



FACULTAD DE POSTGRADO

TESIS DE POSTGRADO

**GESTIÓN DEL GOBIERNO DE HONDURAS FRENTE AL
CAMBIO CLIMÁTICO. CASO SERNA**

SUSTENTADO POR:

TELMA LIZZETTE CABRERA ACOSTA

PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE

MÁSTER EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL

**TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
NOVIEMBRE, 2014**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA

UNITEC

FACULTAD DE POSTGRADO

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

LUIS ORLANDO ZELAYA MEDRANO

SECRETARIO GENERAL

JOSÉ LÉSTER LÓPEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

MARLON ANTONIO BREVÉ REYES

DECANA DE LA FACULTAD DE POSTGRADO

DESIREE TEJADA

**GESTIÓN DEL GOBIERNO DE HONDURAS FRENTE AL
CAMBIO CLIMÁTICO. CASO SERNA**

**TRABAJO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS
REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
MÁSTER EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL**

**ASESOR METODOLÓGICO
CARLOS AUGUSTO ZELAYA OVIEDO**

**ASESOR TEMÁTICO
HUGO NOÉ PINO**

**COMISIÓN EVALUADORA
WENDY CHAVEZ
JORGE CENTENO**



FACULTAD DE POSTGRADO
GESTIÓN DEL GOBIERNO DE HONDURAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.
CASO SERNA

AUTORA:

Telma Lizzette Cabrera Acosta

Resumen

Honduras, signataria de la Convención Marco de las Naciones Unidas frente al Cambio Climático, asigna a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente su cumplimiento mediante la aplicación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC); cuestión de carácter multisectorial que no ha sido permeado en las instituciones gubernamentales como debiera, evidenciándose en la ausencia de planes de acción sectorial; conllevando al desarrollo de iniciativas aisladas e inadvertidas en el contexto de la aplicación de la estrategia. Encausar dichas acciones es prioridad y fue el fundamento de la investigación, cuyo propósito fue contribuir al análisis de la gestión del gobierno de Honduras ante el Cambio Climático, para el fortalecimiento y ejecución de la ENCC. El estudio de enfoque cualitativo, fue realizado comparando entre sí fuentes de información secundaria, con los hallazgos de entrevistas y cuestionarios, herramientas utilizadas para la captura de información primaria; arrojando resultados como inconsistencia en los documentos que sustentan y guían la gestión, también se confirmó ausencia de políticas públicas que la amparen. El desarrollo de iniciativas en el tema del Cambio Climático al libre albedrío en contraste con la demanda de la aplicabilidad de la ENCC, refleja debilidades; por lo que se recomienda poner en práctica un proceso para su análisis con miras a fortalecer y cumplimentar los compromisos adquiridos con la convención marco de las NU.

Palabras claves: Aplicabilidad de la ENCC, Cambio Climático, Convención Marco de las Naciones Unidas, Gestión de SERNA frente cambio climático, Políticas Públicas.



GRADUATE SCHOOL
MANAGEMENT GOVERNMENT OF HONDURAS FROM CLIMATE CHANGE.
SERNA CASE

AUTHOR:

Telma Lizzette Cabrera Acosta

Abstract

Honduras, a signatory to the Framework Convention of the United Nations on Climate Change, assigned to the Ministry of Natural Resources and Environment compliance through the implementation of the National Strategy created for this purpose; a multi-sectorial issue that has not been permeated into the governmental institutions as it should, evidenced in the absence of sectorial action plans; leading to the development of isolated and unnoticed strategies in the context of the implementation of initiatives. Prosecute such actions is a priority and was the basis of the research, whose purpose was to help implement an analysis of government management of Honduras strategy towards to climate change, for the strengthening and implementation of said strategy. The study of qualitative approach was conducted using secondary sources of information, with findings of interviews, questionnaires like a tools used to capture primary data; resulting in an inconsistency in the documents that support and guide the management and a lack of public policies was also confirmed. Weakly developed initiatives in the subject in contrast to the demand of the applicability of the strategy reflects weaknesses in the management of Honduras climate change; so it is recommended to implement a process for analysis to strengthen and fulfill the commitments made through the convention.

Keywords: Applicability of ENCC, Climate Change Framework Convention of the United Nations, DNCC, Management SERNA address climate change, Public Policy.

DEDICATORIA

A mis padres, ejemplo a seguir en todo su contexto, prevaleciendo sus esfuerzos constantes de superación sin separarse en ningún momento de sus principios y valores morales.

TLCA

AGRADECIMIENTOS

A mi familia por su paciencia y consideración brindada durante todo este tiempo de dedicación al estudio.

Al asesor temático, Doctor Hugo Noé Pino, por la guía brindada y conocimiento compartido.

Al asesor metodológico, Doctor Carlos A. Zelaya por orientar el desarrollo de mi investigación.

A los profesionales e instituciones, actores activos de éste trabajo de investigación, por sus valiosos aportes y colaboración, al facilitar información relevante para el respectivo análisis.

A la vida, por la oportunidad de continuar creciendo profesionalmente.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 INTRODUCCIÓN	1
1.2 ANTECEDENTES	2
1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	4
1.3.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	4
1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	6
1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO	7
1.4.1 OBJETIVO GENERAL	7
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
1.5 JUSTIFICACIÓN	7
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	10
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	10
2.1.1 ANÁLISIS NACIONAL	10
2.1.2 ANÁLISIS INSTITUCIONAL	14
2.1.2.1 ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	15
2.1.2.2 MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	15
2.2 TEORÍAS	16
2.2.1 TEORÍA DE SUSTENTO	16
2.2.1.1 CONVENIOS INTERNACIONALES	16
2.2.1.2 GESTIÓN DEL GOBIERNO DE HONDURAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	24
2.2.1.3 VISIÓN DE PAÍS (2010-2038) Y PLAN DE NACIÓN (2010-2022).....	26
2.2.1.4 ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (ENCC)	27

2.2.1.5	ADAPTACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	27
2.2.1.6	MEDIDAS DE MITIGACIÓN.....	28
2.2.1.7	POLÍTICA PÚBLICA	29
2.2.1.8	GASTO PÚBLICO.....	30
2.2.1.9	ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE LA SERNA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	31
2.2.2	CONCEPTUALIZACIÓN.....	34
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA		39
3.1	CONGRUENCIA METODOLÓGICA	39
3.1.1	LA MATRIZ METODOLÓGICA	40
3.1.2	DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES	40
3.2	ENFOQUE Y MÉTODOS	42
3.2.1	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	43
3.2.2	ETAPAS METODOLÓGICAS	46
3.2.3	TÉCNICAS DE ANÁLISIS	46
3.3	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	47
3.3.1	POBLACIÓN.....	48
3.3.2	MUESTRA	48
3.3.3	UNIDAD DE ANÁLISIS	49
3.3.4	UNIDAD DE RESPUESTA	49
3.4	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS	50
3.4.1	TECNICAS.....	50
3.4.2	INSTRUMENTOS.....	50
3.4.3	PROCEDIMIENTOS	51
3.5	FUENTES DE INFORMACIÓN	53
3.5.1	FUENTES PRIMARIAS	53

3.5.2	FUENTES SECUNDARIAS	54
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....		55
4.1	ENFOQUE CUALITATIVO	55
4.1.1	COHERENCIA ENTRE EL PLAN DE NACIÓN Y LA ENCC CON LA CMNUCC	55
4.1.1.1	CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS (CMNUCC) ...	56
4.1.1.2	ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (ENCC)	58
4.1.1.3	PLAN DE NACIÓN 2010-2022.....	61
4.1.1.4	ELEMENTOS DE ANÁLISIS	64
4.1.2	POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA APLICACIÓN DE LA ENCC	65
4.1.2.1	FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIA	65
4.1.2.2	FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA	70
4.1.2.4	ELEMENTOS DE ANÁLISIS	71
4.1.3	GESTIÓN DEL GOBIERNO DE HONDURAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO DIRIGIDO POR LA SERNA	73
4.1.3.1	FUENTE DE INFORMACIÓN SECUNDARIA	73
4.1.3.2	FUENTE DE INFORMACIÓN PRIMARIA	73
4.1.3.2	GASTO PÚBLICO	81
4.1.3.4	ELEMENTOS DE ANÁLISIS	83
4.1.4	RECOMENDACIONES BASADAS EN LOS RESULTADOS DE LA COMPARACIÓN DE INFORMACIÓN PROCEDENTE DE FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS	84
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		88
5.1	CONCLUSIONES.....	88
5.2	RECOMENDACIONES.....	90
CAPÍTULO VI. APLICABILIDAD		92

6.1	PLAN DE ACCIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA ENCC	92
6.2	INTRODUCCIÓN	93
6.3	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	93
6.3.1	CONGRUENCIA DE LOS DOCUMENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES	94
6.3.2	IDENTIFICACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA ENCC	95
6.3.3	VERIFICACIÓN DE LA ENCC	96
6.4	PRESUPUESTO	106
6.5	CRONOGRAMA.....	107
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	109
	ANEXOS	115
	GUÍA DE PREGUNTAS	115
	CUESTIONARIO	118

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Construyendo una respuesta al cambio climático	36
Figura 2.	Definición de las variables	42
Figura 3.	Modelo del proceso de investigación	44
Figura 4.	Proceso de colección de datos cualitativos	45
Figura 5.	Modelo del procesos de análisis	46
Figura 6.	Proceso de la entrevista durante la investigación	52
Figura 7.	Escenario de aplicación de la ENCC	67
Figura 8.	Coherencia entre documentos nacionales y la CMNUCC	68
Figura 9.	Gasto Público en materia de cambio climático	83
Figura 10.	Plan de acción para el análisis de la gestión	94

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1. La matriz metodológica	41
Tabla 2. Tipos de preguntas generadoras para la investigación	51
Tabla 3. Compromisos en la CMNUCC y los incluidos en la ERCC	57
Tabla 4. Compromisos de la CMNUCC contenidos en la ERCC y los incluidos en la ENCC	58
Tabla 5. Contenido de la ENCC en el Plan de Nación	61
Tabla 6. Cumplimiento de los ODM	63
Tabla 7. Comparación de los hallazgos de fuente primaria y secundaria	72
Tabla 8. Benchmarking experiencias de la aplicación de la ENCC entre Honduras y Costa Rica	75
Tabla 9. Resumen comparativo de hallazgos de fuente primaria y secundaria, sobre gestión del gobierno de Honduras realizada por la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) frente al cambio climático	77
Tabla 10. Gasto Público en la Gestión de la ENCC	82
Tabla 11. Del análisis a las alternativas de solución	86
Tabla 12. Alineación de los instrumentos nacionales para la aplicación de la ENCC	95
Tabla 13. Identificación de alianzas estratégicas para la construcción del Plan de Acción de la ENCC	97
Tabla 14. Promover la verificación de la gestión de la aplicación de la ENCC	99
Tabla 15. Marco Lógico	101
Tabla 16. Presupuesto global para el proceso de análisis	106
Tabla 17. Cronograma para articular el análisis de la gestión	107

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Los componentes iniciales que soportaron la alineación de la investigación están contenidos en este capítulo, los que se radicaron en la definición y el planteamiento del problema, sus antecedentes a fin de poner en contexto el estudio que se realizó; así mismo se definieron preguntas de investigación de las cuales se desprendieron los objetivos a comprobar y la respectiva justificación que apoya la razón de la investigación, igualmente cuenta con la introducción al problema.

1.1 INTRODUCCIÓN

El Gobierno de la República, a través del Congreso Nacional en el año 1995, ratificó la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), lo que justifica la incorporación del tema en la agenda nacional siendo un compromiso internacional por cumplir. Para tal efecto se creó al interno de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) en el año 2010 la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) para la aplicación de la Estrategia Nacional (ENCC). En este sentido la gestión del gobierno de Honduras (GOH) frente al cambio climático (CC) se dinamiza a través de la implementación de la ENCC respaldada en el Plan de Nación; dicha gestión y resultados no se conoce si han sido estudiados entorno a cumplir con los estándares internacionales de la CMNUCC. Lo que conlleva a contribuir con el análisis de la gestión en práctica, fortaleciendo la ejecución de la ENCC y la CMNUCC.

Lo anterior nos dice que es prioritario analizar la coherencia entre instrumentos nacionales y los de la CMNUCC, para facilitar la gestión en la aplicabilidad de la ENCC y posteriormente implementar el análisis de la gestión practicada, objeto de la investigación para la mejora continua; ya que de ello depende el éxito y credibilidad nacional ante los compromisos internacionales adquiridos; y por ende ampliar las probabilidades de agenciar fondos de cooperación en apoyo al tema en particular y específicamente en proyectos para la adaptación y mitigación del cambio climático.

1.2 ANTECEDENTES

Los impactos generados al ambiente, están incidiendo en importante medida en los cambios de los recursos naturales del planeta tierra y son debido a las actividades socioeconómicas realizadas por el ser humano; al tomar conciencia del impacto generado al ambiente, existen acciones de parte de aquellos interesados en impulsar la sostenibilidad de dichas actividades socioeconómicas en un nivel global, incluyendo el tema en la agenda de los gobiernos de las naciones, independientemente sean éstos desarrollados o no. Sobre este contexto se celebran varias conferencias internacionales, resaltando entre otras la Conferencia de Toronto sobre la Atmósfera Cambiante celebrada en junio de 1988, de donde surge la creación del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La intensión de acciones realizadas en la Conferencia de Toronto así como en otras, es buscar la forma para lograr mitigar y acoger las medidas de adaptación al Cambio Climático, ya que contribuir a una reducción por pequeña que sea, es un proceso de mediano y largo plazo. El tema de cambio climático (CC) aborda desde todo lo referido a los cambios ambientales a causa de las diferentes actividades socioeconómicas no sostenibles y realizadas por el ser humano, situación que incide en la nubosidad, precipitaciones, los ciclos de agua y del Carbono, que modifican las condiciones atmosféricas, de ahí la complejidad que caracteriza al clima de la tierra. Razón que justifica la diversidad de los temas contenidos en la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), convenio que entró en vigor el 21 de marzo de 1994; en la actualidad los miembros suman alrededor de 195 países que la han ratificado.

El Gobierno de la República, a través del Congreso Nacional ratificó dicho Convenio desde el año 1995, de ahí que la incorporación del tema es visto como un compromiso internacional por cumplir; razones que señalan la necesidad de un nivel de inclusión en la agenda nacional y de un razonable cumplimiento a casi 20 años desde ese momento.

Sobre la base de ese compromiso, se crea el Programa Nacional de Cambio Climático (PNCC) y de éste se deriva la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático (ENCC) en el año 2010, instrumento de ejecución del marco de políticas públicas de Honduras, el cual se articula con el Plan de Nación (2010-2022) y Visión de País (2010-2038) mediante lineamientos estratégicos que buscan la aplicación de la ENCC en atención a la CMNUCC. Para dinamizar el contenido de estos instrumentos es necesario el involucramiento de todas las instancias gubernamentales relacionadas con los efectos del Cambio Climático, de ahí que la gestión del tema es de carácter inter institucional e interdisciplinario.

En términos de la gestión pública para efectos de la aplicación de la ENCC y de acuerdo al Plan de Nación, el cual tiene como uno de sus objetivos la reducción de la vulnerabilidad ambiental; se crea dentro de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), con tareas por realizar que atienden los aspectos de la ENCC que son de su competencia.

El escenario de gestión visible en la aplicación de la ENCC tiene la expectativa de cumplimiento de los compromisos internacionales, que para su efecto están contenidos en el Plan de Nación y depende del rol desempeñado por las instituciones del gobierno, la consecución de los resultados y/o metas que hayan sido definidas. El Plan de Nación cuenta con matriz de indicadores diseñados para el seguimiento de sus avances y el cumplimiento de la estrategia, de ahí la pregunta ¿Es coherente el marco de políticas públicas puestas en práctica para la implementación de la ENCC?

En teoría, al estar la ENCC incluida en el Plan de Nación, el tema está contenido por consecuencia en el Plan de Gobierno, a este tenor sobresale otra interrogante ¿Si el porcentaje del gasto público asignado para poner en marcha la ENCC en los planes de gobierno, es suficiente para cumplir con los compromisos nacionales e internacionales en ésta materia? Estas y otras interrogantes invitan a hacer la consulta, ¿Cómo es la gestión de las autoridades de Honduras de cara al cumplimiento de la ENCC?

1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

A continuación el enunciado y la formulación del problema, punto de partida para la investigación desarrollada.

1.3.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

Las emisiones mundiales de CO₂ son generadas en todas las naciones del planeta tierra desde el inicio de las actividades industriales, se conoce que países desarrollados en cuanto a la emisión de gases de efecto de invernadero (GEI) sigue siendo importante, a pesar de que este grupo de países ya han tomado medidas al respecto liberando el 45% de las emisiones de CO₂, concentrando apenas al 15% de la población mundial; en cuanto a los países en vías de desarrollo, éstos concentran una tercera parte de la población mundial y liberan solo 7% de total de esas emisiones. Dicha situación y los cambios de temperatura que se asocian con una disminución en la productividad de cultivos vulnerables a este escenario, ello a causa de impactos negativos del cambio climático (CC); inciden en la disponibilidad de agua repercutiendo así con la seguridad alimentaria y en el factor económico de las naciones en general.

Es así como el CC afecta en un orden global y en relación a los países en vías de desarrollo, serán éstos mayormente afectados a causa de sus vulnerabilidades socio-ambientales, ello a raíz de su dependencia del sector agropecuario. Para el caso Honduras se espera una situación hídrica de relevante importancia, ya que afectará el suministro de ésta y la generación de energía hidroeléctrica; igualmente las sequías presentes en varios departamentos del país (como: Choluteca, Valle, La Paz, El Paraíso, Francisco Morazán, otros) que se ve incrementada por la deforestación existente en éstos (Merino, 2010b). De ahí que las actividades socio económicas relativas principalmente a la agricultura, silvicultura y otras, es altamente vulnerable a los cambios climáticos y dada la incidencia de estos sectores en la seguridad alimentaria de la población hondureña y la economía nacional, es importante conocer que se está haciendo en cuanto a este tema.

La gestión del gobierno de Honduras (GOH) frente al cambio climático formalizada por la implementación de los lineamientos estratégicos siete y once contenidos en el Plan de Nación 2010-2022, dirigida ésta por la SERNA y ejecutada por la DNCC, no se conoce si ha sido analizada, al igual que los resultados obtenidos si cumplen éstos o no con los estándares internacionales contenidos en la CMNUCC. La ENCC en Honduras, busca cumplir con la CMNUCC, además de ser sello de referencia fundamental para el establecimiento de un marco de políticas nacionales, así como para la definición y ejecución de los instrumentos más apropiados para su implementación efectiva, tanto en materia de adaptación como de mitigación.

Las gestiones del gobierno de Honduras impulsadas hasta ahora para implementar dicha estrategia, se enmarcan en esfuerzos encaminados al cumplimiento de los compromisos internacionales; de ahí la necesidad de analizar cuál ha sido el comportamiento de la gestión de la ENCC puesta en práctica. Por otro lado, existe la interrogante si el tema está incluido en la agenda de la gestión pública, aún y cuando éste tiene incidencia en el crecimiento económico nacional y con repercusiones importantes en la seguridad alimentaria de los hondureños y hondureñas; ello debido a las irregularidades del ciclo hídrico a causa de ésta amenaza, situación que debiera estar contemplada en los planes de desarrollo de las instituciones del Gobierno Central como actores claves en la temática, a lo que se suma la correlación con el gasto público con miras a implementar dicha estrategia.

Ante este escenario surgieron otras interrogantes en sobre este tema que fueron fundamentos para llevar a cabo ésta investigación:

1. ¿Qué indicadores de medición señalan lo acertado de la gestión realizada hasta ahora?
2. ¿Qué porcentaje del gasto público son asignados para poner en marcha la ENCC?
3. ¿Los planes sectoriales de gobierno han contemplado el tema, siendo éste un compromiso de país?

4. ¿Será el modelo de gestión actual del gobierno de Honduras ante el cambio climático, el adecuado para que responda a los estándares internacionales contenidos en el CMNUCC?

1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La carencia de un análisis entre la gestión del gobierno de Honduras frente al cambio climático liderado por la SERNA y los estándares internacionales contenidos en la Convención Marco de las Naciones Unidas.

¿Es factible o no aplicar un análisis, entre la gestión del gobierno de Honduras frente al cambio climático liderado por la SERNA y los estándares internacionales contenidos en el Convenio Marco de las Naciones Unidas?

1.3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo de investigación genera las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuál es la articulación entre el Plan de Nación y la Estrategia Nacional de Cambio Climático con el Convenio Marco de las Naciones Unidas ante el Cambio Climático?
- b) ¿Existe coherencia en las políticas que se derivan del Plan de Nación y la Estrategia Nacional de Cambio Climático?
- c) ¿Cuáles son las características del desempeño de la gestión de la SERNA para una adecuada implementación del Plan de Nación y la Estrategia Nacional de Cambio Climático?
- d) ¿Cuáles son las recomendaciones basadas en los resultados de la comparación entre el Plan de Nación, la Estrategia Nacional de Cambio Climático y las políticas que las concretizan, con la convención marco de las Naciones Unidas y el proceso de ejecución puesto en práctica?

1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Contribuir con el análisis de la gestión del gobierno de Honduras ante el cambio climático, dirigida por la SERNA; mediante un plan de acción con áreas claves de atención, para el fortalecimiento y ejecución de la ENCC en el contexto del análisis de su gestión ante la CMNUCC.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Evaluar la coherencia entre el Plan de Nación y la Estrategia Nacional de Cambio Climático con el Convenio Marco de las Naciones Unidas.
- b) Identificar la coherencia entre las políticas que se derivan del Plan de Nación y la Estrategia Nacional de Cambio Climático para su aplicación en la práctica.
- c) Definir las características del desempeño de la gestión de la SERNA para una adecuada implementación del Plan de Nación y la Estrategia Nacional de Cambio Climático.
- d) Diseñar el plan de acción con áreas claves de atención, para el fortalecimiento y ejecución de la ENCC en el contexto del análisis de su gestión ante la CMNUCC.

1.5 JUSTIFICACIÓN

El cambio de temperatura es notoria para todos y todas en cualquier parte del planeta y se registran como extraño, al percibirla diferente a la habitual durante los episodios de las estaciones a las cuales la población experimenta año con año, incidiendo la misma en las concentraciones atmosféricas de los Gases de Efecto de Invernadero.

El calentamiento global se ha convertido en los últimos años, en uno de los temas científicos, políticos y económicos más relevantes. (...). El consenso al que se llegó en este encuentro fue que los efectos del cambio climático eran secundarios solamente comparados con los de una guerra mundial, y que, por lo tanto, la humanidad debía dar inmediatamente los pasos necesarios para eliminar las emisiones de los gases invernadero. (Fernández, 2010, p.2)

Relevancia

Los impactos generados al ambiente están incidiendo en importante medida en los cambios de los recursos naturales del planeta tierra, y son debido a las actividades socioeconómicas realizadas por el ser humano; al tomar conciencia del impacto generado al ambiente, existen acciones de parte de aquellos interesados en impulsar la sostenibilidad de dichas actividades socioeconómicas en un nivel global, incluyendo el tema en la agenda de los gobiernos de las naciones, independientemente sean éstos desarrollados o no; éste es el caso de la conferencia de las partes de la CMNUCC en su intensión, y sobre el cual al ser Honduras signataria el Estado nacional está llamado a observar los estándares internacionales para su aplicación.

El avanzar en el desarrollo de trabajos encaminados a cumplir con la CMNUCC a través de la ENCC incluida en una agenda política y/o técnica, nos lleva a la especulación sobre la inversión de los fondos nacionales y/o los de la cooperación destinados para el cumplimiento de dichos compromisos internacionales, activados en Honduras mediante la ejecución de la ENCC. Está clara la magnitud del esfuerzo que el Estado de Honduras debe realizar para enfrentar los efectos que causa el fenómeno del CC, cuando se tiene un país con vulnerabilidad socio ambiental significativo.

Conveniencia

Es prioritario el evaluar y analizar la coherencia entre la CMNUCC, el Plan de Nación, la ENCC y el marco de políticas públicas que los concretizan, así como conocer qué hacer por parte de la SERNA como líder del proceso, para que los esfuerzos estén acorde, sean pertinentes y respondan a mitigar la vulnerabilidad socio ambiental nacional de cara al fenómeno de cambio climático, así como a los compromisos adquiridos por parte del Estado.

Viabilidad

La importancia del tema en el orden global, fundamenta el apoyo de gestiones orientadas a la consecución de fondos económicos para facilitar iniciativas, que conlleven a la mejora de la gestión de la SERNA frente al cambio climático, así mismo se conoce de la existencia de talento humano conocedor de la temática al interno de las instituciones del Gobierno.

Aplicabilidad

El análisis de la gestión del gobierno de Honduras ante el CC, está orientado a diagnosticar y proyectar información práctica y teórica útil para mejorar el desempeño en la práctica de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) de la SERNA, siendo ésta quien lidera dicha gestión.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

Habiendo definido el problema, los objetivos y la razón e importancia de llevarse a cabo esta investigación, se procedió a determinar las teorías, conceptos y perspectivas teóricas, que sustentaron la investigación realizada, como se encuentran a continuación.

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La investigación fue elaborada en el nivel nacional como micro entorno y en el nivel interno de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) de la institución de gobierno (SERNA).

2.1.1 ANÁLISIS NACIONAL

Hacerle frente al Cambio Climático, implica el involucramiento de muchos actores en los diferentes niveles de la sociedad, ello a razón de la degradación que provoca éste fenómeno día tras día en los sistemas geofísicos, biológicos, sociales y económicos en cualquier parte del mundo. Es así como el Gobierno de Honduras, con apoyo de la cooperación internacional y las Secretarías de Estado como la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), la Secretaría de Agricultura, el Instituto de Conservación Forestal (ICF), la Secretaría de Finanzas (SEFIN), la Comisión Permanente de Contingencias y las comisiones interinstitucionales creadas para tal efecto, entre otros; son actores activos del proceso.

Estudios realizados por la CEPAL sobre el cambio climático muestran que el tema tiene un carácter multidisciplinario e incluyen aspectos técnicos y económicos, así como el impacto sectorial y las repercusiones en los pasivos contingentes que deben tomar en cuenta los futuros presupuestos nacionales. Por tanto, el marco institucional de un estudio de beneficios y costos para adaptarse a y mitigar el cambio climático en Centroamérica es de amplia y suma importancia. (Cuevas, Lennox, 2009, p.45)

En virtud de ser un tema de carácter multidisciplinario se incluyen en el tema y su gestión aspectos técnicos, políticos y económicos, de ahí que resulta la necesidad de

una participación activa inter institucional, para lo cual se creó un Comité Técnico Interinstitucional y multidisciplinario (CTICC) como órgano rector de las directrices emitidas por el Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC) que funciona como una instancia de asesoría y plataforma política al Presidente de la República y en este participan los Ministros de las diferentes Secretarías de Estado.

En términos económicos y a razón de los efectos generados por éste fenómeno del Cambio Climático y principalmente en países tan vulnerables como Honduras. Las consecuencias se ven reflejadas en la reducción del crecimiento económico del país, como lo es en la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en donde existen datos alarmantes de un crecimiento de un 4.0% para el año 2013 en contraste con el 9.9% del año 2012, ello por efectos adversos de la Roya que afecto en grado importante al cultivo del café, impactando en la disminución en el precio internacional y en consecuencia deprimiendo la labores de producción en las fincas nacionales; así mismo el impacto observado en el ramo del cultivo del camarón, provocado éste por cambios desfavorables en la temperatura ambiente (BCH, 2013). Situación que repercute en la oferta de empleos y a final en la capacidad de adquisición de la población.

Otro aspecto que incide en la economía de la nación y que está centrada en la producción agrícola y pecuaria, son los niveles de vulnerabilidad del país de cara a las amenazas que representan los fenómenos naturales, los que se ven relacionados directamente con el tema del cambio climático. Sobre éste se conoce a nivel nacional, las acciones realizadas por el Estado a través de la COPECO y otras organizaciones de Ayuda Humanitaria, en la atención de las emergencias y para lo cual se cuenta con un presupuesto nacional para dichas incidencias. Estas gestiones enmarcadas en la atención a las emergencias, no subsanan la de vulnerabilidad de Honduras.

En virtud de ser estas acciones orientadas a una respuesta con una actitud de aceptación del riesgo aún y cuando es activa por contar con plan de contingencias, lo propio sería que en lugar de ello se tomara una actitud proactiva de cara a mitigar en un mediano y/o largo plazo la vulnerabilidad que existe por las actividades socioeconómicas

desarrolladas por el ser humano, mismas que provocan una acentuación del fenómeno del CC y tenga un nivel de incidencia grave, como es la desertificación que impacta en la seguridad alimentaria, cambios en las temperaturas y en los ciclos del agua, entre otras cosas. Éste tema no se visualiza en las gestiones referidas al cambio climático siendo del orden de gestión ambiental; el que hacer de los actores se ven enfocadas en la adaptación al cambio climático y a las de mitigación.

Las voluntades de apoyo para dinamizar estos actores organizados, resultan del sustento económico de organismos internacionales como el PNUD en Honduras quien es el administrador de los fondos de CC. Éste declara que la forma más efectiva para enfrentar esta situación del cambio climático en los países pobres como lo es la nación hondureña, es creando y aumentando sus capacidades para mitigar y adaptarse al cambio climático, a fin de integrar las respectivas consideraciones sobre el tema en los planes y programas de desarrollo de los países y contribuir con ello en la mitigación de la vulnerabilidad, y enfrentar los retos del entorno ambiental, lo conciben como aspecto clave para alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2009). De ahí que la instancia de gobierno como es la DNCC ha sido creado como apoyo para efecto de la aplicación de la ENCC.

Algunos de los esfuerzos de gestión de parte de la gestión pública de Honduras fueron abordados desde el Programa Nacional de Cambio Climático (PNCC), del cual se desprendió la Estrategia Nacional de Cambio Climático de Honduras (ENCC), lo que constituye un componente intersectorial de carácter estratégico para la Agenda Nacional; ésta última dice incorporar el abordaje del tema en las diferentes políticas públicas, tanto en lo social, como en lo económico y ambiental, en el ámbito nacional, sectorial y municipal. Aspecto que se buscó explorar y analizar en la investigación que se realizó, para efectos de conocer la consolidación de éstas políticas en la aplicación de la ENCC.

Este instrumento de la ENCC creada en el seno de la SERNA se ha vinculado con el Plan de Nación y la Visión de País, y evidencia la intensión de parte de la Gestión Pública el atender los retos a los que se enfrenta, iniciativa que se sanciona en el decreto

286-2009 y en cual se describen grandes desafíos en esta materia en términos de mitigación y adaptación.

Insertar al país en la ruta de la adaptación y mitigación al cambio climático mediante el fortalecimiento institucional de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), la formulación de una política nacional y la dotación de recursos que permitan desarrollar una acción sistemática de concientización y/o promoción de los instrumentos económicos aprobados bajo el marco del protocolo de Kyoto y los sucesivos que sean aprobados por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático luego de la reunión en México, en el mes de diciembre del 2010. ("Decreto 286-2009 Visión de País Plan de Nación_0.pdf," s.f., p.24)

Retomando los antecedentes de las gestiones año 1995, fecha en la que se ratificó la CMNUCC, son casi 20 años transcurridos en los que los compromisos siempre han existido y los avances de su cumplimiento no es del conocimiento de los mismos actores y mucho menos de la población hondureña en general, sin embargo las lecciones de aprendizaje aún no están siendo asimiladas. La Estrategia Nacional de Cambio Climático fue incorporada en el Plan de Nación, sin una reglamentación ni plan de acción para lograr sus objetivos (FUNDACIÓN EBERT STIFUNG, 2013). De ahí que la carencia de un análisis de las acciones hechas con el propósito de enmendarlas es evidente. No obstante lo estipulado en el Plan de Gobierno que contiene el Plan de Nación (2010-2022), se destacan medidas para efectos del cumplimiento de los compromisos adquiridos ante las instancias de cooperación.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto se podría mencionar, que se cuenta con un marco de políticas, planes estratégicos que dinamicen la instalación de capacidades en la institución del Gobierno para el cumplimiento de los planes, el fortalecer los mecanismos de coordinación entre los actores, facilitar toda aquella información necesaria que apoye la toma de decisiones estratégicas, lograr un plan de monitoreo para los procesos y promover la transparencia de estos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2014). Lo que implica que las gestiones administrativas políticas de Honduras implementadas en éste marco, se debieran estar observando para lograr una coherencia entre lo que está plasmado en la ENCC y oficializado en la Visión de País y el Plan de Nación; acciones similares se observaron en la región centroamericana.

El avance en la región centroamericana con lineamientos y propuestas en proceso de ejecución en estos países reflejan importante similitudes, tanto de instrumentos de políticas hasta acciones técnicas; en este aspecto la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en su cuarto informe denominado Estado de la Región, arroja en su investigación del imperceptible cumplimiento de la CMNUCC en el nivel regional centroamericano. Menciona que de 65 documentos revisados en donde se establecen medidas concretas, solo en siete casos se definen responsabilidades específicas y recursos dirigidos a su cumplimiento o puesta en marcha. Mostrando debilidad, dificultades institucionales en sus capacidad técnica y financiera para afrontar retos que impone el fenómeno del CC en términos de desarrollo social y económico (Merino, 2010a).

2.1.2 ANÁLISIS INSTITUCIONAL

Los aspectos que contempla la ENCC le conciernen ampliamente a la SERNA y a otras Secretarías de Estado de igual manera, ya que los temas se enfocan en: 1.- los recursos hídricos, 2.- el recurso suelo, agricultura y seguridad alimentaria, 3.- bosques y biodiversidad, 4.- sistemas marinos y costeros, 5.- salud humana, 6.- gestión del riesgo y 7.- energía hidroeléctrica. Para efectos de la estrategia el punto focal en Honduras se ha establecido a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA).

Es así como se diseña en el año 2010 el Programa Nacional de Cambio Climático (PNCC), un programa económico bajo la responsabilidad de ejecución por parte del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD); el propósito de dicho PNCC fue la creación de la Dirección Nacional del Cambio Climático (DNCC) y la elaboración de la ENCC, entre otros; buscando con ello el fortalecimiento de las capacidades nacionales de los países en desarrollo, a fin de desplegar opciones de políticas para abordar el cambio climático en los diferentes sectores y actividades económicas, lo que puede servir de aporte en las posiciones de negociación de la Convención; en esta iniciativa convergen para su desarrollo, personal experto del PNUD, el Comité Interinstitucional de Cambio Climático integrado por distintas Secretarías, así como otras instituciones relacionadas.

2.1.2.1 ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Algunos de los esfuerzos de la gestión pública de Honduras desplegados hasta ahora en este tema, están atendiendo los lineamientos estratégicos del Plan de Nación y Visión de país (2010 – 2038), estas iniciativas puntuales de la gestión relativas a la adopción de medidas de Adaptación al Cambio Climático, son apoyadas con el Fondo de Adaptación al Cambio Climático como es la “Estrategia de Adaptación al Cambio Climático y Plan de Acción para la Cuenca del Río Aguan de Honduras”; así mismo se encuentra el proyecto “Fondo de Adaptación Honduras”, los productos de éste proyecto que se esperan alcanzar son: 1. Incorporar la Adaptación al Cambio Climático (ACC) en la planificación del desarrollo. 2. Desarrollar acciones piloto en los barrios más vulnerables de Tegucigalpa y en el Corredor Boscoso y 3. Generar información accesible a la población para la Adaptación al Cambio Climático.

Las acciones implementadas para alcanzar el producto uno en particular, la SERNA ha suscrito importantes convenios con la Secretaría de Planificación Nacional (SEPLAN) para incorporar el tema en cuatro planes de desarrollo regional con ordenamiento territorial, y en relación al producto dos con la iniciativa que se impulsa hacia los Barrios Vulnerables de Tegucigalpa M.D.C.; el objetivo de éste producto es el de enfrentar los riesgos climáticos en los recursos hídricos, incrementar la resiliencia y disminuir las vulnerabilidades en áreas urbanas pobres de la capital de Honduras.

2.1.2.2 MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

El avance de la gestión por parte de la SERNA en términos de Mitigación al Cambio Climático, han sido en la reducción de los gases efecto de invernadero (GEI) a través de proyectos que buscan estabilizar o reducir las emisiones de GEI o que capturan Carbono de la atmósfera, realizados en el contexto de los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL – contenido en el Protocolo de Kyoto), registrándose hasta ahora 19

proyectos distribuidos así, dos sobre biomasa, 11 hidroeléctricos, dos cogeneración y cuatro en captura de Metano.

En éste mismo contexto de la mitigación, Honduras forma parte del Programa Regional REDD+ (reducción de las emisiones provenientes de la deforestación y la degradación de bosques en los países en desarrollo, y el rol de la conservación, el manejo sostenible y el aumento de las reservas de carbono de los bosques en los países en desarrollo); en tal virtud Honduras actualmente está desarrollando los estudios de línea base para lograr brindar una plataforma sostenible, que logre incluir proyectos a nivel nacional para dichos efectos de reducción de las emisiones provenientes de la deforestación; esta iniciativa responsabilidad de la SERNA a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), está también siendo impulsada y apoyada fuertemente por el Programa de las Naciones Unidas.

2.2 TEORÍAS

Se fundamentó la investigación con una revisión bibliográfica de las teorías que se relacionaban con el tema objeto de estudio de éste trabajo, las cuales se describieron así:

2.2.1 TEORÍA DE SUSTENTO

La relación teórica y variables de problema objeto de investigación se fundamentan a continuación.

2.2.1.1 CONVENIOS INTERNACIONALES

Sobre el argumento de lo que significa el cambio climático se celebran varias conferencias internacionales, resaltando entre otras la Conferencia de Toronto sobre la Atmósfera Cambiante celebrada en junio de 1988, de donde surge la creación del Panel

Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), en el Marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El calentamiento global se ha convertido en los últimos años, en uno de los temas científicos, políticos y económicos más relevantes. (...). El consenso al que se llegó en este encuentro fue que los efectos del cambio climático eran secundarios solamente comparados con los de una guerra mundial, y que, por lo tanto, la humanidad debía dar inmediatamente los pasos necesarios para eliminar las emisiones de los gases de invernadero. (Fernández, 2010, p.2)

La intensidad de acciones realizadas en la Conferencia de Toronto así como en otras, es buscar la forma para lograr mitigar y acoger las medidas de adaptación al Cambio Climático, ya que contribuir a una reducción por pequeña que sea, es un proceso de mediano y largo plazo. En este marco de gestiones ambientales realizadas y en su proceso de implementación, Honduras es signatario de convenios internacionales, como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Convención Lucha contra la Desertificación, así como el Convenio de Diversidad Biológica. Existiendo igualmente otros protocolos como el Protocolo de Montreal, cuya finalidad primordial está orientada a la gestión de sustancias que agotan la capa de Ozono.

Los convenios a los que Honduras es signataria abordan la problemática ambiental desde diferentes aspectos, contemplados en la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC). En el que se abordan temas como las sustancias que agotan la capa de Ozono como se menciona en el párrafo anterior, el tema de los contaminantes orgánicos persistentes atendido por el Convenio de Estocolmo, el marco de desarrollo sostenible contenido en el convenio de Diversidad Biológica y El Protocolo de Kyoto, el que entró en vigor en 2005, siendo éste último el instrumento que ayuda a los gobiernos a cumplir la Convención Marco de las Naciones para el Cambio Climático.

La aplicación de estos convenios es compleja en virtud de los temas que se deben atender para intentar mitigar en lo posible la problemática ambiental en el nivel global; para el caso, cuando se habla de Cambio Climático no solo se habla de calentamiento global, puesto que éste fenómeno incide en grado importante en las precipitaciones, nubosidad y otros parámetros de orden natural como lo son los ciclos de agua y del

Carbono que modifican las condiciones atmosféricas, aspectos que están asociados con los impactos generados por las actividades socioeconómicas del ser humano.

Situación que es globalizada y en el caso de Honduras se experimentaron escenarios alarmantes de ciclos de lluvia cortos.

Cronología de fechas relevantes sobre el cambio climático (2008) expone en su documento que:

“Desde el siglo XIX la temperatura media global del planeta ha aumentado en 0.6 °C y los expertos advierten de que si suben las temperaturas por encima de la variabilidad natural del clima, será imposible evitar las consecuencias” (Dic.01, p.1).

Tal como se vieron durante los meses de mayo, junio y julio de los corrientes, observándose cambios de temperatura importantes y que afectaron de manera considerable los cultivos de granos básicos y principalmente los frijoles, que se vieron escasos durante ese período de tiempo, teniendo que importar para satisfacer en parte la demanda nacional de ese grano.

La necesidad de tomar acciones que lleven a la mitigación y a la adopción de las medidas de adaptación al cambio climático para atenuar la situación ambiental, que trasciende a una inseguridad alimentaria, una economía deprimida, conduciendo ello a un escenario de importancia por la pobreza nacional inminente. “La alteración en los niveles de la temperatura promedio y precipitación que experimentará Honduras y que serán de tal magnitud que el efecto sobre los sectores productivo y social podría alcanzar un carácter de desastre” (Merino, 2010b, p.10). Repercutiendo claramente en el sistema geofísico, biológico, social y el aspecto económico de la Nación, de ahí que la gestión de Honduras para enfrentar el CC, debía ser satisfactoria.

CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Las partes en dicha convención reconocieron que los cambios del clima de la Tierra y sus efectos adversos son una preocupación común de toda la humanidad, ya que las actividades socioeconómicas desarrolladas por los seres humanos crecen con

esfuerzos aislados de ser sostenibles, su incremento acelerado es responsable importante sobre las concentraciones existentes de gases de efecto de invernadero en la atmósfera, generando por ende un calentamiento adicional de la superficie y la atmósfera del planeta, afectando evidentemente en los ecosistemas naturales y la humanidad. Situación que en un principio de la década de los noventas se responsabilizara a los países desarrollados de dicha situación y en ese sentido fueran éstos los que en primera instancia tomaran acciones de cara a reducir las emisiones originadas en esos países.

En el contenido del documento de la convención dice que el tema del cambio climático requiere de una cooperación amplia de parte de los países y su participación en una respuesta internacional efectiva y apropiada, de conformidad con sus responsabilidades comunes pero diferenciadas, sus capacidades respectivas y sus condiciones sociales y económicas. Igualmente reafirma el principio de la soberanía de los Estados en la cooperación internacional para hacerle frente al cambio climático, reconociendo simultáneamente que las naciones debieran promulgar leyes eficaces y normas ambientales, más los objetivos de gestión, con una correspondencia a las prioridades y condiciones de sus naciones, sin que representen un costo económico y social para otros países (de la Convención, 1992).

Y es en ese sentido de responsabilidades, que en la actualidad los países desarrollados manifiestan que en la siguiente reunión de las partes, solicitarán que las naciones en vías de desarrollo asuman su responsabilidad, en virtud de llevarse a cabo estos países actividades socioeconómicas que inciden en el fenómeno de una manera importante y manifestaran que ya ellos han cubierto esa deuda histórica sobre ser únicos responsables del fenómeno climático, y pasen a ser partes de la convención como voluntarios y no obligadas; y ese lugar lo asuman el resto de las nacionalidades en desarrollo para que sean estos los comprometidos a cumplir con la CMNUCC. Escenario que al conjugarlo con el caso hondureño el tema se hace vuelve determinante debido a los niveles de vulnerabilidad en términos de seguridad alimentaria, y lo aborda el objetivo último de la convención.

El objetivo último de la presente Convención y de todo instrumento jurídico conexo que adopte la Conferencia de las Partes, es lograr, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Convención, la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático. Ese nivel debería lograrse en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible. (de la convención, 1992, p.5)

PROTOCOLO DE KYOTO

Entró en vigor en 2005, es el instrumento que ayuda a los gobiernos a cumplir la Convención Marco de las Naciones para el Cambio Climático.

El Protocolo de Kioto tiene los mismos objetivos, principios e instituciones de la Convención, pero refuerza ésta de manera significativa, ya que a través de él las Partes incluidas en el anexo I (países industrializados que en 1992 eran miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OECD) se comprometen a lograr objetivos individuales y jurídicamente vinculantes para limitar o reducir sus emisiones de GEIs. Sólo las Partes a la Convención que sean también Partes al Protocolo (es decir, que lo ratifiquen) se ven obligadas por los compromisos del Protocolo. (Cardenal, 2012, p.3)

Y según esta concepción, los compromisos de los cuales es signataria Honduras se centran en los contenidos en la convención marco de las Naciones Unidas ante el cambio climático.

CONVENIO DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Su contenido aborda en mucho lo relativo a la pobreza de los pueblos que se ve en incremento debido al número creciente de población mundial y principalmente en los países en desarrollo, los que a su vez debido a la necesidad de subsistencia incide negativamente en la degradación de los recursos naturales de manera irracional. No obstante no se puede hacer a un lado la explotación irracional de los mismos recursos a nivel industrial, que impactan negativamente el medio ambiente del planeta. En este contexto de realidades se han firmado convenios como éste en aras de atender dicha situación; de la misma manera no está tan claro como es la gestión hondureña en el tema

y el cruce con la CMNUCC, ya que se entrelazan acciones comunes para alcanzar objetivos si no iguales al menos similares.

El convenio enfoca su atención en conservación de la naturaleza, desarrollo socioeconómico, buenos negocios y fortalecimiento de los pueblos indígenas; resumido en una sostenibilidad de los recursos naturales y reconociendo que los mismos son sectores prometedores de la economía, además de saber que se aglutinan en países en desarrollo y básicamente en las áreas más deprimidas de éstos; razón que hace preguntar ¿Por qué países pobres con tanto recursos naturales continúan siendo pobres? en el caso de Honduras por ejemplo, no es del conocimiento general sobre si se ha logrado en algún momento concretar algo en el tema, siendo signatario del convenio o si el convenio ha dado resultados contundentes en países como el nuestro; la realidad nacional refleja una degradación desenfrenada de éstos y no precisamente por las acciones de las comunidades pobres en donde se ubican estos recursos naturales.

PROTOCOLO DE MONTREAL

Actividades industriales generadoras de sustancias que agotan la capa de Ozono, debieran estar siendo reguladas a esta fecha si existiera una conciencia suficientemente comprometida por parte de los gobiernos.

El protocolo de Montreal busca eliminar el uso de sustancias que destruyen la cubierta gaseosa estratosférica que filtra las radiaciones solares dañinas para la vida en el planeta, como los clorofluorocarbonos (CFC) de usos refrigerantes y el bromuro de metilo aplicado en la agricultura. (Estrada, 2007, Agosto 7)

No queda claro en las regulaciones hondureñas los mecanismos y/o políticas utilizadas para el control de éstas emisiones.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)

Honduras igualmente es signataria de la Declaración del Milenio en el año 2000, siendo uno de los 189 países que se comprometió a lograr para el año 2015 los siguientes Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM):

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1.- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

Meta 2.- Lograr empleo pleno y productivo, trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.

Meta 3.- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padecen hambre.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 1.- Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Meta 1.- Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005 y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.

Meta 1.- Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de cinco años.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna.

Meta 1.- Reducir entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.

Meta 2.- Lograr para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Meta 1.- Haber obtenido y comenzado a reducir para el año 2015 la programación de VIH/SIDA.

Meta 2.- Lograr para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten.

Meta 3.- Haber detenido y comenzado a reducir para el año 2015, la incidencia del Paludismo y otras enfermedades graves.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta 1.- Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

Meta 2.- Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida.

Meta 3.- Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios de saneamiento.

Meta 4.- Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.

Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el Desarrollo.

Meta 1.- Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.

Meta 2.- Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.

Meta 3.- Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

Meta 4.- En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles.

Meta 5.- El colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

CONVENCIÓN LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN

La convención contempla en su concepción acciones en el nivel global en el afán de controlar la degradación de la tierra y la reducción de los efectos de la sequía en los países más afectados por éste problema, en particular los países africanos, fue en vigor el año 1996 en el mes de diciembre. Las actividades que promueve están orientadas al desarrollo integrado de las tierras de las zonas áridas, semiáridas, ello buscando prevenir y reducir la degradación, rehabilitar tierras parcialmente deterioradas, restaurar las tierras desérticas, otras. En Honduras estos esfuerzos están en un porcentaje mayoritario en manos de la cooperación, no se conoce tan claramente cuál ha sido el papel del gobierno en éste particular tema, aún y cuando es el mayor flagelo de la seguridad alimentaria, causada por los diversos fenómenos naturales y en particular los del cambio climático.

CONVENIO DE ESTOCOLMO

Es conocido que en el país existe un programa nacional administrado por el PNUD que aborda la temática de los Contaminantes Persistentes denominados COP contenidos en los plaguicidas, en sustancias químicas industriales como Bifenilos Policlorados, más los derivados de los procesos industriales entre ellos Dioxinas y Furanos.

El Convenio de Estocolmo se aprobó en mayo del 2001. El mismo es el resultado de un largo proceso seguido por la comunidad internacional para enfrentar los graves problemas causados por los contaminantes orgánicos persistentes cuyas propiedades toxicas, son resistentes a la degradación ambiental, se acumulan y son transportados por el aire, agua y especies migratorias a través de las fronteras internacionales. Como consecuencia estos contaminantes se depositan lejos del lugar de su liberación, acumulándose en ecosistemas terrestres y acuáticos. (La República, 2005, Mayo 02)

2.2.1.2 GESTIÓN DEL GOBIERNO DE HONDURAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Es menester contar con una gestión efectiva, en virtud de los acontecimientos relacionados con el tema.

Pino (2014) afirma:

Uno de los factores que en los últimos años ha tenido efecto en el crecimiento es el del cambio climático. En realidad es un tema que no parece estar en la mesa de la discusión pública pese a su enorme importancia. La modificación del régimen de lluvias y su impacto sobre la agricultura y los desastres naturales tienen implicaciones económicas importantes. (p.1)

Situación que conlleva a la deliberación sobre la necesidad de inclusión del tema en la agenda nacional operativa y no solamente incluir el tema en el documento de Plan de Nación (PN), con indicadores que permitan medir el avance de la aplicación de la ENCC y trabajos realizadas en su seno, con el análisis de la orientación en cuanto a las acciones sobre la adaptación y la mitigación; otro aspecto sobre el cual se debe reflexionar de manera prioritaria es el tema de la asignación de recursos económicos para la implementación de la estrategia, además de revisar la existencia de planes sectoriales de gobierno y si éstos son coherentes con los estándares internacionales reflejados en la estrategia nacional, la que recoge las necesidades nacionales y propias a la condición de vulnerabilidad en la que se encuentra Honduras.

Lo anterior evidencia la necesidad de ser proactivos y al existir el apoyo de la cooperación, las gestiones para el tema no deberían verse como un compromiso, corresponderían estrategias focalizadas con miras a una contribución voluntaria. La empresa privada fue actor de los mercados de Carbono en el orden internacional y luego de transcurrido un tiempo importante, el cual suma en un promedio mayor de diez años, dichas actividades desarrolladas no se les ha dado seguimiento.

Zelaya (2014) afirma que:

La SERNA es el punto focal y ha sido la empresa privada la que ha hecho las reducciones de gases de Carbono, por trabajos de concienciación anteriores a la presencia de la DNCC, quienes no han retomado los resultados de la historia de cambio climático en Honduras. (Entrevista. Agosto 13)

De ahí que las acciones de la DNCC desarrollan actividades para la presentación de los informes, gestiones para desarrollar jornadas de capacitación en el tema de CC, como actividades primarias, quedando débiles las gestiones de seguimiento.

En la actualidad el discurso internacional maneja que la deuda histórica sobre las emisiones de los GEI, ya no solo son responsables los países desarrollados, sino todos los países del mundo, ello a causa de las actividades socioeconómicas no sostenibles realizadas por el ser humano para el desarrollo social; impactos negativos que se repercuten en la vulnerabilidad nacional, tema que es abordado por las instituciones del gobierno central a través de la COPECO, y que se ve apoyado por otras organizaciones de carácter humanitario, ya sean nacionales o de la cooperación internacional. En tal sentido es claro que el tema del cambio climático merece la atención de parte del Estado a través de políticas públicas, que soporten el efecto del Decreto 286-2009 (PN).

A las acciones que se mencionan en el párrafo anterior, concurren otras iniciativas con ese mismo enfoque con ayuda internacional, en donde se impulsaron medidas para reducir el cambio climático y si bien ello fue importante realizarlo, más lo sería implementar las estrategias de adaptación que sean potenciadas y avaladas mediante líneas de política por parte del Estado de Honduras, y no únicamente mediante proyectos dispersos en el orden de la nación.

2.2.1.3 VISION DE PAÍS (2010-2038) Y PLAN DE NACIÓN (2010-2022)

En los compromisos que se mencionaron se encontró que Honduras ha venido contando con instrumentos como el Plan de Nación y Visión de país, en donde el tema de Cambio Climático fue abordado en sus objetivos. “Estableciendo como meta el llevar el Índice Global de Riesgo Climático a un nivel superior a 50, quedando establecido el indicador del lineamiento estratégico siete que para el año 2038 se habrá alcanzado el 50%” (“VISION DE PAIS 2010-2038 Y PLAN DE NACION 2010-2022.pdf,” s.f., p.167). Lo que se esperaría para su cumplimiento la implementación de planes de acción sectoriales, con indicadores en el Plan de Nación que garanticen que el logro de resultados y metas aporten a la aplicación de la ENCC.

2.2.1.4 ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (ENCC)

La Estrategia Nacional de Cambio Climático de Honduras (ENCC), fue creada para responder a los esfuerzos encaminados al cumplimiento de la CMNUCC, es el fundamento de las políticas nacionales y las herramientas necesarias para su implementación. De ahí la DNCC es creada al interno de la SERNA como responsable del tema del CC la “Dirección Nacional de Cambio Climático, constituida (... ..), que aborda las interacciones entre los diferentes aspectos del cambio climático: causas, manifestaciones, impactos y medidas de respuesta; así como las dimensiones social, económica y ambiental de la sociedad hondureña” (“Estrategia Nacional Cambio Climático Honduras.pdf”, s.f., p.5). Se suma a la ENCC el marco de políticas asociado en lo económico, social y ambiental para la implementación de la CMNUCC; volviéndose un componente intersectorial de carácter estratégico de la agenda nacional.

2.2.1.5 ADAPTACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Algunos de los esfuerzos de la gestión del gobierno de Honduras desplegados hasta ahora en este tema, atendiendo los lineamientos estratégicos del Plan de Nación y Visión de país (2010 – 2038), están siendo abordados con iniciativas de gestión relativas a la adopción de medidas de Adaptación al Cambio Climático, apoyadas con el Fondo de Adaptación al Cambio Climático, entre ellas se halla la Estrategia de Adaptación al Cambio Climático y Plan de Acción para la Cuenca del Río Aguan de Honduras; así mismo se encuentra el proyecto Fondo de Adaptación Honduras, los productos de éste proyecto que se esperan alcanzar son: 1. Incorporar la Adaptación al Cambio Climático (ACC) en la planificación del desarrollo. 2. Desarrollar acciones piloto en los barrios más vulnerables de Tegucigalpa y en el Corredor Boscoso y 3. Generar información accesible a la población para la Adaptación al Cambio Climático.

Las acciones implementadas para alcanzar el producto uno en particular, la SERNA ha suscrito importantes convenios con la Secretaría de Planificación Nacional (SEPLAN) para incorporar el tema en cuatro planes de desarrollo regional con ordenamiento territorial y en relación al producto dos con la iniciativa que se impulsa hacia los Barrios Vulnerables de Tegucigalpa M.D.C.; el objetivo de éste producto es el de enfrentar los riesgos climáticos en los recursos hídricos, incrementar la resiliencia y disminuir las vulnerabilidades en áreas urbanas pobres de la capital de Honduras.

Hay que destinar todos los esfuerzos posibles a las medidas de mitigación, reduciendo al máximo las emisiones de gases de efecto invernadero con el fin de no agravar más la situación, pero la inevitable y próxima presencia de algunos de estos efectos hace que aumente también la necesidad de adaptarse. ("NONE.pdf," s.f., p. 49)

Son compromisos internacionales a los que el Estado de Honduras es signatario, en donde debería sumarse a este contexto la conciencia sobre esa necesidad de atender los problemas ambientales sin existir presión internacional.

2.2.1.6 MEDIDAS DE MITIGACIÓN

El avance de la gestión por parte de la SERNA en términos de Mitigación al Cambio Climático, son esfuerzos orientados a la reducción de los gases de invernadero (GEI), a través de proyectos que buscan estabilizar o reducir las emisiones de GEI o que capturan Carbono de la atmósfera, realizados en el contexto de los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL – contenido en el Protocolo de Kyoto), registrándose hasta ahora 19 proyectos distribuidos así dos sobre biomasa, 11 hidroeléctricos, dos cogeneración y cuatro en captura de Metano.

En éste mismo contexto de la mitigación, Honduras forma parte del Programa Regional REDD+ (reducción de las emisiones provenientes de la deforestación y la degradación de bosques en los países en desarrollo, y el rol de la conservación, el manejo sostenible y el aumento de las reservas de carbono de los bosques en los países en desarrollo); en tal virtud Honduras actualmente está desarrollando los estudios de línea base para lograr brindar una plataforma sostenible que logre incluir proyectos a nivel

nacional para dichos efectos de reducción de las emisiones provenientes de la deforestación; esta iniciativa responsabilidad de la SERNA a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), está también siendo impulsada y apoyada fuertemente por el Programa de las Naciones Unidas (SERNA, 2014).

2.2.1.7 POLÍTICA PÚBLICA

El término política pública como parte del tema que ocupó esta investigación es consecuente, ya que dicha expresión no solamente está referido a gestiones simplemente dirigida a sociedad política, mundo del voto y del control de los ciudadanos; en la actualidad va más allá de ello, ha traspasado a la atención de los requerimientos de la sociedad civil en la base de sus demandas en la escena de sus agobios y del ejercicio de la libertad creativa de las personas (Guerrero, 2001). Elementos que respaldan que la ocupación en la gestión pública referida al cambio climático es congruente y no solamente como ejecutores de iniciativas impulsadas por la cooperación sino siendo actores proactivos sensatos de las necesidades de la población a quienes se deben.

Las necesidades de la población hondureña en términos de incrementos en las condiciones de pobreza, es expuesta oficialmente en la memoria anual año 2013 del BCH, la cual reporta bajas significativas en el crecimiento económico en relación al año 2012, datos que indican implicaciones económicas importantes en la sociedad; dicha información versus las declaraciones de los científicos de la CMNUCC, manifiestan una estrecha relación entre los efectos del cambio climático y los impactos ambientales que repercuten negativamente en el desarrollo socioeconómico de los países, se acentúan aún más en Honduras por las condiciones de vulnerabilidad.

Zelaya (2014) comenta que:

Los científicos de la CMNUCC, en el informe de septiembre del 2013, revelan que los impactos causados por el cambio climático en tierra, aire y océano, son a causa de las actividades del hombre. Centroamérica va a sufrir de disponibilidad de agua, es decir sequía, inseguridad alimentaria, cambios de temperatura, pérdida de biodiversidad, cambios en el nivel del mar, incremento en enfermedades tropicales entre otros. (Entrevista. Agosto 13)

Esta situación conlleva a hacer una reflexión sobre si las gestiones en proceso con respecto al cambio climático, deben estar únicamente enfocadas a responder un compromiso, enfocarse al envío de las comunicaciones dirigida a la CMNUCC y que son monitoreadas éstas por parte del PNUD, como responsable ejecutor de los fondos para este tema; si no en su lugar a tomar acciones que vayan acompañadas de políticas públicas relacionadas con lo social, económico y ambiental, que busquen la mitigación de la situación de pobreza que se vive actualmente y que se ve exacerbada por este fenómeno.

Las evidencias científicas demuestran que es muy probable que la temperatura promedio del planeta no se mantendrá por debajo de los 2 grados centígrados en esta centuria, no tomar políticas climáticas podría encaminar a la Tierra a un incremento de hasta 7 grados. (“Economista”, 2014, Abril 22).

Situación que obliga a tomar acciones contundentes desde un nivel político, independientemente sea Honduras un país desarrollado o no; al respecto se conoce que Costa Rica ha ido a la delantera en la región centroamericana en el tema, ya que éste no solamente cumple con la CMNUCC, sino presentado propuestas de “carbono-neutralidad” como la que se ha planteado en ese país para el 2021, escenario que lo ha colocado en condiciones preferenciales ante la CMNUCC para efectos de ser elegible para fondos de cooperación.

2.2.1.8 GASTO PÚBLICO

Si se comprendiera este pensamiento a manera de poder ver al gobierno como una empresa privada, en la que éste debe competir en el mercado para subsistir. Las competencias necesarias para los gestores públicos podrían ser las mismas que para los sectores privados (CARAZO, 2014). Se podría por ende estar gestionando recursos económicos necesarios y oportunos para la gestión de planes sectoriales congruentes con los compromisos ante la CMNUCC y en la que su ejecución se respalde en el Plan de Nación (2010-2022) y en consecuencia la aplicación de la ENCC.

La Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras, enfatiza la consolidación de un marco institucional para impulsar y mantener vigentes los temas de mitigación y adaptación al cambio climático, así como la inserción transversal de la temática en la planificación sectorial. (“perfiles-de-paises.pdf,” s.f., p. 1)

Esta condición sustenta la imperiosa necesidad de promover una Gestión Pública, coherente con la aplicación de la ENCC, diseñada ésta en el afán de cumplir con el compromiso firmado ante la CMNUCC. En tal sentido y como apoyo financiero se crea en el nivel institucional en 2011 una Unidad de Gestión Económica y Financiera en la Secretaría de Finanzas (SEFIN), adscrita a la Dirección General de Crédito Público. Su objetivo será el apoyo a la gestión de recursos ante distintos fondos u organismos de cooperación para programas de cambio climático (“Decreto_Ejecutivo_ PCM-048-2011.pdf,” s.f., p.2).

La temática del cambio climático se vio en la investigación como un eje transversal, lo que en muchas ocasiones no es tomado en cuenta como debería y menos aún para ser considerado en el presupuesto de la República. “Las dedicaciones del presupuesto nacional a la adaptación y mitigación del cambio climático son limitadas en el marco de la categoría medio ambiente. La información queda reflejada en distintos presupuestos” (“perfiles-de-paises.pdf,” s.f., p. 5). Situación que conlleva a que el PNUD en el marco de su programa intente cumplimentar esos compromisos, quedando la aplicabilidad de la ENCC en manos de la cooperación y no del gobierno de Honduras en su totalidad.

2.2.1.9 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE LA SERNA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

La reciente creación de la Ley de Cambio Climático, contando ya con la ENCC desde el año 2010, hace suponer que la gestión impulsada en su aplicación se amparó directamente en el Plan de Nación (2010-2022), al ser incluida desde su creación en el lineamiento estratégico número 11; lo que se esperaría que fuese suficiente para pensar, que la gestión del gobierno de Honduras ante el CC, en el caso de la SERNA, ha venido

impulsando acciones de mitigación y/o adaptación al efecto de CC con incidencia a favor de sectores como la agricultura y otros que busquen una seguridad alimentaria, según Cuevas & Lennox (2009), con el apoyo de los entes vinculados a éstos temas el mismo es del orden multisectorial, por lo que de acuerdo a Pino H. (2014) correspondería esperar la inclusión de todas esas acciones en la agenda del Gobierno.

Si dicha gestión fuese oportuna a razón de la importancia del tema por su incidencia en la economía nacional; se esperarían entonces acciones estratégicas y coordinadas entre las instituciones del Gobierno y otros actores nacionales relacionados al tema para la aplicación de la estrategia nacional de CC. De ahí el planteamiento del problema: la carencia de un análisis entre la gestión del gobierno de Honduras frente al cambio climático liderado por la SERNA y los estándares internacionales contenidos en la CMNUCC; ya que se desconocía el vigor de la gestión.

Ya que la ENCC es el marco de la aplicación de la CMNUCC, éste último tiene definidas metas para el alcance y un sustantivo cumplimiento, se esperaría que la estrategia nacional contara con un plan de acción que dinamice la gestión de la SERNA en este particular para poder alcanzar el propósito de la misma, acompañado de un monitoreo de actividades y la respectiva evaluación. “Uno de los problemas más comunes que enfrenta muchas administraciones públicas, es la ausencia de un método eficaz y sistemático para medir el rendimiento de su gestión y evaluar sus resultados” (Mejía, 2005, p.2). Escenario que generó incertidumbre en cuanto al acatamiento de los contenidos en los convenios internacionales de los cuales es signataria el GOH en cuanto al tema del CC, así mismo con los nacionales que los contiene y sobre ello la consecuente atención a los problemas nacionales que provoca los efectos del fenómeno.

Independientemente si la gestión es pública o privada, para lograr la consecución de objetivos planteados es necesario medir la efectividad de las organizaciones responsables del alcance de esos objetivos.

Jones (2008) afirma:

Que los gerentes son responsables de la utilización de los recursos organizaciones de tal manera que maximice la capacidad de una organización para crear valor, es importante

comprender cómo evalúan el desempeño organizacional. Los investigadores que analizan lo que los directores generales hacen han señalado que el control, la innovación y la eficacia son los tres procesos más importantes que los gerentes utilizan para evaluar y medir su eficacia y la de las organizaciones a la hora de crear valor. (p.14)

La gestión ante el cambio climático tiene carácter multidisciplinario de acuerdo a Cuevas & Lennox (2009), y para efectos de aplicar la ENCC la SERNA requiere de la coordinación con los actores involucrados en la temática y principalmente de las instituciones de gobierno central; por lo que necesita del control externo para poder honrar los compromisos internacionales. Para ello y viendo a la SERNA como una empresa en términos de su capacidad de influir en las percepciones de los actores vinculados, a favor de lo comprometido ante la CMNUCC y esperar una participación activa de éstos, la misma tendría que incorporar el método del enfoque de los recursos externos en su gestión, que le permitiría sellar eficiencia en su trabajo y asegurar los recursos que administra en pro de la temática (Jones, 2008); mostrando un escenario de gestión controlado con espacios para ser evaluados para la consecuente mejora.

Aún y cuando no se conoce sobre modelos de evaluación y/o herramientas que ayuden a conocer el grado de impacto de su aplicación de cara a una mejora en la gestión pública; como tampoco se sabe los factores que facilitan o no la aplicación de ésta como herramienta gerencial, tal como es utilizada en el sector privado en donde se incorpora la gestión por resultados (Mejía, 2005). Si es conocida la utilidad de los hallazgos como lecciones aprendidas, la identificación de ejes temáticos para sistematizar en la inclusión de mejoras en proyectos a futuro, de igual forma la gestión del conocimiento para efectos de rendición de cuentas, aprendizaje y otros, que potencien al Gobierno y en el caso de la DNCC/SERNA la instalación de fortalezas y capacidades, que se verían reflejadas en la gestión de fondos de cooperación, como la consideración en el presupuesto nacional y su consecuente rendimiento.

2.2.2 CONCEPTUALIZACIÓN

El **Cambio Climático**, concepto que al ser abordado no por expertos se piensa como el calentamiento de la tierra. No obstante es menester conocer que no es sinónimo del calentamiento global, se concibe como cambios de orden natural asociados con los impactos generados por las actividades socioeconómicas del ser humano; es entendido también como todas las formas de inconsistencia climática y como tal la búsqueda de cómo responder a sus efectos; por lo que es necesario la atención de parte todos los actores como se muestra en la figura 1 a continuación.

Los gases de efecto invernadero que se han estado emitiendo en grandes cantidades desde los inicios de la revolución industrial, pero sobre todo desde mediados del siglo XX, están produciendo un calentamiento a escala planetaria, que se está traduciendo en un cambio climático a nivel global. el Panel intergubernamental sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas en su quinto informe (IPCC, 2013) afirma: “la influencia humana en el sistema climático es clara”. (“NONE.pdf,” s.f., p. 48)

La conciencia sobre el tema es determinante para buscar la sostenibilidad de las actividades socioeconómicas de la población del planeta y Honduras no es un caso diferente, todo lo contrario por ser un país con importantes vulnerabilidades que vuelven la situación de pobreza aún más compleja de atender.

Adaptación al Cambio Climático, es imprescindible si queremos anticiparnos a los impactos negativos generados por éste fenómeno, de ahí que adaptarnos significa preparar nuestro entorno para las nuevas condiciones ambientales ya degradadas de manera importantes, a fin de sobrevivir esas modificaciones ambientales extremas (Video: Adaptación al Cambio Climático, 2012)

Biodiversidad un concepto con el cual se comprende el conjunto de variedad de aspectos que conciernen a los seres vivos presentes en el medio, ya sea especies animales y vegetales, vistos como recursos genéticos y ecosistemas (“El Norte”. 2008, Mayo 19).

De acuerdo a Godoy (2009) expresa que las **Políticas Públicas**, son conjuntos de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento dado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios.

Otro concepto integral que hace caso a todo el contexto ambiental y que incluye lo natural, físico y lo referente a lo social, es la **Degradación Ambiental**. Este aborda no solamente a los elementos de la naturaleza, el ambiente natural o el ecosistema, sino al producto de una compleja relación, a formas particulares de relación entre los elementos del soporte ofrecido por los recursos tierra, agua, aire y el ambiente construido socialmente (la ciudad y sus estructuras físicas, patrones sociales y culturales) (Lavell, 1996). Cuando se analiza el tema en el caso nacional, las condiciones de vulnerabilidad hacen que los efectos del cambio climático sean de importancia considerable.

Convención Marco de las Naciones Unidas (**CMNUCC**) instrumento internacional definido para enmarcar las acciones relativas al cambio climático, proceso de adopción luego de su reacción en el año 1992 en la cumbre de la tierra y fue puesta en vigor en el año 1994; cuyo fin es el de estabilizar las emisiones de gases de efecto de invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias en el sistema climático y en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurando que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitiendo que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible (Vallejo, Vargas, & Linne. S.f., p.14).

Ciclo Hidrológico, entendido como ciclo del agua en sus diferentes fases al paso por la tierra. En otras palabras, movimiento del recurso agua que circula por la tierra, es decir es un proceso conformado por etapas en donde el agua cruza de la atmosfera hasta la tierra y su regreso, lo que implica el desarrollo de etapas como la evaporación del agua del suelo, cuerpos de agua continentales, condensación de nubes, precipitación, acumulación en el suelo o masas de agua y evaporación. Proceso que ocurre como respuesta a la incidencia de la energía del sol en el agua, lo que provoca la evaporación y posteriormente el efecto de la gravedad terrestre que condensa el agua en forma de lluvias y/o precipitación, consecuentemente ocurre el escurrimiento del agua una vez situada en el suelo la que finalmente se deposita en las masas de agua y en el mar (Aranda, 1984).

Carbono Neutral, estamos hablando de promover el uso de energía no generadora de GEI, es decir desarrollar actividades que requieren de uso de equipo con fuente de energía natural, como la energía solar, viento y gas. Ser carbono neutral significa remover de la atmósfera tanto CO₂ como el que se genera.

Para Berra & Finster (s.f.) los **Gases de Efecto de Invernadero (GEI)**, surgen de las actividades agrícolas y ganaderas contribuyen directamente a la emisión de gases de efecto invernadero, la mayor parte de estas emisiones es ocasionada por la ganadería que, después del sector energético, es la actividad más comprometida. Conocer esta influencia obliga a comprometernos más en la defensa de nuestro planeta.

Para Sánchez (2003) la **Gestión Pública**, es esencialmente una gerencia del conocimiento que requiere un elevado desarrollo humano tanto en las habilidades para anticiparse y diagnosticar problemas; para encarar y resolver situaciones; como para vislumbrar un futuro posible y construir rutas que permitan la cohesión de las sociedades.

El **Gasto público** de un país está integrado por los desembolsos que realiza el gobierno central, las administraciones locales y regionales, las agencias o institutos autónomos y eventualmente las empresas o corporaciones de Propiedad estatal, para los Gastos corrientes, que incluyen los sueldos y salarios pagados, las Transferencias y Subsidios y las compras de Bienes no duraderos que realizan los entes gubernamentales; los Gastos de Inversión, que se refieren a la Compra de bienes de Capital y a otras inversiones que realiza el Estado; y los pagos de la Deuda pública, con los que el gobierno va amortizando los compromisos previamente contraídos (http://www.eco-finanzas.com/diccionario /G/GASTO_PUBLICO.htm).

Estrategia Nacional de Cambio Climático de Honduras (ENCC), instrumento que aborda las interacciones entre los diferentes aspectos del cambio climático desde sus causas, manifestaciones, impactos y medidas de respuesta; así como las dimensiones social, económica y ambiental de la sociedad hondureña. Aspectos contenidos en este documento estratégico enmarca en el proceso general de planeación de la nación hondureña, por lo que se articulan de manera coherente con el Plan de Nación (2010-2022) y la Visión de País (2010-2038) (“Estrategia Nacional Cambio Climático Honduras.pdf”, s.f.p.1).

Plan de Nación (2010-2022) y la Visión de País (2010-2038), creados para encauzar la participación, el orden, la justicia y la prosperidad, en respuesta al mandato contenido en la Constitución de la República artículos 329 y 245 numeral 22. El compromiso plasmado en éste instrumento político es para ser alcanzadas durante los próximos siete períodos de gobierno, a partir del 27 de enero de 2010. (“VISION DE PAIS 2010-2038 Y PLAN DE NACION 2010-2022.pdf,” s.f.)

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

En el diseño de la metodología se enunció el alcance del método y técnicas que requirieron ser atendidas para la investigación, detallando el enfoque, el diseño, los instrumentos y las fuentes de información necesarias para captura de datos que concretizaron el estudio.

3.1 CONGRUENCIA METODOLÓGICA

En el seguimiento para la atención del problema planteado, se concibió que la manera oportuna para su interpretación, comprensión y análisis, habría que acercarnos a una realidad y para ello se tuvo que hacer una lectura y análisis de todo lo existente en el escenario del problema (documentos generados de los compromisos internacionales, documentos convenidos para su aplicación así como las gestiones realizadas para ello), que facilitara información suficiente para proyectar una situación de la realidad cambiante en el tiempo; de ahí que el método prioritario apuntaba al inductivo. Para revalidar los resultados de la fuente secundaria se realizaron entrevistas a expertos en el tema y se desarrollaron cuestionarios a técnicos vinculados en la gestión ante el cambio climático y proceder al análisis.

En dicho proceso de análisis se hicieron comparaciones entre la información secundaria y la primaria, ello para efectos de identificar la coherencia o no de la gestión impulsada para la aplicabilidad de la estrategia nacional de cambio climático (ENCC) por parte de la SERNA, en pro de los acuerdos internacionales como es la convención marco de las naciones unidas ante el cambio climático (CMNUCC); e identificar las recomendaciones que contribuyan al problema de estudio. Flick (2012) afirma: que la investigación cualitativa “presupone una manera diferente de comprender la investigación en general, que va más allá de la decisión de utilizar una entrevista narrativa o un cuestionario” (p.55); la investigación realizada prevaleció este enfoque, la consulta fue orientada a identificar las causas del problema, resaltando las acciones que revelaron la situación a ese momento.

3.1.1 LA MATRIZ METODOLÓGICA

La lógica de intervención que se desarrolló en la investigación de enfoque predominantemente cualitativa, se partió del planteamiento del problema, las preguntas que fundamentaron los objetivos, como se muestra en la Tabla 1 a continuación.

3.1.2 DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES

Las variables resultan del escenario y del mismo problema planteado, así como de sus objetivos y en virtud de ser una investigación con enfoque cualitativo, las mismas pasan de ser conceptos a variables en el proceso de investigación.

Para la investigación se delimitaron las variables que serían objeto de estudio en el marco de una propuesta de solución al problema planteado, mismas que se enumeran a continuación:

- Convención Marco de las Naciones Unidas (CMNUCC).
- Plan de Nación (2010-2022).
- Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC)
- Gestión impulsada por la SERNA para la aplicación de la ENCC

El análisis para la definición de variables, derivadas éstas de las variables principales hacia las cuales van dirigidas las políticas del plan y estrategia sobre el cambio climático se muestran en la figura 2.

Tabla 1. La matriz metodológica

Título	Problema	Pregunta de investigación	Objetivos		Variables
			General	Específicos	
Gestión del Gobierno de Honduras frente al cambio climático, caso SERNA	La carencia de un análisis evaluación entre la gestión de Honduras frente al cambio climático liderado por la SERNA y los estándares internacionales contenidos en la Convención Marco de las Naciones Unidas.	¿Cuál es la articulación entre el plan de nación y la estrategia nacional de cambio climático con el Convenio Marco de las Naciones Unidas ante el cambio climático?	Contribuir con el análisis de la gestión del gobierno de Honduras ante el cambio climático, dirigida por la SERNA; mediante un plan de acción con áreas claves de atención, para el fortalecimiento y ejecución de la ENCC en el contexto del análisis de su gestión ante la CMNUCC.	Evaluar la coherencia entre el plan de nación y la estrategia nacional de cambio climático con la convención marco de las Naciones Unidas.	Convención Marco de las Naciones Unidas para el cambio climático (CMNUCC) Plan de Nación
		¿Existirá coherencia entre las políticas públicas que se derivan del Plan de Nación y la estrategia nacional de cambio climático para su aplicación en la práctica?		Identificar la coherencia entre las políticas que se derivan del plan de nación y la estrategia nacional de cambio climático para su aplicación en la práctica.	Aplicación de la ENCC Política pública
		¿Cuáles son las características del desempeño de la gestión de la SERNA para una adecuada implementación del plan de nación y la estrategia nacional de cambio climático?		Definir las características del desempeño de la gestión de la SERNA para una adecuada implementación del plan de nación y la estrategia nacional de cambio climático.	Gasto Público Gestión del gobierno de Honduras impulsadas por la SERNA.
		¿Cuáles son las recomendaciones basadas en los resultados de la comparación entre el plan de nación, la estrategia nacional de cambio climático y las políticas que las concretizan, con la convención marco de las Naciones Unidas y el proceso de ejecución puesto en práctica?		Diseñar el plan de acción con áreas claves de atención, para el fortalecimiento y ejecución de la ENCC en el contexto del análisis de su gestión ante la CMNUCC.	Política pública ENCC y su aplicación

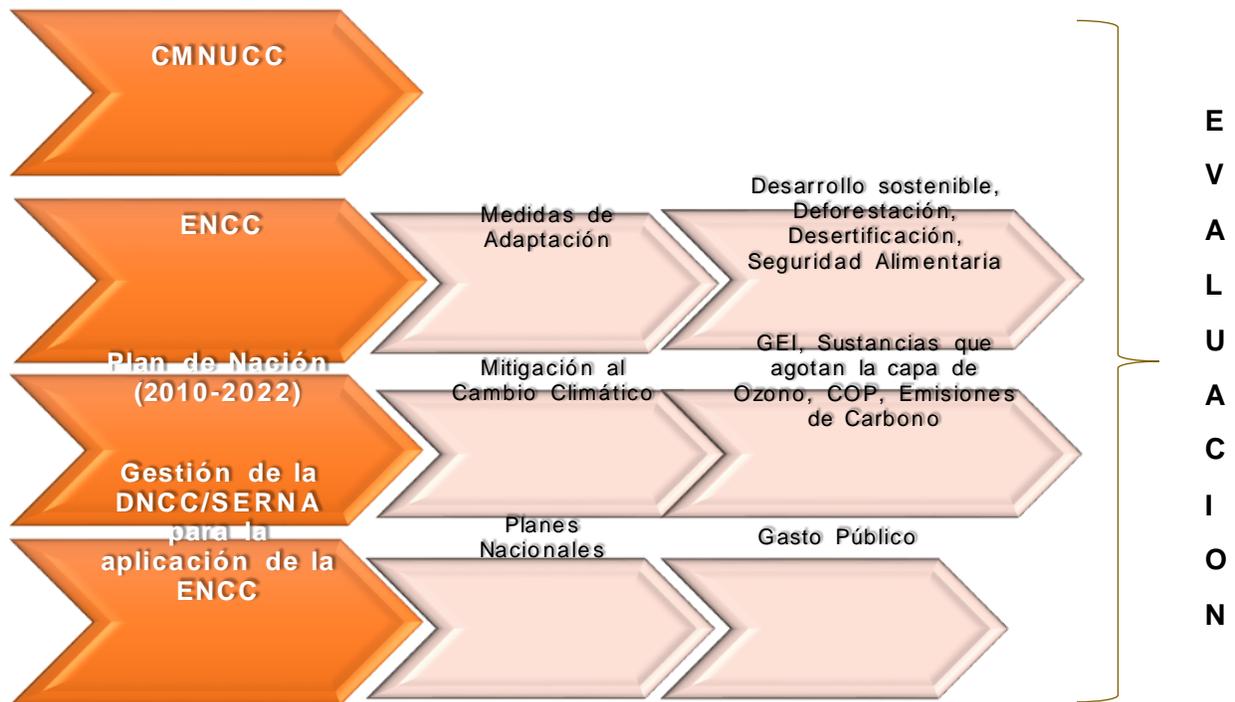


Figura 2. Definición de las variables

3.2 ENFOQUE Y MÉTODOS

La investigación fue desarrollada con el enfoque cualitativo, en virtud de los estudios de correlación realizados entre las variables, que buscaba identificar la existencia de relaciones entre sí, elemento que sustenta la investigación descriptiva. Para responder a las consultas que se plantearon y llevar a cabo la investigación, se dijo que el trabajo tendría cierto carácter exploratorio, ya que a la fecha en que se realizó ésta investigación, no se ha desarrollado ninguna jornada relativa al análisis de la gestión del gobierno de Honduras frente al CC; de ahí que el método utilizado se confirmó ser de enfoque cualitativo. Dicha exploración trata de una investigación-acción, la que construye el conocimiento por medio de la práctica (Sanpieri, 2010), viéndose involucrados en el proceso de estudio actores de la gestión objeto de análisis.

El nivel de involucramiento del grupo consultado ocurrió en la recolección de datos como fuente primaria y con aportes para acciones probables que buscaron resolver el problema planteado; insumos de soporte para una propuesta que contribuya a la solución. La recopilación de datos se hizo con actores claves puntuales (expertos en el tema) y en un tiempo limitado, a conciencia del período que duró la investigación, de ahí que el trabajo que se realizó fue transversal simple, adaptándose a las necesidades de la información por recopilar.

Para la captura de información secundaria y primaria, se empleó la teoría fundamentada y la entrevista a muestra dirigida por conveniencia, siendo éstos actores del proceso de implementación de la ENCC, como respuesta a los compromisos de los estándares internacionales contenidos en la CMNUCC y específicamente los miembros claves de la Dirección Nacional de Cambio Climático ubicada en el interno de la SERNA, y por otro lado a miembros claves de la unidad económica y finanzas para la gestión de fondos de cooperación para el cambio climático ubicada en SEFIN.

3.2.1 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Las áreas de estudio estuvieron constituidas por la comprensión de los compromisos adquiridos por el gobierno de Honduras relativo a las medidas de mitigación y las de adaptación al CC y las estrategias adoptadas para cumplirlos, por otro lado fue necesaria la comprensión de la gestión del gobierno impulsada a través de la SERNA en el marco de la ejecución de la ENCC, incluido los planes de acción en proceso de implementación en este contexto, el conocimiento del gasto público asignado al cumplimiento de dichas iniciativas de actuación versus el apoyo económico de la cooperación; escenarios de análisis requeridos para la fundamentación del problema planteado y la consecución del logro de los objetivos propuestos en la investigación que se realizó.

En este proceso sobresalió la observancia de los hallazgos en el contexto de la gestión de la SERNA y como se desenvuelve en la aplicación de la ENCC; logrando notar los factores que condujeron a los procesos impulsados en la realidad y las consecuencias de ello. La técnica utilizada para el análisis de los datos ha sido la interpretación y análisis de la información primaria y la secundaria en la medida que se fueron colectando, luego la comparación de los resultados, y finalmente una comprobación entre las fuentes primarias y secundarias consultadas versus los hallazgos. Flick (2012) manifiesta: “el entrelazamiento circular de pasos empíricos (...) hace justicia al carácter del descubrimiento en una investigación cualitativa” (p.60). La triangulación de los datos colectados, la interpretación y análisis, utilizada en cada área de estudio se muestra en la figura 3, los resultados fueron los aportes, que fundamentaron los lineamientos de la investigación.

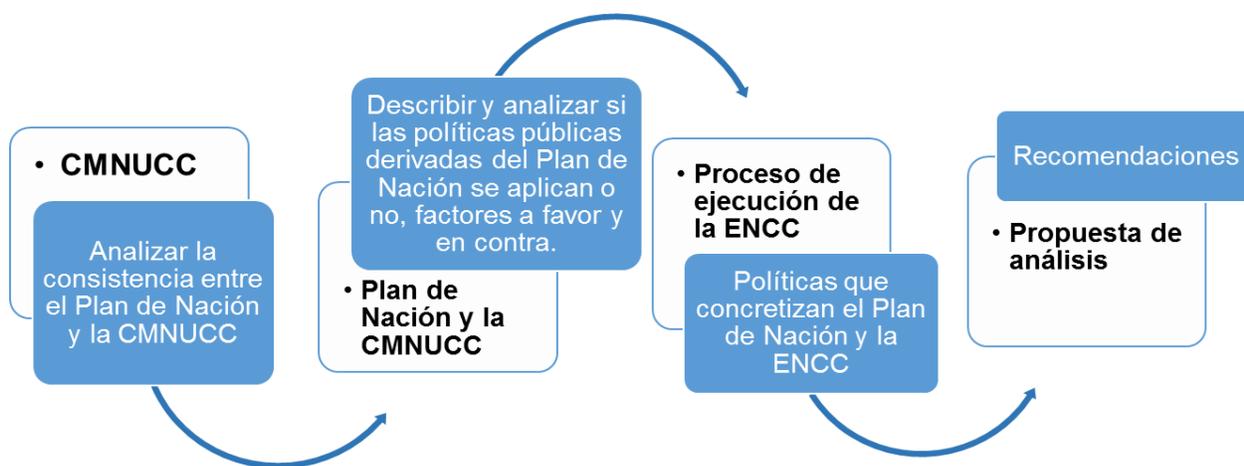


Figura 3. Modelo del proceso de investigación

Fuente: (Flick, U. (2012))

Para la recopilación de la información primaria y secundaria se consideraron en primer lugar los temas a ser investigados para su análisis, posteriormente se procedió a la organización de los datos obtenidos de acuerdo a los objetivos planteados, para lograr una triangulación para la captura de los hallazgos, los que fueron objeto de análisis y reflexión para la conclusión. “El procedimiento, (...), parte de la denominada teoría fundamentada (grounded theory), lo cual significa que la teoría (hallazgos) va emergiendo fundamentada en los datos” (Sanpieri, 2010, p.444), para luego proceder a su interpretación y análisis. A continuación los pasos observados en la figura 4, en la que se aprecia situaciones no lineales.

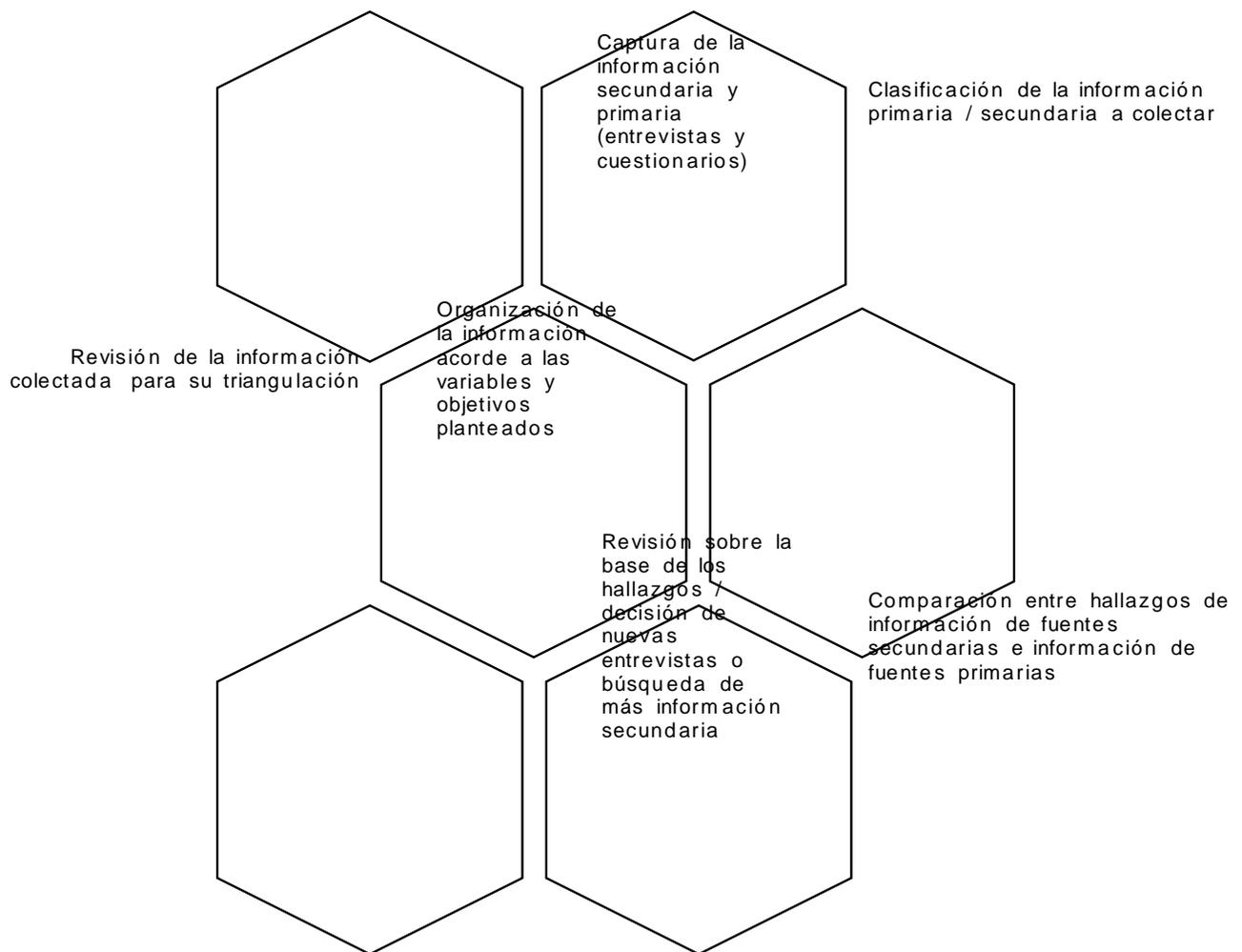


Figura 4. Proceso de colección de datos cualitativos
Fuente: (Sanpieri, 2010)

3.2.2 ETAPAS METODOLÓGICAS

El orden de análisis se llevó a cabo en tres niveles como se muestra en la figura 5, el proceso que se siguió se basó en la consecución de los objetivos específicos para responder a las preguntas enunciadas en el problema; el paso número uno se revisaron los documentos internacionales CMNUCC, El Plan de Nación (2010-2022) y la ENCC para conocer sus contenidos y su coherencia, en el segundo paso llevar a cabo el análisis y conocer coherencia en términos de sus políticas y en el tercer paso un Benchmarking de la gestión puesta en práctica para la aplicación de la ENCC en Honduras y la experiencia de Costa Rica. Los resultados ayudaron a conocer alternativas probables para la solución del problema planteado.

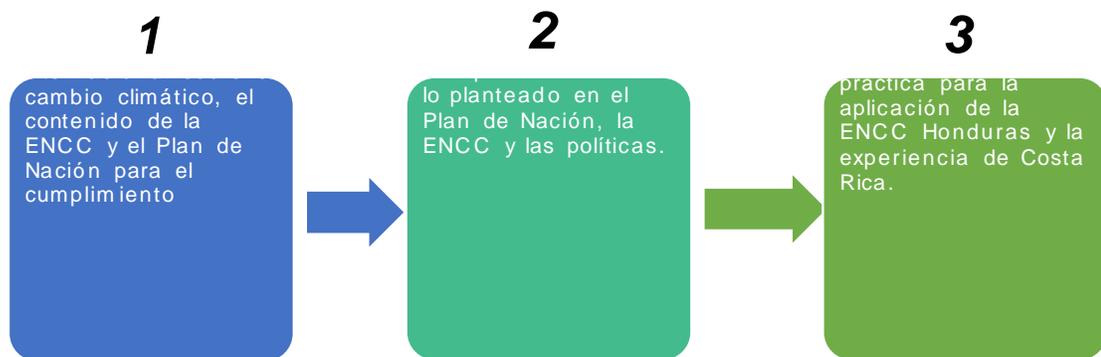


Figura 5. Modelo del procesos de análisis

3.2.3 TÉCNICAS DE ANÁLISIS

Para el análisis detallado de los resultados, se partió de la selección del tipo de información a coleccionar sobre la base del planteamiento del problema, las variables identificadas, los objetivos y las unidades de análisis; ya que de la información coleccionada se fue llevando a cabo la triangulación de la misma, que nos permitiera la comprensión de su contenido sobre la base del problema planteado, tomando anotaciones de los

hallazgos en el marco de las propias reflexiones, las interrogantes, las contradicciones, las ausencias entre los documentos cruzados.

Sobre la base de lo antes expuesto, se consideró que el procedimiento observado en el análisis de los resultados existió una combinación entre la teoría fundamentada y memo analítica para efectos de la triangulación realizada entre información secundaria entre si y posteriormente con la información primaria, “Los memos analíticos se elaboran con fines de triangulación” (Sanpieri, 2010, p.448). Este mismo procedimiento fue observado para el análisis de los hallazgos que resultaron de las comparaciones hechas con la información recopilada; para efectos de plantear la solución al problema se practicó un Benchmarking, comparando dichos hallazgos con otra experiencia de la región de C.A.. De ahí que hubo un par de casos en donde se repitió alguna entrevista a fin de ampliar la información o para aclarar temas puntuales, necesarios e identificados durante la comparación de datos.

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Siendo que el objetivo general de la investigación fue contribuir con recomendaciones sobre la base de los hallazgos, que permitieran fortalecer al ente rector del tema en lo referente a la ejecución de la ENCC, en el contexto de los estándares internacionales contenidos en el Convenio Marco de las Naciones Unidas; el diseño se orientó a una investigación-acción.

El diseño de la investigación fue del tipo transversal simple ya que se cubrió en un lapso corto de tiempo en el que se recopiló, ordenó, interpreto y se analizó la información primaria y secundaria, con el propósito de contrastar los hechos con la teoría y se diseñó un plan de acción a seguir para efectos de cumplir con el propósito de la investigación en tiempo y forma.

3.3.1 POBLACIÓN

La composición de los actores en el escenario sobre el cual se hizo el planteamiento del problema, es el universo de estudio, destacándose las características de aquellos miembros de la población que se relaciona con la CMNUCC, con la Visión de País y Plan de Nación (2010-2038), con la ejecución de la ENCC diseñada ésta para el cumplimiento de la CMNUCC. En este sentido se identifican nueve involucrados en el tema, estratificados estos por sectores que van desde el Gobierno de la República, los gobiernos locales, los sindicatos, la empresa privada, la misma sociedad organizada hondureña, asociaciones ambientales hondureñas, partidos políticos progresistas, medios de comunicación y el sector académico.

3.3.2 MUESTRA

En virtud de ser una investigación-acción, la muestra quedó definida en llevarse a cabo de forma individual con expertos en el caso de estudio, a quienes se les dio a conocer el planteamiento del problema, las variables entre otra información que fueron objeto del análisis, además de participar con sus aportes con recomendaciones para contribuir con la solución al problema planteado. La muestra fue dirigida y por conveniencia, conformada por seis expertos involucrados en la temática y 12 cuestionarios desarrollados con personal técnico relacionados en la gestión de la ENCC, todos actores que fueron incluidos en el proceso de consulta; entre otros los que se señalan a continuación.

1. Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) como caso de estudio:
 - Dirección Nacional de Cambio Climático.
2. Secretaría de Finanzas:
 - Unidad económica y financiera para la gestión de fondos para el cambio climático.
 - Dirección general de presupuesto / Oficina de análisis de egresos.
 - Unidad de Planeación y Evaluación de Gestión.

3. Fundación de Iniciativas de Cambio Climático de Honduras.

3.3.3 UNIDAD DE ANÁLISIS

En el proceso de investigación realizado y para la medición de los datos resultados de esa jornada, de las que resultaron varias unidades de análisis en lo micro y en lo macro como, 1) las prácticas concebida como una actividad continua, 2) papeles o roles, en donde los miembros se organizaron de acuerdo a sus prácticas, 3) grupos de personas que interactúan entre sí por una meta y 4) la organización como una unidad formada para un propósito común (Sanpieri, 2010). En este contexto las unidades de análisis se enumeran a continuación.

- DNCC en la SERNA (organización)
- Gestión administrativa pública para la aplicación de la ENCC en el tema adopción de las medidas de adaptación al cambio climático en términos de la Política y Gasto Público
- Patrones o prácticas identificadas
- Grupos de personas (en la aplicación de la ENCC)
- Rol desempeñado

3.3.4 UNIDAD DE RESPUESTA

En este contexto las unidades de respuesta definidas en el caso SERNA fueron las siguientes.

- Experiencia documentada
- Patrones o prácticas
- Planes
- Estrategias
- Lempiras

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS

Las técnicas e instrumentos utilizados en este proceso de acuerdo al enfoque cualitativo aplicado y desarrollando una investigación-acción práctica.

3.4.1 TÉCNICAS

La técnica utilizada para la colección de información se definió entorno a las variables y a los objetivos de estudio planteados, para ello se apoyó en la investigación de campo y documental, acudiendo al lugar donde se ubicaban los actores claves de la gestión de la aplicación de la ENCC. Para la captura de información de la fuente primaria se llevaron a cabo entrevistas con expertos del tema, en las que se logró realizar un análisis con los consultados sobre la situación planteada en el problema, para capturar todos los datos de la investigación se hicieron grabaciones de dichas entrevistas; así mismo se realizaron cuestionarios dirigidos al personal técnico clave. Con la información obtenida y el ordenamiento de lo escrito con respecto a este tema como fuente secundaria de información, se construyeron cuadros comparativos que ayudaron a visualizar el escenario del problema y lograr el análisis respectivo.

3.4.2 INSTRUMENTOS

Para el registro de datos en el enfoque de la investigación cualitativa, el instrumento o herramienta fue la entrevista y cuestionarios, lo que permitió la comprensión y deliberación de la información primaria, de acuerdo a las variables analizadas. Para la construcción de las preguntas, prevaleció la intensión de una reflexión sobre los datos colectados durante la etapa de la investigación desarrollada, todo en el marco del escenario del problema planteado; su reformulación se hizo buscando clarificar lo que reveló la información secundaria y la de los contactos identificados en el campo de trabajo en su validación durante las primeras entrevistas

realizadas y fueron puntos centrales de referencia para evaluar la conveniencia de la guía de preguntas como apoyo para la entrevista (Flick, 2012).

En la construcción de estas preguntas, se apoyó en las unidades de análisis apuntadas en la sección 3.3.3, ver Tabla 2 a continuación, donde se muestra el punto de partida para la estructuración de la guía de preguntas, en el marco de la CMNUCC como elemento de comparación con acciones y los instrumentos nacionales para su aplicación. Sanpieri (2010) manifiesta: “Regularmente en la investigación cualitativa, las primeras entrevistas son abiertas y de tipo “piloto”, y van estructurándose conforme avanza el trabajo de campo” (p.418). De ahí que la guía de preguntas son del tipo abiertas y semi estructuradas, a fin de profundizar en el tema con la muestra dirigida.

Tabla 2. Tipos de preguntas generadoras para la investigación

Unidades	¿Cuáles son sus procesos?	¿Cuáles son sus derivaciones?	¿Cuáles son sus estrategias?
DNCC			
Gestión pública para la ENCC			
Grupos de personas			
Rol desempeñado c/proyecto			

Fuente: (Flick, 2012).

3.4.3 PROCEDIMIENTOS

En lo relativo a la investigación de campo y en virtud de ser la misma desarrollada mediante el enfoque cualitativo, la recolección de datos a fuentes primarias se aplicaron en el ambiente natural, desarrollando para ello entrevistas a la muestra dirigida. Así las etapas desarrolladas constituyeron acciones que se efectuaron para lograr alcanzar los

objetivos planteados Sanpieri (2010, p. 408). Pasos que se siguieron se representan en la figura 6 a continuación.

Las entrevistas y cuestionarios se realizaron en el contexto de las variables y las unidades de análisis, de ahí que la consulta se realizó en el seno de la SERNA, en donde se ubica la DNCC, así mismo se realizaron otras consultas fuera de esa institución en donde se ubicaron otras iniciativas en pro de la aplicación de la ENCC. Para las entrevistas y cuestionarios, se elaboraron guías de preguntas de acuerdo al escenario en el que se desempeñaba el consultado; la selección de los consultados resultó de una primera entrevista realizada con un especialista con experiencia en el tema, sobre esa base se hicieron las respectivas solicitudes de espacios de tiempo con los expertos identificados para el desarrollo de los instrumentos.



Figura 6. Proceso de la entrevista durante la investigación

Fuente: (Sanpieri, R.H., 2010)

Tal como se observan los pasos para la entrevista en la figura 6, los cuestionarios se llevaron a cabo de misma forma; luego de coleccionar los datos con la ayuda de éstos instrumentos, los mismos se organizaron y se evaluaron para la captura de los hallazgos,

para posteriormente realizar la comparación con los datos obtenidos de las fuentes secundarias, revelando hallazgos para el análisis final.

En relación a la investigación documental, ésta se realizó en diferentes lugares, como el Sistema de los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la UNETEC, consultas digitales en sitios Web de organizaciones con especialidad en el tema y materiales impresos institucionales.

3.5 FUENTES DE INFORMACIÓN

El tipo de fuente de información estaba constituido por los datos colectados de fuentes primarias y secundarias en el contexto del problema planteado y las variables de análisis; insumos que fueron el punto de partida para la consecución de los objetivos del estudio desarrollado, facilitando a la investigación en algunos casos la identificación de patrones de tendencia.

3.5.1 FUENTES PRIMARIAS

Esta fuente fue de primera mano y obtenida desde las entrevistas y cuestionarios que se desarrollaron, las consideradas para este estudio se enuncian a continuación.

- Fuentes primarias como los documentos oficiales, informes técnicos de la cooperación.
- Resultado de las entrevistas y cuestionarios realizados a la muestra dirigida conformada ésta por los expertos y técnicos vinculados con la temática.
- Información proporcionada por la DNCC de la SERNA.
- Información obtenida de programas desarrollados a través de medios de comunicación.

3.5.2 FUENTES SECUNDARIAS

Estas estaban referidas a las que fundamentaron el Marco Teórico y se organizaron en el contexto de los antecedentes, el planteamiento del problema y toda la relativa a la temática de estudio, tales como:

- Documentos en físico y electrónicos
- Artículos relacionados al tema
- Revistas científicas
- Páginas web institucionales relativas al tema ambiental como línea de páginas oficiales de la SERNA, SEFIN, PNUD, CEPAL, otras.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS

En los capítulos anteriores se hilvanaron el planteamiento del problema, el marco teórico y la metodología de investigación que se observó, se incluyó dentro de ésta última la población y la muestra. Lo anterior en el afán de guiar la razón de ésta sección en la que se mostraron los resultados obtenidos del proceso de valoración realizado; de tal forma que permitió dar respuesta a las preguntadas de investigación definidas en el capítulo uno. Éste capítulo se definieron los hallazgos y se analizaron los resultados, los mismos encaminados a medir las variables y atender los objetivos planteados para resolver el problema; realizando consecuentemente una interpretación que ayudó a esbozar una tendencia y a concebir conclusiones.

4.1 ENFOQUE CUALITATIVO

Se consideraron lineamientos lógicos pero no estándar, para la elaboración de este reporte de resultados a fin de ayudar a la toma de decisiones, a razón de los usuarios de los resultados de esta investigación; en tal sentido los mismos se presentaron con una orientación visual del contenido para su rápida comprensión y aplicación, y para ello se hizo uso de matrices con los elementos de mayor relevancia.

Se presentaron los hallazgos acorde al proceso como se fue desarrollando y cubriendo los objetivos esbozados en la investigación para la solución del problema planteado.

4.1.1 COHERENCIA ENTRE EL PLAN DE NACIÓN Y LA ENCC CON LA CMNUCC

La clasificación de la información secundaria se basó en la revisión de documentación oficial que se enmarca en las variables señaladas a continuación, las que

se definieron para la investigación contenida en el problema y la consecución del primer objetivo que se esbozó.

- Convención Marco de las Naciones Unidas (CMNUCC).
- Plan de Nación (2010-2022).
- ENCC
- Aplicación de la ENCC
- Ley de Cambio Climático

4.1.1.1 CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS (CMNUCC)

Para la consecución de los datos, se llevó a cabo una lectura exhaustiva de los documentos referidos a las variables de estudio, más otros que ampliaron la información en la captura de los hallazgos y el correspondiente análisis, como lo fue la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC) la cual recoge los compromisos del CMNUCC a nivel de la región centroamericana y documento sobre el cual los países de la región se basan para la creación de las estrategias nacionales de cada país de Centroamérica (C.A.). Para efectos de la triangulación y/o confrontación de la información colectada; a continuación la Tabla 3 que contiene elementos sobresalientes que ayudaron al análisis requerido para conocer sobre los aciertos o desaciertos entre la ENCC con el CMNUCC representado éste con la ERCC.

El contenido de la Tabla 3 comprende las estrategias definidas en la región centroamericana, con las que busca implementar los compromisos contenidos en la CMNUCC en el primer numeral del convenio Artículo cuatro, se resalta que estas responsabilidades están orientados a cumplirse acorde a las capacidades de las prioridades nacionales y regionales en desarrollo, teniendo en cuenta sus responsabilidades comunes pero diferenciadas. El documento brinda otras obligaciones para países desarrollados a la fecha de su emisión; no obstante en las reuniones preparatorias para la conferencia de las partes próxima a realizarse en el año 2015, se está hablando de que países en desarrollo tendrán que ser ya parte igualmente activa en

la reducción de GEI, en virtud de las actividades humanas que los causan y alegan que ellos ya no tienen historia acumulada al respecto, ya han avanzado y de manera importante en el pago de esa cuota (Zelaya, 2014).

Tabla 3. Compromisos en la CMNUCC y los incluidos en la ERCC

CMNUCC (Compromisos)	ERCC (Estrategias)
1. Publicación de informes de Gases de Efecto de Invernadero (GEI).	1. Reducción de la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático y variabilidad climática y gestión del riesgo.
2. Programa de proyectos que mitiguen los GEI	2. Mitigación
3. Transferencia de tecnología, prácticas que mitiguen las emisiones de GEI.	3. Fortalecimiento de capacidades.
4. Promoción de la gestión sostenible para los sumideros de los GEI.	4. Educación, concienciación, comunicación y participación ciudadana.
5. Preparativos para la adaptación a los impactos del cambio climático.	5. Transferencia de tecnologías.
6. Consideraciones relativas al cambio climático <u>en las políticas y medidas sociales, económicas y ambientales.</u>	6. Negociaciones y gestión internacional.
7. Promover la investigación científica, tecnológica, técnica, socioeconómica, otros que faciliten la comprensión del tema.	
8. Intercambio de información científica, tecnológica, técnico, socioeconómico y jurídico sobre el tema, y sobre las consecuencias económicas y sociales de las distintas estrategias de respuesta.	
9. Promover la educación, la capacitación y la sensibilización del público en el tema, a fin de promover una participación más amplia.	
10. Comunicar a la Conferencia de las Partes la información relativa a la aplicación del Convenio.	

Sobre el contenido de la Tabla 3, se hizo una correlación de conceptos y términos para efectos de conocer la congruencia entre las variables, identificándose que los compromisos uno, parte del seis, ocho y diez de la CMNUCC no están considerados

aparentemente en la ERCC; por otro lado se reveló que la ERCC asume algunos de los compromisos y los encausa en estrategias de carácter regional, agrupándolas por categorías para una mejor comprensión y aplicación las que tendrán que ser asumidas por cada país. El cruce deja ver que la ERCC tiene una tendencia a considerar seis de los diez compromisos enunciados en el CMNUCC. Cabe mencionar que la estrategia número 6 de la ERCC relativa a la gestión de recursos, está fundamentada en los compromisos asignados a los países desarrollados, ya que así lo manifiesta la CMNUCC están obligados a apoyar a las naciones en desarrollo para la aplicación de la convención.

A este nivel de comparación, surge la interrogante si la ERCC concibió el compromiso número ocho, como una oportunidad de apoyo entre estados de la región y no esperar a que sea compartida la tecnología de solo de pueblos desarrollados por gestión independiente de cada Estado; situación que abriría espacios de investigación en el interno de la región con ideas locales y con probabilidades de ser enriquecidas por los países desarrollados pero en un nivel regional, incidiendo por ende en un mayor impacto en el tema del cambio climático, ya que los aportes a la reducción de los GEI se miden por región y no por país.

4.1.1.2 ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (ENCC)

En relación a los aciertos entre la CMNUCC, la ERCC y la ENCC con sus objetivos estratégicos, éstos fueron vaciados en la Tabla 4 para su comprensión y análisis.

Tabla 4. Compromisos de la CMNUCC contenidos en la ERCC y los incluidos en la ENCC

CMNUCC y ERCC	ENCC (Objetivos estratégicos)
Estrategia Regional de CC (ERCC) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducción de la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático y 	Recurso Hídrico <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducir los impactos de las sequías más frecuentes e intensas, por reducción de las lluvias, y reforzar la recarga de los acuíferos. ▪ Reducir la alteración de los caudales ecológicos, considerando los efectos del cambio climático sobre los sistemas fluviales. ▪ Prevenir y evitar la reducción de la calidad del agua, por contaminantes.

CMNUCC y ERCC	ENCC (Objetivos estratégicos)
variabilidad climática y gestión del riesgo.	
CMNUCC 5.-Preparativos para la adaptación a los impactos del cambio climático.	Agricultura, suelos y seguridad alimentaria <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adaptación de los agricultores mejorándola resiliencia de los cultivos y pasturas ante el estrés térmico e hídrico, y previniendo o reduciendo la incidencia de plagas y enfermedades provocadas por el cambio climático. ▪ Evitar la erosión, pérdida de productividad y eventual desertización de los suelos. ▪ Preservar y mejorar la calidad nutricional y contribuir a la seguridad alimentaria de la población.
CMNUCC 2.- Programa de proyectos que mitiguen los Gases de Efecto de Invernadero (GEI). 4.- Promoción de la gestión sostenible para los sumideros de los GEI.	Bosques y biodiversidad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preservar a largo plazo la función, estructura y composición de los ecosistemas. ▪ Prevenir la pérdida de bosques latifoliados y de coníferas debido a la incidencia de incendios y plagas forestales. ▪ Implementar un adecuado manejo forestal para la protección y la producción, ante la alteración de la riqueza, funcionalidad y relaciones simbióticas.
5.- Preparativos para la adaptación a los impactos del CC.	Sistemas costero y marinos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preservar la estructura y dinámica de los ecosistemas marino-costeros, particularmente la elevación del nivel del mar y los cambios de la temperatura del aire y superficial del mar.
CMNUCC 5.- Preparativos para la adaptación a los impactos del CC. 6. Consideraciones relativas al cambio climático en las políticas y medidas sociales, económicas y ambientales.	Salud humana <ul style="list-style-type: none"> ▪ Disminuir la incidencia y distribución geográfica de enfermedades humanas.
CMNUCC 5.- Preparativos para la adaptación a los impactos del CC.	Gestión de riesgos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar el diseño, desarrollo, construcción y despliegue de infraestructura e instalaciones más apropiadas, en términos de resistencia y versatilidad. ▪ Fortalecer la seguridad civil y gobernabilidad de la nación, previniendo, reduciendo y abordando de manera apropiada y oportuna los desplazamientos temporales o permanentes de las poblaciones humanas.
	Energía hidro-eléctrica <ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilitar la adaptación de las fuentes de energía hidroeléctrica, ante los impactos del cambio climático ya observado y proyectado.
ERCC 2.- Mitigación	Reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, para contribuir voluntariamente a la mitigación del cambio climático, y fortalecer procesos colaterales de sostenibilidad socio-económica y ambiental en el ámbito nacional.

CMNUCC y ERCC	ENCC (Objetivos estratégicos)
CMNUCC 2.- Programa de proyectos que mitiguen los GEI	
CMNUCC 4.- Promoción de la gestión sostenible para los sumideros de los GEI.	Fortalecer la sinergia entre las medidas de mitigación y adaptación, para facilitar un mejor ajuste de los sistemas socio-naturales ante las manifestaciones e impactos del cambio climático, y prevenir los efectos adversos de las medidas de respuesta.

Quando se hizo la comparación de la información contenida en las Tablas 3 y 4, los hallazgos arrojaron que existen compromisos de la CMNUCC contenidos en la ERCC pero no así en la ENCC, pero por otro lado, otros compromisos de la CMNUCC no contenidas en la ERCC y si están contenidos en la ENCC. Atendiendo las estrategias una por una, los hallazgos muestran que seis estrategias de la CMNUCC y dos de la ERCC están contenidas en la ENCC; sin embargo habrá que resaltar que la estrategia número seis de la Convención referido a las medidas sociales y económicas no está completa en su concepción, volviéndose relevantes en la práctica, en virtud de su aplicación.

Otro elemento que resulta de la comparación, es que los temas referidos a políticas, medidas sociales y económicas, educación sobre el tema que conllevaría a la una participación amplia de la sociedad, están contenidas dentro de la ENCC sin un plan de acción para su cumplimiento; situación que obliga a pensar que la gestión del gobierno de Honduras al respecto de éste tema no es integral en su totalidad, por ende como se esperaba que se esté apostando a incidir en la toma de decisiones dentro de los diferentes sectores para adaptarse a la realidad climática provocada por el fenómeno del CC, lo cual repercute directamente en las posibilidades de desarrollo. Adicionalmente a la reducción de GEI que se constituye en una oportunidad de ingresos adicionales para la mejora de la competitividad de la empresa privada nacional.

4.1.1.3 PLAN DE NACIÓN 2010-2022

El Plan de Nación, plantea cuatro objetivos de los cuales el objetivo 3 dice literalmente perseguir el que Honduras sea productiva, generadora de oportunidades y con empleos dignos, aprovechando sus recursos naturales de manera sostenible y reduciendo al mínimo su vulnerabilidad ambiental; la ENCC se encaja con el lineamiento siete que se refiere al desarrollo regional, recursos naturales y ambiente; con el número 11, relativo a la adaptación y mitigación del cambio climático; y al 12 que aborda la gestión de riesgos y la recuperación temprana de los daños y pérdidas por desastres. A continuación la Tabla 5 que ayudó a relacionar la respectiva información de la ENCC y el Plan de Nación, como se ve a continuación.

Tabla 5. Contenido de la ENCC en el Plan de Nación

ENCC	PLAN DE NACIÓN
	Objetivo estratégico No. 3 Honduras productiva generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos naturales y reduce al mínimo su vulnerabilidad ambiental.
Recurso Hídrico Reducir los impactos de las sequías más frecuentes e intensas, por reducción de las lluvias, y reforzar la recarga de los acuíferos.	Meta 3.5 Elevar la tasa de represamiento y aprovechamiento hídrico al 25%
	Meta 3.6 Alcanzar 1, 000,000 de hectáreas de tierra de vocación forestal en proceso de restauración ecológica y productiva accediendo al mercado internacional de bonos de carbono.
	Meta 3.7 Llevar la posición de Honduras en el índice global de riesgo climático a un nivel superior a 50.
	Lineamiento estratégico del Plan de Nación
	7.- Desarrollo regional, recursos naturales y ambiente. 11.- Adaptación y mitigación al cambio climático.
	Matriz de Indicadores
	34.- % Regiones con mecanismo de Mesa Regional funcionando adecuadamente (Secretaría de Gobernación)
	35.- % Regiones con Planes de Ordenamiento Territorial (Generando proyectos de inversión, Reduciendo sobre

ENCC	PLAN DE NACIÓN
	utilización, subutilización y vulnerabilidad física), (Secretaría de Gobernación)
	36.- Tasa de Descentralización del gasto público, (SEFIN)
Recurso Hídrico	37.- Tasa Nacional de Represamiento y Aprovechamiento de Recursos Hídricos, (SERNA)
Bosques y biodiversidad	38.- Número de Hectáreas de Tierras Forestales en Restauración Ecológica y Productiva, Participando en el Mercado Internacional de Bonos de Carbono (ICF)
Recurso Hídrico	39.- % Zonas de Recarga Hidráulica bajo Planes de Manejo, (SERNA).
	40.- % Áreas Protegidas con Planes de Manejo con Mecanismos Financieros de Sostenibilidad, (ICF)
	41.- Índice Global de Riesgo Climático (posición de Honduras), (SERNA)
	42.- Número de Municipios Certificados en Licenciamiento y Gestión Ambiental, (SERNA)

El Plan Nacional como se ve en la Tabla 5, colecta información desde acciones de otras instituciones relacionadas con el tema para respaldar la ENCC, se pudo observar que el lineamiento 11 en el documento oficial de Visión de País y Plan de Nación consultado está ausente la matriz de indicadores, lo que genera confusión sobre el tipo de alcance en su propósito, ya que no queda claro el parámetro de medición dentro del mismo documento de Plan de Nación.

Cambio Climático, ODM y el Plan de Nación

Por otro lado se suman consideraciones relativas al desarrollo y por ende a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ya que estos juegan un papel crucial en el diseño e implementación de la CMNUCC. Debido a que “las respuestas al cambio climático deberían ser coordinadas con un desarrollo social y económico de una manera integrada apuntando a evitar impactos adversos sobre este último” (NACIONES UNIDAS, 1992, Preámbulo). De ahí que el cumplimiento de los ODM, la situación no es diferente a pesar de estar amparadas en el documento de Plan de Nación, se encontró que el cumplimiento de las metas establecidas para su aplicación no ha tenido el seguimiento respectivo desde el año 2010, de ahí que su aplicación se enmarca en buen porcentaje

a la asesoría del PNUD. En la Tabla 6 se observan datos relevantes entre las metas a cumplirse para el año 2015 y los logros a seis meses del año 2014, de siete de los ODM.

Tabla 6. Cumplimiento de los ODM

Metas de ODM a cumplir año 2015	Avance de cumplimiento junio del año 2014
<p>ODM 1: Erradicar la pobreza y hambre extrema.</p> <p>1. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.</p> <p>3. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padecen hambre.</p>	<p>1. 64.5% de hogares hondureños son pobres y de ese porcentaje, 42.6% viven en pobreza extrema y 21.9% en relativa.</p> <p>3. Reportes de desnutrición infantil afecta al 27% de los niños del país.</p>
<p>ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.</p> <p>Meta: Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.</p>	<p>14.5% de las personas mayores de 15 años no sabe leer ni escribir</p>
<p>ODM 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.</p> <p>Meta: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005 y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.</p>	<p>En términos laborales la participación de la mujer en éste espacio es apenas del 37.2%.</p> <p>De 612,739 mujeres subempleadas, existen 443,803 que trabajan más de una jornada y ganan menos del salario mínimo.</p>
<p>ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.</p> <p>Meta.- Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de cinco años.</p>	<p>59 por cada mil nacimientos vivos a una tasa de 23.</p>
<p>ODM 5: Mejorar la salud materna.</p> <p>Meta 1.- Reducir entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.</p>	<p>Avance en el país al reducir 61% las muertes relacionadas con complicaciones en el embarazo y el parto.</p>
<p>ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, el Paludismo y otras enfermedades.</p> <p>Meta 1.- Haber obtenido y comenzado a reducir para el año 2015 la programación de VIH/SIDA.</p>	<p>Antes en el país había de 1,200 a 1,400 nuevos casos al año y a la fecha hay de 800 a 1,000 anuales.</p>
<p>ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.</p> <p>Meta 2.- Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida.</p>	<p>En Honduras desde 2008 hasta junio de este año ha habido 7,249 incendios, en los que se han quemado un poco más de 381,000 hectáreas.</p>

Fuente: (Panting, C.A., 5 de Junio de 2014)

Lo reflejado en este cuadro comparativo, es que a tan corto tiempo de la fecha establecida para la consecución de este compromiso y aun redoblando esfuerzos para ello, no se visualiza su cumplimiento; ello en virtud de áreas críticas como el padecimiento

de hambre, importantes debilidades en términos de educación, espacio laboral para las mujeres, mortalidad infantil, vacíos en el combate ante el VIH; sin desestimar la situación ambiental, que no se tiene el control en cuanto a la desaparición de los recursos naturales de la Nación a la fecha, a pesar de los esfuerzos realizados con fondos nacionales y de la cooperación. Por otro lado no se observa una uniformidad en el cumplimiento entre las mismas metas.

En referencia al Caso SERNA en la que se centró la investigación, se vio como indicadores contenidos en el Plan Nacional no abordan en la totalidad el contenido de los objetivos estratégicos de la ENCC, y otros que no se corresponden. Lo que hizo pensar ¿Cómo la ENCC estaría siendo aplicada sin el respaldo del Gobierno de la República en el nivel de las políticas públicas? si son éstas las que apoyarían la consecución del cumplimiento de la misma. Lo que contradice la aseveración de que la estrategia es congruente con el Decreto 286 – 2009 Visión de País y Plan de Nación; por lo que debería comprender toda la ENCC y no solo un porcentaje de su contenido, para efectos de incluir el tema en las agendas de la institución de gobierno nacional y los gobiernos locales, pudiendo así promover y encausar los esfuerzos de su inclusión mediante los planes sectoriales y lograr también la consecuente coordinación inter institucional.

4.1.1.4 ELEMENTOS DE ANÁLISIS

La primera pregunta de la investigación dice ¿Cuál es la articulación entre el plan de nación y la estrategia nacional de cambio climático con el Convenio Marco de las Naciones Unidas? Los hallazgos revelaron claras incongruencia entre la ENCC - instrumento de ejecución del marco de políticas públicas, con el Plan de Nación (PN), al ser ésta internalizada en su seno; quedaron a la deriva objetivos estratégicos no esbozados claramente en los indicadores contenidos en el PN. En tal sentido los desaciertos entre el plan de nación y la estrategia de cambio climático con la CMNUCC tienen la **tendencia** a ser mayores que los aciertos y en consecuencia insuficientes para respaldar la aplicación de la ENCC.

Conclusión: Al haber comparado los instrumentos plan de nación y la estrategia nacional de cambio climático con la Convención Marco de las Naciones Unidas ante el CC, quedaron evidenciados compromisos de la CMNUCC que estaban contenidos en la ENCC y respaldadas en el Plan de Nación en el lineamiento siete y 11.

4.1.2 POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA APLICACIÓN DE LA ENCC

Como se ha mencionado en el Marco Teórico la concepción de política pública traspasa del mundo del voto del ciudadano a la atención de los requerimientos de la sociedad civil en la base de sus demandas en el contexto de la escena de sus problemas, la que además se acentúa en una petición de atención los estándares internacionales manifiestos en la CMNUCC del cual es signatario el Estado y que su cumplimiento reposa en la ENCC. Para la interpretación de los datos capturados de fuentes primarias y secundarias en menester comprender que dicho concepto de política lo constituyen sus objetivos para la cual ha sido creada, las líneas de acción para cada uno de ellos, la que a su vez indica el camino estructurado para la consecución de dichos objetivos.

4.1.2.1 FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIA

Teniendo claridad sobre lo que implica la política pública, fueron analizados los datos recopilados y al triangular la información secundaria contenida en ellos, los hallazgos revelaron el escenario en el que la ENCC se desenvuelve mostrada ésta en la figura 7 a continuación.

Los hallazgos en éste nivel de análisis de información secundaria revelaron que la ENCC está siendo implementada de forma aislada, con una ruta a seguir definida en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en congruencia con el Programa de Cambio Climático del PNUD, ello a razón de que los fondos destinados a apoyar a Honduras están siendo administrados por éste organismo; con la intensión de igualmente de responder a la CMNUCC. Lo que resalta aquí es la aplicación de la ENCC

de Honduras apegada a líneas de acción coordinadas por el PNUD en ausencia de un Plan de Acción y de una Política Pública, que indique el que hacer de todas las instituciones de Estado relativas al tema, ya que a pesar de que el Plan de Nación enuncia un lineamiento estratégico exclusivo al tema, el mismo no queda claro las líneas de acción a observar.

Se suma la ausencia de la matriz de indicadores al lineamiento estratégico 11 aun citando su existencia en el PN, quedando a la deriva el mismo a la voluntad de desarrollo y albedrio de las instituciones de gobierno relacionadas directamente con la gestión del cambio climático. Fue necesario mencionar el importante apoyo de la cooperación internacional brindada al Estado de Honduras para la aplicación de la ENCC en virtud que el aporte nacional se circunscribe a la inversión económica hecha en el personal técnico y actividades de visita de campo, no obstante y al no contar con un Plan de Acción alineado con una Política concebida para ésta particularmente, se corre el riesgo de que las iniciativas desarrolladas a través de las diferentes entidades nacionales y de la sociedad civil con fondos de la cooperación, se desenfocuen, ya que el monitoreo que se realiza es en el marco de las metas u objetivos de cada agencia cooperante.

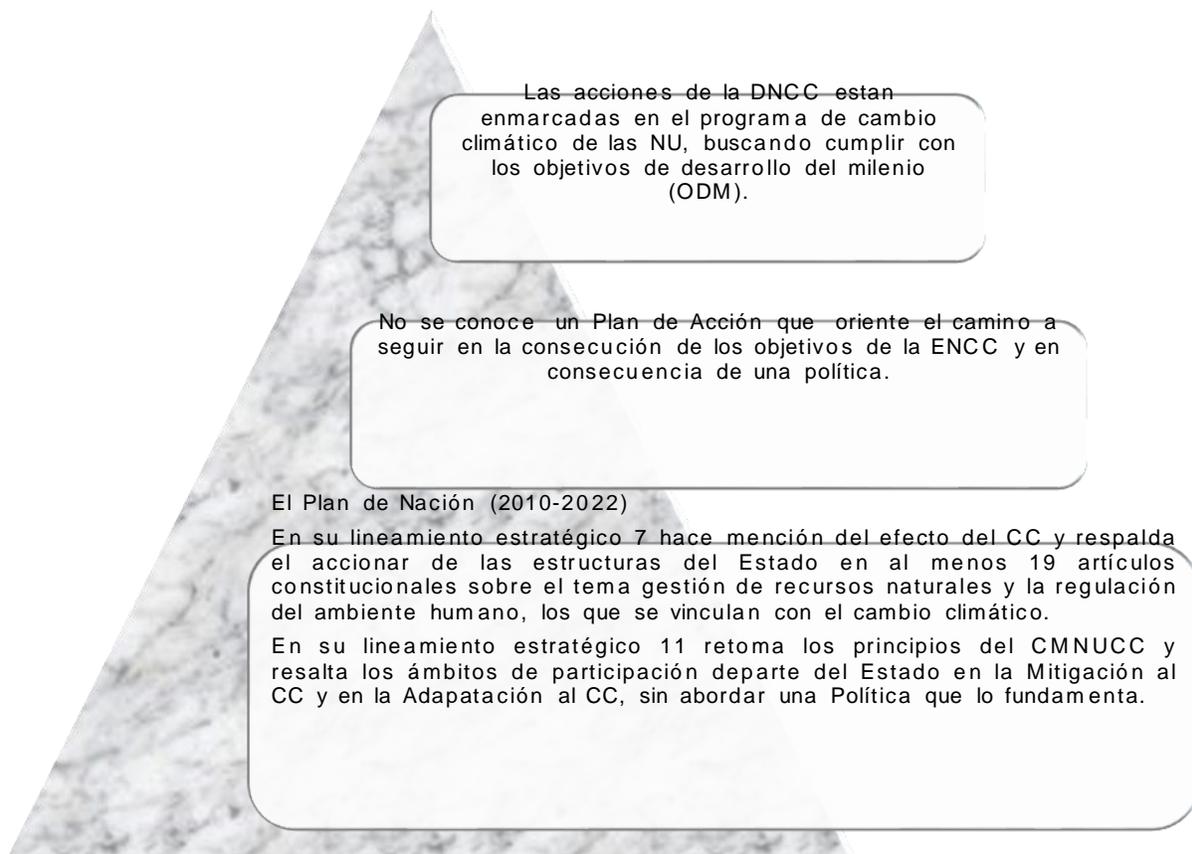


Figura 7. Escenario de aplicación de la ENCC

Las jornadas de monitoreo realizadas en los proyectos de la cooperación con frecuencia responden a las estrategias y no a los indicadores. Otro aspecto importante fue el contenido de la Ley de Cambio Climático creada durante el mes de agosto del año 2013, ésta Ley no ha sido aprobada; se identificó que su base está centrada en el lineamiento estratégico siete del Plan de Nación y no hace mención del lineamiento estratégico 11 exclusivo para la atención del CC mediante las medidas de adaptación y mitigación a éste fenómeno. En la figura 8 la relación de los documentos nacionales con el contenido de la CMNUCC.

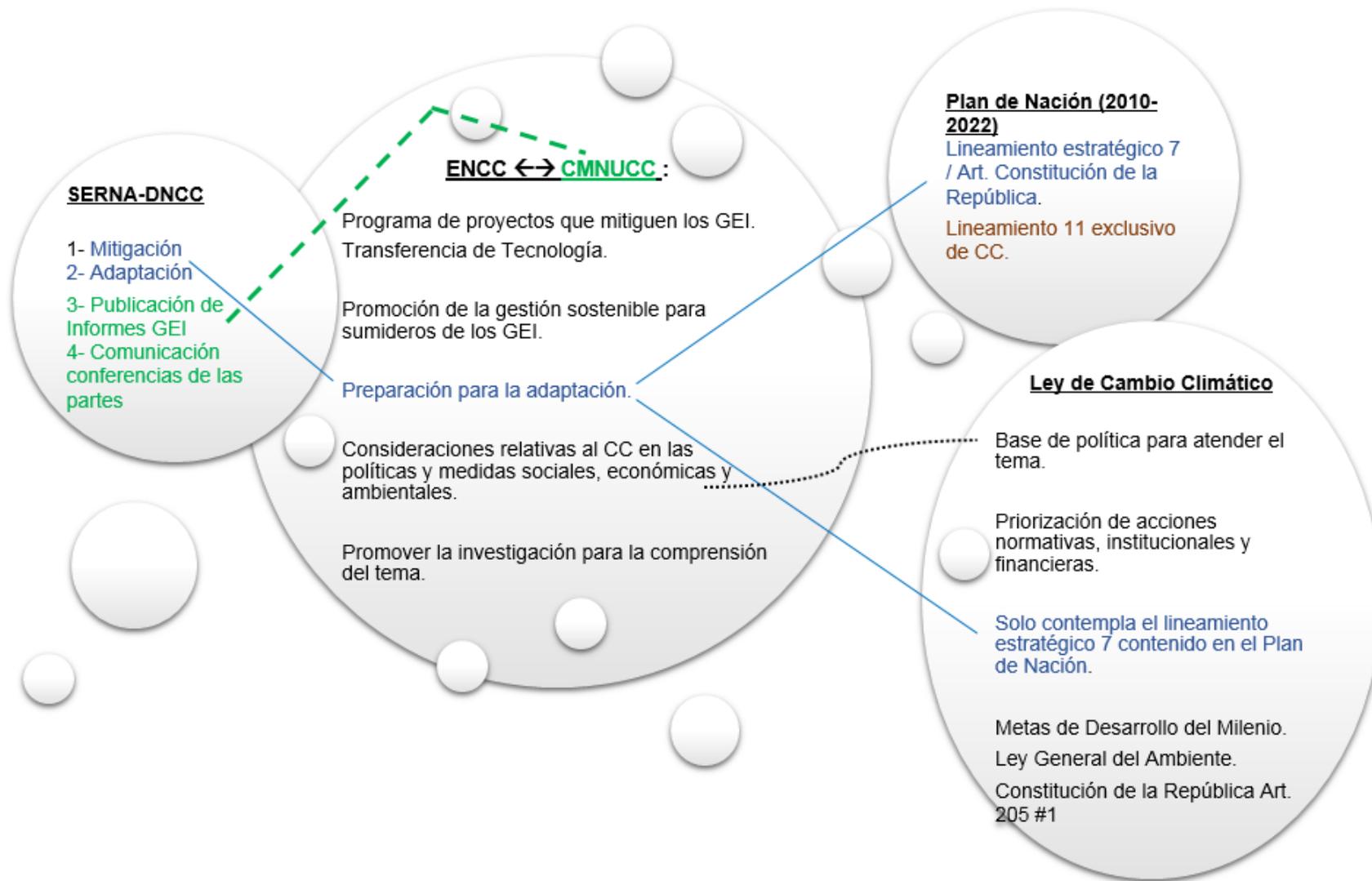


Figura 8. Coherencia entre documentos nacionales y la CMNUCC

En la figura 8 se observa la articulación entre documentos, con letra en color azul muestra iniciativas de la DNCC que implementan la ENCC y que están respaldadas en el Plan de Nación con legislación nacional vinculante, ya existente previo a la creación de la estrategia y la misma Dirección. La letra en color negro muestra compromisos contemplados en la estrategia y que se identifica su cumplimiento en la gestión de la DNCC mediante las diferentes iniciativas de proyectos con fondos de la cooperación principalmente; no así las acciones referidas a relativas a la políticas públicas y medidas sociales, ni se incluye lo referido a la investigación del tema. Los contenidos en color verde ubicados en la DNCC forman parte del estándar internacional del CMNUCC pero no fueron contemplados en la ENCC (circunferencia mayor), no obstante son acciones importantes para la DNCC realizadas con fondos de la cooperación y son monitoreados directamente por el PNUD, en cuanto al lineamiento 11 en color café no queda claro su desarrollo y está fuera de la Ley misma de CC, no obstante ésta si confirma la necesidad de políticas y presupuesto.

En el Plan de Nación, no queda claro la derivación de las políticas que señalen el camino a seguir como gobierno, para con ello promover la participación de sus actores ya sea institucionales de gobierno, organizaciones civiles y privadas, así como la misma cooperación. La figura 8 muestra que la institución rectora, la SERNA a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), se llevan a cabo iniciativas que aportan al cumplimiento de la ENCC que responden a los ODM/PNUD, así como a compromisos de la CMNUCC no contempladas en la estrategia.

La investigación a este nivel mostro debilidad en lo que se refiere a líneas de acción que cumpla con objetivos de la estrategia, al no contar con las políticas públicas que la concreten; el mismo Plan de Nación en su contenido del lineamiento estratégico siete dice literalmente “es importante señalar la limitada capacidad nacional para internalizar y complementar, en la legislación nacional y en su debido tiempo, los compromisos derivados de la suscripción y ratificación de tratados y convenios internacionales”; situación que se confirmó durante la entrevista con el director de la DNCC, en donde manifiesta la ausencia de respaldo mediante una política para las tareas

de coordinación interinstitucional y manifiesta el vacío de planes sectoriales que incorporen en su agenda el tema.

4.1.2.2 FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA

En la consecución de acreditar los hallazgos de la información secundaria y hacer el traslape respectivo con los datos recopilados de las entrevistas y cuestionarios, se construyó la Tabla 7 en donde se situaron los datos obtenidos efectos de la comparación entre los resultados de la información primaria y secundaria.

En los documentos revisados como fuente primaria de información mostrados en la Tabla 7 a continuación, revelaron que la Estrategia Nacional de Cambio Climático existe como política nacional en el tema, y debería ser fortalecida con un marco de políticas adicionales para su implementación, tal como se plasman en los actuales funciones de la DNCC y en su planificación a un mediano plazo. Cabe mencionar que los indicadores establecidos en los planes de actividades de la DNCC para éste fin, no miden el alcance de los objetivos (crear políticas públicas para la aplicación de la ENCC), mide número de reuniones y/o eventos talleres realizados programados para ello.

Este escenario de ausencia de políticas obliga a que las acciones realizadas en relación al tema, se fundamenten en políticas ya existentes y vinculantes, como ha sido manifiesto en las entrevistas y cuestionarios. No obstante se pudieron observar aspectos puntuales como ejemplo, el comentario número tres de la columna de entrevistas, donde claramente se evidencia la actitud pasiva de parte del Gobierno que permite que el tema no avance en la atención a las prioridades nacionales; por otro lado se observó claramente que aquellas políticas que son propias al CC, son las generadas por proyectos como los referidos a los mecanismos de desarrollo limpio (MDL) y los reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación (REDD+), como se observa en el número tres de los documentos de la SERNA, como en el número tres de la columna de respuestas en la columna de cuestionarios.

4.1.2.4 ELEMENTOS DE ANÁLISIS

La segunda pregunta dice ¿Existirá coherencia entre las políticas públicas que se derivan del Plan de Nación y la estrategia nacional de cambio climático para su aplicación en la práctica? Los hallazgos revelaron que la DNCC tiene en su agenda la formulación de políticas para la aplicación de la ENCC con resultados parciales, lo que obliga a contar con la misma tarea en su planificación año a año; situación que no cambia, ya que los indicadores de avance de la misma se mide por número de reuniones para ello y no por el cumplimiento de dicha acción. Por otro lado, no se conoce un Plan de Acción que oriente el camino a seguir en la consecución de los objetivos de la ENCC, los planes existentes son sobre actividades de la DNCC en donde se invierte esfuerzo en jornadas de capacitación y coordinación para elaborar dicho plan y su política.

Del contraste realizado entre la información de las diferentes fuentes, se revela que las políticas que concretizan el proceso de implementación tiene la **tendencia** de continuar apoyándose en las políticas públicas vinculadas al tema del cambio climático, ya sean por la gestión ambiental y/o la del riesgo u otras, sin garantía de una congruencia entre ellas para la aplicación de la ENCC en la práctica. Lo que llevó a **concluir** que dicha estrategia se está implementando por la sinergia de las iniciativas particulares de la cooperación como aporte a los compromisos de los países desarrollados signatarios de la CMNUCC y a razón del fondo de cooperación para éste tema, el cual es administrado por el PNUD.

Tabla 7. Comparación de los hallazgos de fuente primaria y secundaria

Información Secundaria	Documentos institucionales consultados / DNCC-SERNA	Entrevistas realizadas a los expertos (muestra dirigida p.49) sobre la gestión de la SERNA ante el Cambio Climático (CC)	Cuestionarios desarrollados por personal técnico involucrado en la gestión del CC (p.49)
<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de políticas públicas emanadas del Plan de Nación y de la aplicación de las ENCC. - Existe la Ley de Cambio Climático que ordena la creación de políticas, aún no está aprobada aún. - El lineamiento estratégico 7 contenido en el Plan de Nación respalda el tema en base a las leyes ambientales. 	<p>Actualmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.- En sus procedimientos está contemplado promover los planes y programas en las diferentes instituciones gubernamentales relativas al tema. 2.- Llevar a cabo la formulación de políticas públicas y una guía para la definición de las mismas. 3.- Tiene definidas políticas propias para los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL). 4.- No recibe el apoyo político necesario para la formulación de las políticas como está establecido dentro de las responsabilidades de la Dirección. <p>Hacia futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.- Coordinar acciones orientadas a formular y ejecutar las políticas nacionales para la mitigación de los gases efecto invernadero y la adaptación a los efectos adversos del cambio climático 2.- Promover el desarrollo de programas y estrategias de acción climática. 3.- La DNCC se apoya en los subcomités temáticos para la implementación y monitoreo de las políticas públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.- En la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) no cuentan con políticas y espera que el gobierno las desarrolle para apoyarlos a cumplir con la inclusión del tema en la agenda de los diferentes sectores. 2.- En la agenda priorizada, las acciones de la DNCC se reducen a perfiles de proyectos en mitigación y adaptación al CC, jornadas de capacitaciones, más los informes de comunicaciones desarrollado por profesionales extranjeros. 3.- En tanto se avance en el tiempo sin una política clara sobre el tema, las oportunidades existentes tanto de donación como préstamos blandos, los mismos se estarán implementando de acuerdo a sus prioridades y no a las prioridades nacionales. 4.- La base de la implementación de la ENCC son las políticas de COPECO en torno a la gestión el Riesgo, básicamente con las provenientes de la Ley del SINAGER con un eje transversal de adaptación al cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.- El comité técnico interinstitucional de CC no pasa de ser un espacio para que las instituciones se informen, pero no logran llegar a la promoción del tema y la toma de decisiones. <p>Políticas concebidas como apoyo a las acciones el CC:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.- Conservación de áreas protegidas y cuencas hidrográficas. 3.- Reducción de emisiones por deforestación y degradación (REDD), promovidas por el proyecto REDD+ 4.- Reglamento de la Ley General del Ambiente. 5.- La “Política para la Gestión Ambientalmente Racional de los Productos Químicos”, PCM-029-2013 del 13 de Agosto de 2013 6.- Políticas públicas agroalimentarias resultado del programa Climate Change, Agriculture and Food Security (CCAFS) y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) 7.- No busca incentivos para la adaptación ni mitigación. 8.- Sus acciones no logran permear en todos los sectores. 7.- Basados en la meta 3 del Plan de Nación.

4.1.3 GESTIÓN DEL GOBIERNO DE HONDURAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO DIRIGIDO POR LA SERNA

Los hallazgos a este momento mostraron debilidades en la gestión realizada a la fecha en la que se desarrolló la investigación, y para efectos de confirmarlos se desarrolló un Benchmarking entre las experiencias de Costa Rica y la nacional en términos de la aplicación de la ENCC.

4.1.3.1 FUENTE DE INFORMACIÓN SECUNDARIA

Con los resultados obtenidos de la fuente secundaria se contrastó la aplicación de la ENCC de Honduras frente a la experiencia vivida en Costa Rica, lo que favoreció en primer lugar, la confirmación sobre la necesidad de llevar a cabo la investigación que se desarrolló y en segundo lugar, las bases para poder construir una propuesta al problema planteado, lo que le da validez a los hallazgos de la exploración realizada.

La revisión que se muestra en la Tabla 8, es congruente con los hallazgos de la investigación que mostraron las omisiones de la SERNA, como resultados de las acciones de la DNCC en el proceso de implementación de la ENCC, dichas omisiones se ven resaltadas en la tabla en color azul.

4.1.3.2 FUENTE DE INFORMACIÓN PRIMARIA

La información y hallazgos obtenidos a ese momento, fueron la base para proceder a desarrollar las consultas sobre la gestión del gobierno de Honduras (GOH) frente al cambio climático dirigido éste por la SERNA, y posteriormente hacer el traslape

respectivo con los datos recopilados de las entrevistas y cuestionarios en éste contexto, en la Tabla 9 se situaron los datos obtenidos para efectos de comparación.

La Tabla 9 ayudó a visualizar el escenario en referencia a la aplicación de la ENCC y en consecuencia a los avances en cuanto a los compromisos de la CMNUCC, el cruce de información revela inconsistencias en la gestión de Honduras ante el cambio climático dirigida ésta por la DNCC /SERNA, las que se resumen en áreas por mejorar y resalta que la ausencia de un plan de acción y de políticas públicas que debieran estar siendo gestionadas por ésta oficina, sin embargo se está a la espera que otras instancias de gobierno sean las que las formulen; de ahí que se comprende que la tarea sea planificada año a año sin resultados; ante esto último, la unidad de cumplimiento control y seguimiento, responsable al final de una gestión efectiva, no ha sido apoyada para cumplir con su labor para lo que fue creada.

Tabla 8. Benchmarking experiencias de la aplicación de la ENCC entre Honduras y Costa Rica

Acciones /ENCC	Honduras	Costa Rica
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Existencia de un Plan de Acción</i> 	<p>No se conoce la existencia de un plan</p>	<p>Se cuenta con un plan desde el año 2012</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Recursos públicos y privados</i> 	<p>No se tiene un porcentaje definido y constante en el presupuesto nacional, se trabaja con fondos de la cooperación principalmente.</p> <p>El Centro Nacional de Producción más Limpia (CNP+L) tiene una iniciativa de bandera azul que está incluyendo en el sector privado el tema de cambio climático.</p> <p>Centro de Investigación Económicas y Sociales (CIES) de COHEP tiene una regionalización que describe las zonas aptas para bonos de Carbono en diferentes sectores.</p>	<p>Está contemplado en el plan para efectos de promover un modelo de desarrollo bajo en emisiones.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Temas priorizados en la ENCC</i> 	<p>Recurso hídrico, agricultura, suelos, seguridad alimentaria, bosques y biodiversidad, sistemas costeros y marinos, salud humana y gestión del riesgo. Honduras tiene priorizado la adaptación en virtud de los niveles de vulnerabilidad.</p>	<p>Transporte, energía, recurso hídrico y sector agropecuario.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Participación interinstitucional</i> 	<p>SEFIN, SERNA, COPECO, SAG, Gobernación y Justicia, ONG's, Municipalidades, academia y el Comité Técnico Interinstitucional de Cambio Climático (CTICC).</p>	<p>Ministerio de Transporte Público, Instituto Costarricense de Electricidad, Ministerio del Ambiente, Acueductos y Alcantarillado</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Planes de acción en las instituciones de gobierno.</i> 	<p>Ninguno</p>	<p>Todas las instituciones participantes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Objetivos estratégicos</i> 	<p>Contenidos únicamente en la ENCC</p>	<p>Encausados en los Planes sectoriales.</p>

Acciones /ENCC	Honduras	Costa Rica
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Políticas Públicas 	<p>Incongruencia en algunos casos y ausencia en otros</p>	<p>Reflejados en la incorporación del tema en la agenda de las instituciones de gobierno relativas al tema, además de contar c/u con un plan de acción.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión del Cambio Climático 	<p>Caso SERNA: A agosto del 2014 está orientada básicamente a solicitar fondos en las convenciones regionales bajo la tutela de la CCAD, aduciendo que por ser un país en desarrollo no pueden llevar posiciones particulares de país.</p>	<p>Desde noviembre del 2012 con una idea clara qué rumbo seguir y en forma aglutinada, las instituciones apuntan para el 2021 contar con el desarrollo de su plan estratégico, reduciendo 2.6 millones de toneladas de CO₂ equivalente a un 30% de lo que necesitan para alcanzar la meta de carbono neutralidad. Y para lo cual se proponen realizar mediciones entre los años 2014 y el 2018 para garantizar el logro de la meta, haciendo los ajustes pertinentes y oportunos a su plan estratégico.</p>

Tabla 9. Resumen comparativo de hallazgos de fuente primaria y secundaria, sobre gestión del gobierno de Honduras realizada por la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) frente al cambio climático

HALLAZGOS FUENTES SECUNDAIRAS	HALLAZGOS FUENTES PRIMARIAS
<p>1. Ausencia del tema en las agendas de los diferentes sectores gubernamentales vinculados al tema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones de la gestión de la DNCC para el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) no logran permear en todos los sectores. - La gestión es básica para el país y requiere de mucho liderazgo, debe ser creativa y de búsqueda de incentivos para la adopción de medidas de mitigación y de adaptación. - El tema quizá se lleva por moda o porque es atractivo para la canalización de inversión podría ser una conjetura, pero las acciones del Estado contradicen la lógica de lo que el marco de estrategias de lucha contra el cambio climático establece. - Se requiere buscar incidencia para integrar las medidas de mitigación y adaptación al sector de transporte, ambiente, recursos hídricos, turismo, energía, salud, como ejemplo. - En el tema de cambio climático no se han realizado sinergias con instituciones/direcciones al respecto. - La iniciativa de relacionar el tema de nuestro proyecto con el cambio climático ha sido más una estrategia “imposición” por parte de las agencias donantes e implementadoras.
<p>2. Marco de políticas por definir a cargo de la ENCC contenidas en el plan de acción de la DNCC pero sin ejecución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las unidades de mitigación y de adaptación de la ENCC no buscan incentivos para su inclusión en ningún sector. - En tanto se avance en el tiempo sin una política clara sobre el tema, las oportunidades existentes tanto de donación como préstamos blandos, se estarán implementando de acuerdo a las prioridades de la cooperación y no las prioridades nacionales. - El impacto ambiental sobre la producción del café y granos básicos en general, revela una vez más que las políticas públicas no buscan apoyo a los cafetaleros, a consecuencia de una debilitada gestión de la SERNA en el tema de cambio climático.

HALLAZGOS FUENTES SECUNDAIRAS	HALLAZGOS FUENTES PRIMARIAS
<p>3. En la planificación de la DNCC está contemplado elaborarse y actualizarse los instrumentos públicos que contienen políticas, programas, estrategias y planes de acción nacional, regional, local u sectorial que propongan medidas de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y/o de mitigación de gases de efecto invernadero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos de la ENCC enfocan en la adaptación y la mitigación, los objetivos de la DNCC que pronto se convertirá en una oficina, se enfocan en la ciencia y en la elaboración de inventarios junto con el CTICC. - Las acciones de la DNCC se reducen a perfiles de proyectos en mitigación y adaptación al CC y capacitaciones, más los informes de comunicaciones desarrollada por profesionales extranjeros. - La débil gestión de la SERNA ha llevado a ignorar su participación en reuniones nacionales exclusivas en el tema de CC, liderando en su lugar el ICF.
<p>4. Para la implementación y monitoreo de las políticas públicas la Dirección se apoya en los Subcomités temáticos, creados bajo el Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC), los cuales son integrados por representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales nacionales vinculadas a dicho sector y quienes se vuelven los actores claves para la ejecución de las políticas públicas en acompañamiento de la Dirección de Cambio Climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El comité técnico interinstitucional de CC no pasa de ser un espacio para que las instituciones se informen pero no logran llegar a la promoción del tema y la toma de decisiones.
<p>5. No existe un Plan de Acción en Honduras para la implementación de la ENCC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La visión de la gestión de la DNCC es pasiva en términos de aprovechar el liderazgo que hubo años atrás al ser líder en C.A. en cuanto a la reducción de emisiones y la participación de la empresa privada en Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL). - Hay un vacío importante en la implementación de actividades institucionales en marco de CC, aunque se han logrado algunos avances con las agencias y ONGs que tienen actividades relacionadas a la agro-producción, gestión del riesgo y seguridad alimentaria.
<p>6. Carencia de coordinación en términos de abordar el tema de manera conjunta y enfocada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se requiere coordinación y unión de esfuerzos con los diferentes sectores. - La documentación existente sobre el CC, han generado lineamientos estratégico donde hasta la fecha la DNCC ha tenido un rol gestor, sin embargo requiere de mucha coordinación y liderazgo (lobbying político) para poder cumplir con los compromisos adquiridos como país adscrito a la CMNUCC, y ser más contundentes en los resultados.

HALLAZGOS FUENTES SECUNDAIRAS	HALLAZGOS FUENTES PRIMARIAS
	<ul style="list-style-type: none"> - Reducidas iniciativas creativas para lograr la coordinación en ausencia de un apoyo decidido de parte de las máximas autoridades gubernamentales. - La coordinación de la DNCC tiene dos responsabilidades a cargo de una sola persona y no logra cumplir con ninguna de sus tareas (coordinación de la cooperación y la técnica). - Se está participando en la agenda global, aunque los efectos/impactos de la gestión no se han reflejado efectivamente en el país ni en las poblaciones más vulnerables, resalta aquí ausencia de coordinación para cumplir con los compromisos contenidos en esa agenda. - En proyectos administrados por el PNUD tenemos como contraparte de país a la SERNA, siendo el Director del Proyecto el Director del CESCO, por lo que hay una coordinación fluida y necesaria. - El proyecto cuenta con una Unidad que posee una coordinación directa específicamente el en tema de REDD y ha apoyado muchos esfuerzo sobre los cálculo de emisiones de carbono en cuatro áreas protegidas nacionales al igual que se han generado publicación sensibilizando temas importantes sobre el cambio climático.
<p>7. Contenido de la agenda de la DNCC:</p> <ul style="list-style-type: none"> a.- Procesos de capacitación, b.- Aprobación de proyectos de MDL, c.- Representación en reuniones regionales ante el tema sin posiciones propias de país, d.- Comunicaciones ante la convención a cargo de consultores extranjeros, e.- Esfuerzos para encausar su gestión a futuro contenido en planes de acción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Su accionar se limita al cumplimiento de los compromisos en relación al contenido de las comunicaciones a enviar a la CMNUCC y no gestiona de cara a los potenciales cambios de los que habla por las partes de países desarrollados, al asegurar éstos que ya los países en desarrollo son mayormente responsables de los efectos del CC, en virtud de las actividades socioeconómicas desarrolladas sin los elementos fundamentales de sostenibilidad.
<p>8. Cuenta con unidades específicas para los inventarios y Mitigación de los GEI y Adaptación al CC – Cumplimiento internacional control y seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones a la fecha de la DNCC en el marco de sus unidades responden a la gestión de apoyo del PNUD principalmente. - Limitada capacidad de gestión de la DNCC en el nivel nacional (técnico) e internacional (gestionar fondos de cooperación).

HALLAZGOS FUENTES SECUNDAIRAS	HALLAZGOS FUENTES PRIMARIAS
<p>9. Recursos económicos con fuente principal de la cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El presupuesto con el que cuenta la DNCC es procedente de la cooperación, el aporte existente de fondos nacionales se basa en logística y salarios. - Las iniciativas de la DNCC con fondos de la cooperación no están reportadas en el presupuesto que maneja la Dirección de Egresos de SEFIN. - La limitada capacidad de comprensión de la DNCC en referencia a las oportunidades que brinda el tema en términos de la cooperación, hacen que se pierda el interés de apoyo de los países desarrollados y la misma CMNUCC. - La debilidad de la gestión ante el CC dirigida por la SERNA queda evidenciada al momento de la gestión de recursos con apalancamiento, ya que los entes internacionales de préstamo inducen a compromisos más allá de las capacidades de pago del Estado, quedando sin fundamento político de parte de los gestores para contrarrestar las condicionantes impuestas por el BM, BID y otros. - La existencia de la unidad financiera y económica para la gestión de fondos ante el cambio climático, no es del conocimiento de los mismos funcionarios de la SEFIN.

4.1.3.2 GASTO PÚBLICO

La gestión de los recursos financieros para la aplicación de la ENCC se enmarca en las diferentes iniciativas realizadas en el nivel nacional, ya sean fondos del presupuesto nacional y de los organismos de cooperación; el presupuesto nacional dedica 2,03 millones de Lempiras para el año 2014 administrados por la DNCC de la SERNA, con presupuestos para la adaptación y la mitigación dentro de la categoría de la gestión ambiental, no obstante dichos fondos se ven limitados acorde a los compromisos para la aplicación de la ENCC, ya que los mismos son utilizados básicamente para el funcionamiento administrativo de la DNCC.

Las contribuciones de los organismos de cooperación soportan la aplicación de la ENCC mediante iniciativas como Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL), el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF), y el Programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (REDD); se suman a estos otros que actualmente se ha tenido acceso como el Fondo de Inversiones para el Clima (CIF) para un proyecto conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así otros como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, organismos multilaterales con quienes se busca apalancamiento de iniciativas hondureñas, gestionados mediante la Unidad de gestión económica y financiera para la captación de recursos para el cambio climático ubicada ésta oficina, al interno de la SEFIN.

La unidad de gestión económica y financiera desarrolla sus actividades en el marco de su propio plan estratégico, dicha oficina reclama contar con el Plan de Acción de la ENCC, para poder fundamentar durante el proceso de apalancamiento con fondos internacionales, la gestión de proyectos apegados a los objetivos para lo que han sido diseñados, lo que les permitiría ser categóricos con la respuesta a la incidencia de los organismos de cooperación de cara a las contrapropuestas de apalancamiento. Cabe resaltar que los fondos de cooperación que se ejecutan en el marco de la atención al fenómeno del cambio climático, no se ven reflejados en la ejecución de presupuesto de egresos en el caso SERNA.

Los hallazgos relativos a cantidad de recursos financieros asignados de la fuente del Tesoro Nacional y ejecutados por la SERNA se muestran en la figura 9, con el propósito de hacer comparaciones entre el gasto público para la gestión de la ENCC durante todo el año 2013 y los primeros seis meses del año 2014, se incluyeron los recursos utilizados para atender las emergencias ocurridas y atendidas por COPECO durante este mismo período; así mismo se incluyó el monto económico asignado para enfrentar la emergencia a la Sequía que enfrentaban diez departamentos del país, afectados por la escasez hídrica que se presentó como consecuencia de la presencia del fenómeno del Niño en el segundo y tercer trimestre del año 2014, respuesta atendida mediante el Decreto Ejecutivo PCM 32-2014 para implementar un plan de acción de Seguridad Alimentaria por Sequía.

La figura 9 a continuación evidencia claramente que del 100% del presupuesto del Gobierno Central, se asigna el 0.000019% (L 2,033,013.00 año 2014) para la gestión del GOH ante el cambio climático, recursos ejecutados por la DNCC, no así para la atención de emergencias el cual los egresos ascienden al 0.00031% (L 32,488,488.48 año 2014) ejecutados por la COPECO y el último monto que se derogó fue del 0.00095% (L 100,000,000.00 año 2014) para la atención de la emergencia ante la sequía; en la Tabla 10 se resumen estos porcentajes y los montos para una mejor comprensión.

Tabla 10. Gasto Público en la Gestión de la ENCC

INSTITUCIÓN		2013		2014	
PRESUPUESTO					
		Millones de Lempiras	%	Millones de Lempiras	%
GOBIERNO CENTRAL		89,544,421,629.00		104,624,681,833.00	
SERNA		813,100,197.00	0.009080412	881,096,219.00	0.008421495
	DNCC	1,418,466.15	0.00001584	2,033,013.00	0.000019431
EGRESOS / GASTO					
COPECO		287,132,043.92		144,701,187.32	
	EMERGENCIAS	32,375,779.55	0.000361561	32,488,488.48	0.000310524
	DECRETO DE EMERGENCIA			100,000,000.00	0.000955797

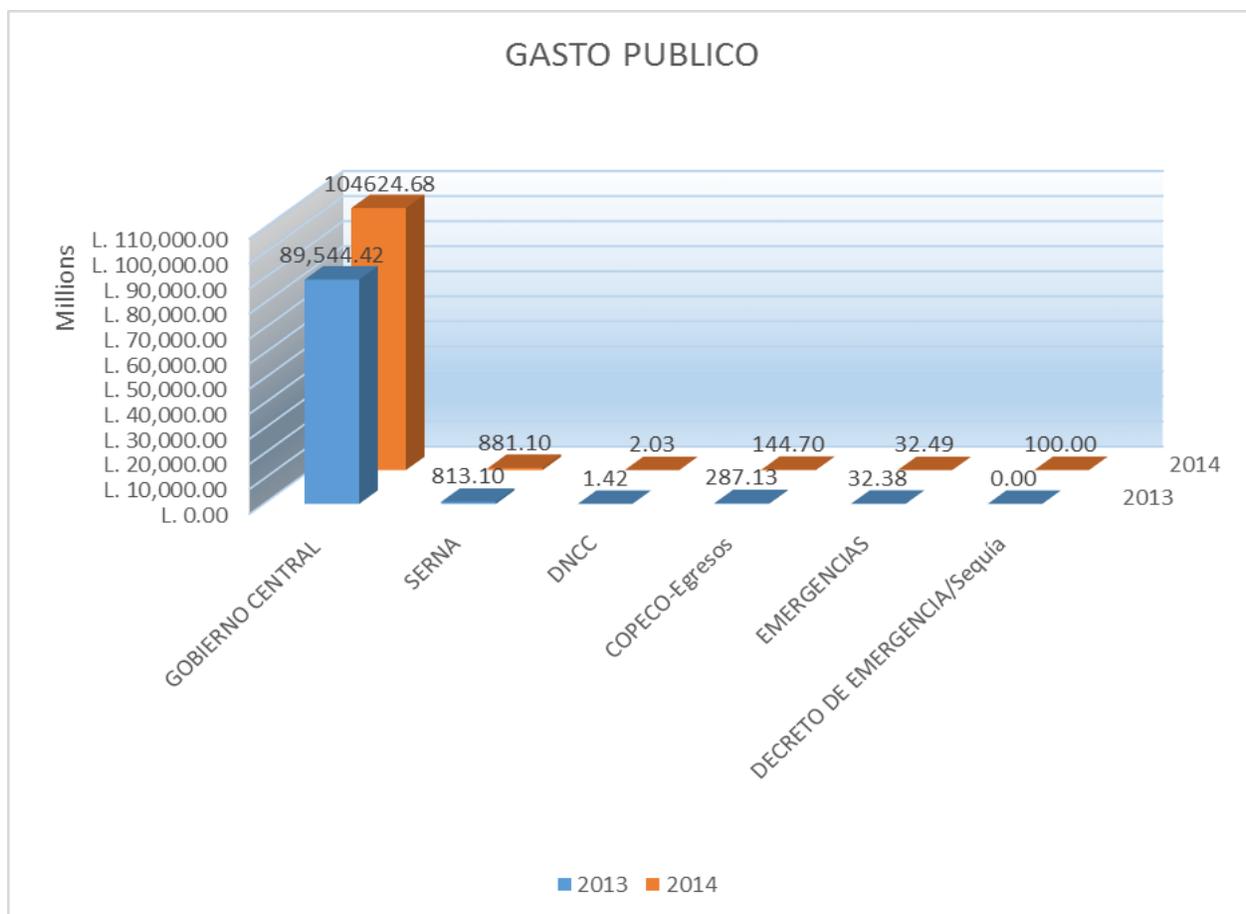


Figura 9. Gasto Público en materia de cambio climático

4.1.3.4 ELEMENTOS DE ANÁLISIS

La tercera pregunta ¿Cuáles son las características del desempeño de la gestión de la SERNA para una adecuada implementación del plan de nación y la estrategia? Los hallazgos revelados entre el Benchmarking y el cruce con la fuente primaria de información, evidencia áreas claves que no han sido cubiertas debido a la existencia de un plan de acción para la ENCC, que obligue a la creación de planes de acción sectoriales que incorporen la temática de cambio climático, implementándose paralelamente los objetivos estratégicos de la ENCC, ello debido a la debilidad de la gestión impulsada por parte de la SERNA como responsable y a la ausencia de gestión de las políticas públicas

para que concreten dichas acciones; la SERNA a través de la DNCC está enfocada al cumplimiento de los fondos de cooperación, sin una posición establecida de país en cuanto al tema.

En referencia a los recursos económicos que se asignaron durante el año 2013 y los primeros seis meses del año 2014, para la gestión del GOH ante el cambio climático a través de la SERNA, se evidenció que la gestión del GOH es reactiva, soslayando que el efecto del cambio climático es una amenaza presente con riesgos importantes de incidencia en los recursos naturales y en consecuencia en los medios de vida, repercutiendo con impactos negativos sobre el sistema económico social del país; de ahí que se observan con frecuencia reacciones como la declaratoria de emergencia ante la Sequía, con egresos superiores al mismo presupuesto asignado a la DNCC para la aplicabilidad de la ENCC.

Ante la realidad que se exhibió durante la investigación, el papel de la SERNA en la implementación del plan de nación y la ENCC, la **tendencia** es a que la gestión en proceso de implementación continúe desarrollándose de forma aislada. Lo que conduce a **concluir** que el rol de la SERNA no es consistente en la consecución del plan de nación y la ENCC, lo que requiere un análisis de su gestión para efectos en la mejora de ésta.

4.1.4 RECOMENDACIONES BASADAS EN LOS RESULTADOS DE LA COMPARACIÓN DE INFORMACIÓN PROCEDENTE DE FUENTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

La CMNUCC en su contenido dice que el tema del cambio climático requiere de una cooperación amplia de parte de los países y su participación en una respuesta internacional efectiva y apropiada, de conformidad con sus responsabilidades comunes pero diferenciadas, sus capacidades respectivas y sus condiciones sociales y económicas. Elemento suficiente para que se disponga de las medidas posibles para enmendar y/o encausar la gestión puesta en práctica, con las iniciativas existentes en el

país sobre este tema en un objetivo común, para implementar la ENCC y el Plan de Nación. En la Tabla 11, se proponen insumos temáticos a ser incluidos en la formulación de un plan de acción que conlleve a un análisis de la gestión, cuyos resultados señalen el quehacer para mejorar la misma.

La SERNA podría influir en el quehacer de los actores vinculados en el tema, a favor de lo comprometido ante la CMNUCC, promoviendo la participación activa y para ello se requiere practicar una gestión en un escenario controlado, con espacios de poder ser analizada para una consecuente mejora; poniendo en práctica la gestión por resultados buscando la eficiencia.

Tabla 11. Del análisis a las alternativas de solución

<p>Objetivo General: Contribuir con el análisis de la gestión del gobierno de Honduras ante el cambio climático, dirigida por la SERNA; mediante un plan de acción con áreas claves de atención, para el fortalecimiento y ejecución de la ENCC en el contexto del análisis de su gestión ante la CMNUCC.</p>		
Objetivo específico	Recomendaciones	Acciones
<p>Evaluar la coherencia entre el Plan de Nación y la Estrategia Nacional de Cambio Climático con el Convenio Marco de las Naciones Unidas.</p>	<p>Realizar un análisis del marco legal y operativo existente para la gestión del Estado de Honduras ante el cambio climático, que permita la armonización de los mismos, con miras a contar con lineamientos de políticas y ejes estratégicos de trabajo para el logro de una gestión efectiva ante el cambio climático.</p>	<p>Crear y volver operativa una mesa temática de trabajo con los diferentes actores nacionales y local que trabajan el tema de cambio climático que permita impulsar e implementar los cambios necesarios al marco regulatorio y operativo.</p>
<p>Identificar la coherencia entre las políticas que se derivan del Plan de Nación y la Estrategia Nacional de Cambio Climático para su aplicación en la práctica.</p>	<p>Desde el ente rector nacional (SERNA) hacer incidencia política a nivel del legislativo con miras a proponer reformas a la Ley de cambio climático para incluir el lineamiento estratégico 11 del cambio climático contenido en el Plan de Nación (2010-2022).</p> <p>Revisión de la gestión intersectorial del CC desarrollada a la fecha, en aras de reconocer la demanda de las políticas necesarias que la concreten.</p> <p>Revisión del presupuesto nacional manejado por la oficina de ejecución de presupuestos de egresos de SEFIN en términos de fondos de cooperación.</p> <p>Definir una estrategia de coordinación inter institucional para efectos de cumplimentar el plan de acción de la ENCC.</p> <p>Analizar con el comité técnico interinstitucional una posición de país de cara al futuro en relación al aprovechamiento de espacios de cooperación.</p>	<p>Aprovechar la existencia del comité técnico interinstitucional para impulsar las reformas legales necesarias para el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el gobierno de Honduras.</p>

Objetivo General: Contribuir con el análisis de la gestión del gobierno de Honduras ante el cambio climático, dirigida por la SERNA; mediante un plan de acción con áreas claves de atención, para el fortalecimiento y ejecución de la ENCC en el contexto del análisis de su gestión ante la CMNUCC.

Objetivo específico	Recomendaciones	Acciones
<p>Definir las características del desempeño de la gestión de la SERNA para una adecuada implementación del Plan de Nación y la Estrategia Nacional de Cambio Climático.</p>	<p>Diseñar e implementar un plan de acción para la ejecución de la ENCC de acuerdo a los recursos disponibles, que permita la definición de roles claros entre los diferentes actores públicos y privados.</p> <p>Incluir en el plan de acción para la ENCC las consideraciones relativas a la vulnerabilidad ambiental vinculadas con la seguridad alimentaria y/o actividades socioeconómicas.</p> <p>En la construcción del plan de acción para la aplicabilidad de la ENCC, considerar las discusiones actuales que se están llevando a cabo al interno de las partes de la Convención, en cuanto a nuevos niveles de responsabilidad a ser propuestos en la próxima reunión de las partes.</p> <p>Valorar aquellos factores críticos con los cuales se asegure una aplicación de la ENCC, acorde con los instrumentos legales y sus estrategias de gobierno que los dinamizan, así como los recursos financieros contenidos en el presupuesto nacional, considerados todos esenciales para el mejoramiento de la gestión actual.</p> <p>Elaborar el plan de seguimiento y monitoreo a las acciones contenidas en el plan de acción de la ENCC, definiendo indicadores de control.</p>	<p>Trabajar en el diseño elaboración y aplicación de un plan de acción entre los diferentes secretaria de Estado involucradas en el temas.</p> <p>Verificación de la aplicación de la ENCC en consecuencia con la CMNUCC</p>

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez obtenidos los resultados consecuencia de las entrevistas realizadas, de la comparación entre la información obtenida de las diferentes fuentes, de la observación de incongruencias y vacíos, encontrados en el proceso de cumplimiento de los estándares internacionales contenidos en la CMNUCC con la aplicabilidad de la ENCC como gestión de Honduras frente al cambio climático, desarrollada por la SERNA a través de la DNCC; se plantearon las conclusiones y recomendaciones relativas a las preguntas de investigación que se definieron en el capítulo número uno.

5.1 CONCLUSIONES

1. Los compromisos contenidos en la ENCC en relación a los estándares internacionales de la CMNUCC se articulan claramente entre sí, no así tan claramente con los lineamientos estratégicos vinculados al tema contenidos en el Plan de Nación.
2. En el Plan de Nación, no queda claro la derivación de las políticas que señalen el camino a seguir como gobierno, que ayuden a lograr la participación activa de sus actores sean estos institucionales de gobierno, organizaciones civiles y privadas o la misma cooperación.
3. Las Políticas que se derivan del Plan de Nación que legitiman la aplicación de la ENCC, se sustentan en las derivadas del lineamiento siete concerniente al Desarrollo Regional, Recursos Naturales y Ambiente; en cuanto a las referidas al lineamiento 11 que aborda la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático no es clara, y al estar ausente este último en la Ley de Cambio Climático recién creada, se grava aún más el escenario de gestión de la ENCC; de ahí que no se observa una coherencia entre estos instrumentos.

4. Las líneas de acción que dinamizan los objetivos de la ENCC, a la fecha son débiles al no contar con políticas públicas.
5. La ausencia de un plan de acción y de planes sectoriales actuados en la aplicación de la ENCC, conlleva a su implementación con el respaldo de políticas públicas de otros sectores y por sinergia de iniciativas particulares de los organismos de cooperación.
6. Las instituciones ICF y SEFIN con agendas independientes sobre el tema, reclaman un plan de acción que sea del conocimiento de todos para encaminar su trabajo hacia un mismo objetivo; de ahí que el papel de la SERNA a través de la DNCC muestra debilidad en la coordinación con actores activos en el tema. Las acciones libradas no han sido del todo consistentes en la implementación de la ENCC ni del Plan de Nación, debido a la ausencia de un plan de acción que conduzca la implementación de ENCC mediante la gestión por resultados.
7. El registro de los recursos económicos invertidos en la gestión del cambio climático provenientes del tesoro nacional y del financiamiento externo, aún es incompleto y de difícil acceso, ya que la información queda reflejada en distintos presupuestos.
8. Las acciones de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), no están contenidas en un instrumento que ayude a planificar el cumplimiento de objetivos y metas para la aplicación de la ENCC.
9. Es claro que la gestión que impulsa la SERNA en la aplicación de la ENCC se enfrenta a limitaciones de coordinación inter institucional, de políticas y recursos económicos procedentes de fondos nacionales, lo que conlleva a percibir que la misma se desarrolla aisladamente.

5.2 RECOMENDACIONES

1. Realizar un análisis del marco legal y operativo existente para la gestión del Estado de Honduras ante el cambio climático, que permita la armonización de los mismos, con miras a contar con una claridad en cuanto a lineamientos de políticas y ejes estratégicos de trabajo para el logro de una gestión efectiva ante el cambio climático.
2. Revisión de los instrumentos de políticas que sustentan la gestión actual, valoración de la gestión intersectorial de cambio climático desarrollada a la fecha, ambas acciones para reconocer la demanda de las políticas necesarias que concreten la aplicación de la ENCC y el Plan de Nación; estos insumos fundamentarían la creación de las propias políticas.
3. Diseñar e implementar un plan de acción para la ejecución de la ENCC de acuerdo a los recursos disponibles, que permita la definición de roles claros entre los diferentes actores públicos y privados para su desarrollo contenidos en planes sectoriales.
4. Definir una estrategia de coordinación inter institucional con un método en el que, enfoque los recursos externos en su gestión, para efectos de cumplimentar el plan de acción de la ENCC.
5. Es clara la necesidad de armonizar los recursos económicos que apoyan la gestión de la implementación de la ENCC, para la correcta alineación en la consecución de sus prioridades.
6. Valorar y/o analizar aquellos factores críticos con los cuales se asegure una aplicación de la ENCC, acorde con los instrumentos legales y las estrategias de gobierno que los dinamizan, para el mejoramiento de la gestión actual, incorporando el quehacer en cada aspecto dentro del plan de acción por definir para la aplicación de la estrategia.

7. Gestionar con quienes corresponda un análisis sobre el uso de los recursos financieros destinados para la atención de las emergencias, en contraste con los utilizados para la gestión del cambio climático; comprendiendo los mismos como inversiones que se anticipan a los riesgos a los que se enfrentan los recursos naturales y los medios de vida, debido a la exposición frente a la amenaza del efecto del cambio climático, que repercute con impactos negativos en el sistema económico y social del país.

8. Siendo la DNCC de la SERNA la responsable de acuerdo a Ley, a dar cumplimiento de la implementación de la ENCC a través de sus gestiones, es de relevante importancia que para tal efecto, la misma cuente con su plan de acción en donde se identifiquen claramente los objetivos y metas a alcanzar.

CAPÍTULO VI. APLICABILIDAD

Se planteó en este capítulo, las recomendaciones para el fortalecimiento de la DNCC de la SERNA en la ejecución de la ENCC, en el contexto de los estándares internacionales contenidos en la Convención Marco de las Naciones Unidas, mediante la propuesta de un plan de acción que conduzca al análisis de la gestión sobre la base de los hallazgos contenidas en el Capítulo IV.

6.1 PLAN DE ACCIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA ENCC

6.2 INTRODUCCIÓN

6.3 DESCRIPCIÓN DEL PLAN

6.3.1 CONGRUENCIA DE LOS DOCUMENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

6.3.2 IDENTIFICACIÓN DE ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA ENCC

6.3.3 VERIFICACIÓN DE LA ENCC

6.4 PRESUPUESTO

6.5 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

6.1 PLAN DE ACCIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA ENCC

El plan de acción es en este caso la herramienta que conlleva al análisis, orientado a diagnosticar y proyectar información práctica y teórica útil para la gestión del gobierno de Honduras ante el cambio climático, a fin de mejorar su desempeño en la práctica. Se propuso un análisis integral de la gestión, una vez encuadrado los instrumentos nacionales con los estándares internacionales contenidos en el CMNUCC, en términos de eficiencia y eficacia.

6.2 INTRODUCCIÓN

La propuesta tiene como punto de partida la información resultante de la investigación, señalamientos que obligan a la existencia de un proceso de análisis a la gestión de la SERNA ante el cambio climático, para lo cual se hizo el plan.

El plan consiste en desarrollar acciones consecuentes para analizar el papel de la SERNA en términos de la gestión de la ENCC, en virtud de los hallazgos que validaron el planteamiento del problema. El proceso está diseñado de forma secuencial en donde se propone iniciar con el alineamiento de las acciones que implementan el Plan de Nación y la ENCC. La propuesta incluye la definición de acciones a tomar para el análisis de la gestión actual, así como sugerencias de acciones a tomar para el seguimiento del plan de acción de la ENCC una vez puesto éste en marcha, se acompaña de un cronograma en el que no se fijan fechas pero sí tiempo potencial de duración del plan de acción para llevar a cabo el análisis de la gestión y un presupuesto global para su consideración.

6.3 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

El proceso plantea acciones que debieran analizarse para encausar el accionar de la gestión del gobierno de Honduras, y como primer paso se propone buscar la congruencia entre instrumentos regulatorios de la ENCC; luego la elaboración de un plan de acción de análisis con las premisas precisas para considerar el seguimiento y monitoreo del plan de acción de la ENCC, una vez diseñado y puesto éste último en marcha, como un segundo paso; posteriormente el análisis / verificación de la aplicación de la ENCC y el Plan de Nación, con la identificación de metas destacadas por áreas objeto de análisis que garanticen una gestión acorde a los mandatos internacionales y a la misma demanda de vulnerabilidad nacional ante dicho fenómeno; siendo necesario la creación de alianzas estratégicas interinstitucionales participando en todo el proceso de construcción, en la figura 10 a continuación se plantea la secuencia de la propuesta.

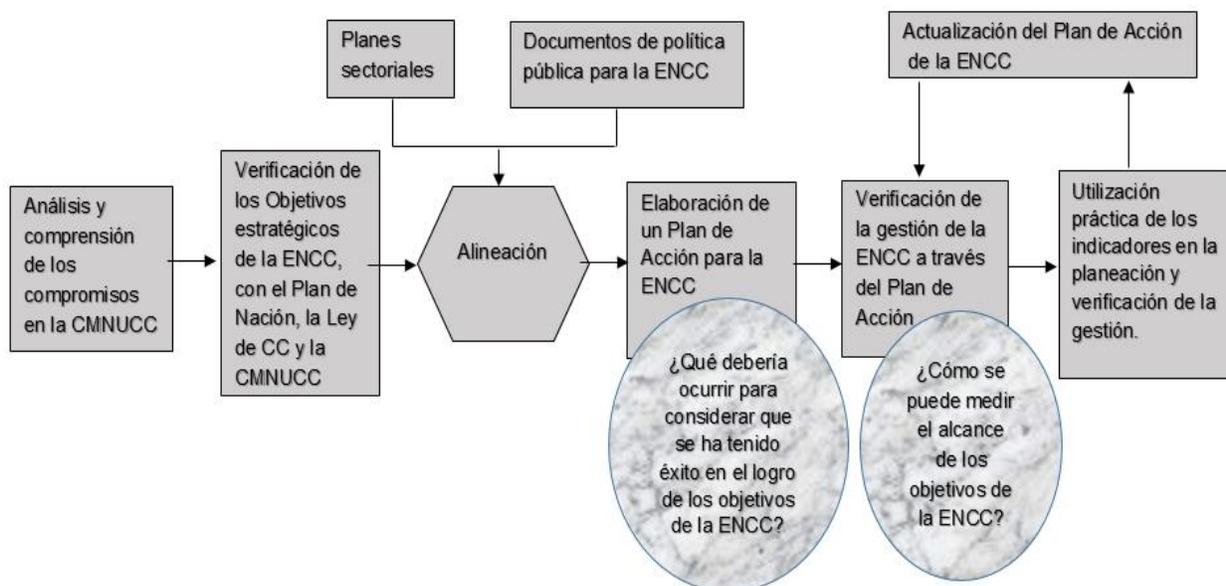


Figura 10. Plan de acción para el análisis de la gestión

Fuente: (Mejía Lira, J. 2005).

Se identifican los actores que intervienen de acuerdo al contenido de la Ley de Cambio Climático en proceso de aprobación: SERNA, SEFIN, SEPLAN ahora Dirección de Cooperación Internacional, ICF, IHT, ENEE, COPECO, AMHON, COHEP, Fundación de Iniciativas de Mecanismos de Desarrollo Limpio (FMDL), Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CNDS), Sociedad Civil organizada como ONG's vinculadas en el tema y la Comisión de medio ambiente del Congreso Nacional.

6.3.1 CONGRUENCIA DE LOS DOCUMENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

El facilitar la congruencia entre documentos nacionales que legitiman la gestión de la ENCC con los estándares internacionales, apoyaría la definición de la senda a ser observada en la construcción del Plan de Acción de la ENCC para el cumplimiento de los compromisos de la CMNUCC y también lo contenido en el Plan de Nación con respecto a este tema. En tal sentido en la Tabla 12, se advierten acciones macro y básicas para lograr esa congruencia entre los instrumentos ENCC, Plan de Nación, Ley de Cambio

Climático en concordancia con la CMNUCC. Esta labor queda bajo la responsabilidad de la DNCC/SERNA apoyada con los actores que éste considere oportuno.

Tabla 12. Alineación de los instrumentos nacionales para la aplicación de la ENCC

El Qué		El Porqué	El Cómo
Factores de Éxito	Definición de la Estrategia	El propósito	Acciones / actividades recomendadas
Facilitación de la congruencia entre documentos nacionales que legitiman la gestión con los estándares internacionales.	Desarrollar el alineamiento entre la ENCC, el Plan de Nación, La Ley de Cambio Climático con el CMNUCC	Promover acciones de parte de los actores vinculados al tema, para ser encausados en la aplicación de la ENCC.	<p>Crear y volver operativa una mesa temática de trabajo con los diferentes actores nacionales y locales que trabajan el tema de cambio climático, que permita impulsar e implementar los cambios necesarios al marco regulatorio y operativo.</p> <p>Alineamiento de las acciones que implementan el Plan de Nación y la ENCC.</p>

6.3.2 IDENTIFICACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA ENCC

En la consecución del propósito de ésta sección como es la construcción del Plan de Acción de la ENCC, la identificación de alianzas para la construcción participativa del Plan es estratégica, ya que en la actualidad al no existir una política que la sustente, se requiere del compromiso de las instituciones gubernamentales vinculadas al fenómeno cambio climático. En la Tabla 13 a continuación se proyecta la propuesta del proceso a seguir para la construcción del Plan de Acción para la ENCC.

El contenido en dicha Tabla, se advierte que una vez definido éste plan procede la verificación de la aplicación de la ENCC en la consecución con la CMNUCC, analizando y/o evaluando las acciones planteadas en el plan de acción, cuyo propósito sería

encaminar los pasos en el cometido de la SERNA sobre la gestión del cambio climático.

Los resultados esperados de este proceso son:

- Alineación de los instrumentos que respaldan la aplicabilidad de la ENCC.
- Plan de Acción para la aplicación de la ENCC.
- Sistema de monitoreo y seguimiento para medir el avance del cumplimiento del Plan de Acción y en consecuencia la aplicación de la ENCC.
- Espacio para la definición de políticas públicas que legitimen la aplicación de la ENCC en la práctica.
- Armonización de las diferentes fuentes de inversiones financieras destinadas a cambio climático.
- Espacios para promover la gestión del conocimiento.
- Indicadores de gestión y proceso.
- Proveer elementos que justifiquen el incremento en el monto asignado al rubro de cambio climático en el gasto público.
- Control en la gestión que se impulsa.

6.3.3 VERIFICACIÓN DE LA ENCC

Habiendo construido y puesto en práctica el Plan de Acción para la aplicación de la ENCC y de acuerdo a los indicadores definidos para medir el avance de éste plan, el contenido de la Tabla 14, muestra lo primordial para preparar el escenario institucional, necesario para impulsar una evaluación crítica participativa de la gestión puesta en práctica sobre la base del plan de acción de la ENCC y en tal sentido se complementa el contenido de la Tabla 14 con el Marco Lógico contenido en la Tabla 15 como instrumento de evaluación.

Tabla 13. Identificación de alianzas estratégicas para la construcción del Plan de Acción de la ENCC

El Qué		El Porqué	El Como
Factores de éxito	Definición de la Estrategia	El propósito	Acciones / actividades recomendadas
Identificación de alianzas para la construcción participativa Plan de Acción de la ENCC.	<p>Analizar los factores críticos con los cuales se asegure una aplicación de la ENCC, acorde con los instrumentos legales.</p> <p>Coordinación inter institucional que permita enfocar sus recursos en la gestión de la implementación de la ENCC.</p> <p>Construcción participativa del Plan de Acción para la aplicación de la ENCC en donde se incorpore el quehacer en cada aspecto dentro del plan.</p>	<p>1.- Enmarcar el accionar de los actores vinculados en el tema.</p>	<p>Gestionar las acciones pertinentes para efectos de proceder a coordinar los respetivos eventos inter institucionales con los actores según lo establecido en la Ley de CC en la construcción del plan de acción de implementación de la ENCC, identificando para ello los recursos económicos, técnicos, otros.</p> <p>Diseñar un plan de control y seguimiento de las acciones contenidas en el Plan de Acción de la aplicación de la ENCC</p> <p>Definir una estrategia de coordinación inter institucional para efectos de cumplimentar el plan de acción de la ENCC.</p> <p>Analizar con el comité técnico interinstitucional una posición de país de cara al futuro en relación al aprovechamiento de espacios de cooperación.</p> <p>Revisión del presupuesto nacional manejado por la oficina de ejecución de presupuestos de egresos de SEFIN, en términos de fondos de cooperación versus los fondos nacionales.</p> <p>Identificar las necesidades financieras en el marco de una gestión eficiente y eficaz.</p> <p>Armonizar los recursos económicos que apoyan la gestión de la implementación de la ENCC, para la correcta alineación en la consecución de sus prioridades.</p> <p>Gestionar con quienes corresponda un análisis sobre el uso de los recursos financieros destinados para la atención de las emergencias,</p>

El Qué		El Porqué	El Como
Factores de éxito	Definición de la Estrategia	El propósito	Acciones / actividades recomendadas
			en contraste con los utilizados para la gestión del cambio climático; advirtiendo los mismos como inversiones que se anticipan a los riesgos a los que se enfrentan los recursos naturales y los medios de vida, debido a la exposición frente a la amenaza del efecto del cambio climático, que repercute con impactos negativos en el sistema económico y social del país.
		2.- Acotar el escenario de acción de la aplicación de la ENCC, donde se visualice la demanda de políticas públicas que legitimen dicha estrategia.	Identificar durante el proceso (la jornada) de construcción del Plan de Acción los recursos técnicos y económicos para la ejecución de éste plan. Identificar los principales indicadores para medir los avances obtenidos en el tema de cambio climático. Diseño de una línea base.
		3.- Con la existencia de las políticas, se promueve la inclusión del tema en la agenda nacional, reflejándose en planes sectoriales en los que se incluye el tema.	Revisión de la gestión intersectorial del CC desarrollada a la fecha, en aras de reconocer la demanda de las políticas necesarias que las concreten. Promover al interior de cada una de las secretarías sectoriales del gobierno central, la elaboración de planes sectoriales con la inclusión de acciones que aborde el cambio climático.
		4.- Encaminar los programas y proyectos sobre el tema, aporten a la aplicación de la ENCC.	Trabajar en coordinación con la Dirección de Inversiones Públicas (SEFIN), para incluir dentro del ciclo de proyectos nacionales y locales se incluyan acciones que contribuyan medidas sobre cambio climático. Conocer / inventariar los programas sectoriales y especiales, institucionales y proyectos de inversión privada, que hayan sido concebidos en el marco de las gestiones del CC, para efectos de promover una evaluación integral que garantice esfuerzos hacia un mismo objetivo, aplicabilidad de la ENCC.

Tabla 14. Promover la verificación de la gestión de la aplicación de la ENCC

El Qué		El porqué	El Como
Factores de éxito	Definición de la Estrategia	El propósito	Acciones / actividades recomendadas
Verificación de la aplicación de la ENCC en consecuencia con la CMNUCC.	Análisis y/o evaluación de la gestión.	1.- Encaminar los pasos en el cometido de la SERNA sobre la gestión del cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar un sistema de monitoreo seguimiento del cumplimiento de metas e indicadores para el plan de acción, que permitan conocer el avance de la ENCC y enmendar las acciones de manera oportuna. ▪ Disponer de una herramienta tecnológica como el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SIMSE) que permita a la DNCC / SERNA, contar con información en tiempo real, en materia de cambio climático que se geste en el nivel nacional, permitiendo la detección y corrección de fallas a tiempo. ▪ Valorar aquellos factores críticos con los cuales se asegure una aplicación de la ENCC, acorde con los instrumentos legales y sus estrategias de gobierno que los dinamizan, así como los recursos financieros contenidos en el presupuesto nacional, considerados todos esenciales para el mejoramiento de la gestión actual. ▪ Considerar dentro de las gestiones de la SERNA las cuestiones actuales que se están llevando a cabo al interno de las partes de la Convención, en cuanto a nuevos niveles de responsabilidad a ser propuestos en la próxima reunión de las partes para los países en desarrollo. ▪ Señalar las áreas críticas que obstaculicen la gestión de la SERNA y la misma evaluación de la misma gestión. ▪ Construcción de indicadores de gestión y/o resultados, de manera participativa que ayuden a medir las metas. ▪ Establecer convenios de cooperación y/o acompañamiento entre los actores vinculados en la aplicación de la ENCC, que consolide la gestión para tal efecto. ▪ Concertar las técnicas de medición de metas / resultados y procesos, a utilizar en la evaluación de la gestión, en la que todos los actores vinculados tienen responsabilidades. ▪ Llevar a cabo un análisis costo beneficio de la gestión.

El Qué		El porqué	El Como
Factores de éxito	Definición de la Estrategia	El propósito	Acciones / actividades recomendadas
		<p>2.- Definición de las metas que ayuden al análisis y/o evaluación de la gestión, en el avance de la aplicación de la ENCC.</p>	<p>Identificar actores vinculados a c/u de los temas contenidos en la ENCC, para la incorporación de un plan de cumplimiento de éstos.</p> <p>Incluir las gestiones realizadas por la unidad económica y financiera de la gestión de los fondos de cooperación para cambio climático, para la definición de políticas que soporten las negociaciones de cooperación.</p> <p>Garantizar que los objetivos sectoriales estén aportando a los objetivos estratégicos de la ENCC.</p> <p>Identificar el número de políticas que podrían ser impulsadas a raíz de las demandas de las gestiones en proceso.</p> <p>Incluir en las metas el número de convenios coordinados con la unidad económica y financiera de la gestión de los fondos de cooperación para cambio climático.</p> <p>Incluir en las metas a cubrir por la gestión de la SERNA, las relativas a la reducción de vulnerabilidad ambiental vinculadas con la seguridad alimentaria y/o actividades socioeconómicas.</p> <p>Habiendo considerado todas las acciones anteriores propuestas, definir la metodología sobre la evaluación participativa a desarrollar.</p> <p>Hacer los preparativos para el desarrollo de la evaluación.</p>

Tabla 15. Marco Lógico

Lógica de Intervención	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Propósito	Contribuir con el análisis de la gestión del gobierno de Honduras ante el cambio climático, dirigida por la SERNA; mediante un plan de acción con áreas claves de atención, para el fortalecimiento y ejecución de la ENCC en el contexto del análisis de su gestión ante la CMNUCC.		
Objetivo General Verificar o evaluar la aplicación de la ENCC en la consecución de la CMNUU, mediante el análisis y/o evaluación de la gestión de la SERNA.			
Objetivo específico 1 Encaminar los pasos en el cometido de la SERNA sobre la gestión del cambio climático.	<p>1.- A 12 meses después de iniciada la jornada de elaboración del plan de acción, se cuenta con el documento de plan de monitoreo y evaluación del plan de acción de la ENCC, diseñado y concertado con los actores vinculados en el tema.</p> <p>2.- A los diez meses después de puesta en marcha del plan de acción de la ENCC, los objetivos estratégicos de la ENCC se han encausados en los planes sectoriales.</p>	<p>1.- Documentos oficiales de cooperación firmados y sellados, en pro de la aplicación de la ENCC a través de la implementación del plan de acción de la misma.</p> <p>2.- Planes sectoriales oficiales actualizados que incluyen los objetivos de la ENCC.</p>	Se cuenta con el apoyo de todos los sectores involucrados en el tema y están dispuestos a participar activamente en la implementación del plan de acción de la ENCC.
Objetivo específico 2 Definir de forma participativa las metas que ayuden al monitoreo, análisis y/o evaluación de la gestión, en el avance de la aplicación de la ENCC.	<p>1.- Al finalizar la jornada de elaboración del plan de acción de la ENCC, se han definido de manera participativa las metas e indicadores de gestión que ayuden a medir el avance.</p> <p>2.- Se ha asignado presupuesto para la implementación de los objetivos de la ENCC contenidos en los Planes sectoriales, diez meses después de puesta en marcha el plan de acción de la ENCC.</p>	<p>1.- Acta que refleje los acuerdos entre las instituciones participantes en la definición de las metas e indicadores que ayuden al monitoreo y evaluación del plan de acción de la ENCC.</p> <p>2.- Documento que contiene el presupuesto aprobado que ha sido asignado a los planes sectoriales.</p>	Se logró fundamentar la necesidad de contar con un presupuesto para la inclusión del tema en la agenda del gobierno.

Lógica de Intervención	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Objetivo específico 3 Fortalecer la ejecución de la ENCC en el contexto del análisis de su gestión ante la CMNUCC.</p>	<p>1.- Finalizado el plan de acción se ha gestionado el presupuesto asignado para las jornadas de monitoreo y evaluación de la gestión de la SERNA en la aplicación de la ENCC.</p> <p>2.- Documento de informe de resultado de la evaluación que reporte al menos, temas prioritarios entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de estrategias / planes sectoriales en proceso de implementación sobre la base del plan de acción, que ayudan a seguir el rumbo de los actores vinculados en la implementación del plan de acción de la ENCC. ▪ Número de documentos de política pública, gestionadas al momento de la evaluación de la gestión de la ENCC. ▪ Número de gestiones institucionales en pro de un mejor presupuesto, acorde a las necesidades la gestión de la ENCC 	<p>1.- Documento que contiene el presupuesto aprobado que ha sido asignado para el monitoreo y la evaluación del Plan de acción de la ENCC.</p> <p>2.- Reporte de informe de resultados del monitoreo y la evaluación señalando las acciones a tomar en términos de las áreas claves. Estrategias / planes sectoriales, gestiones sobre políticas públicas, fundamentos para apoyo de las gestiones en la mejora del presupuesto del Gobierno de Honduras para la aplicación de la ENCC.</p>	<p>Las jornadas de monitoreo y evaluación se han llevado a cabo de forma objetiva, participativa y en el tiempo programado que permita la actualización del Plan de Acción de la ENCC.</p>
<p>Objetivo específico 1 Resultados</p> <p>1.1 Sistema de monitoreo y/o seguimiento para el cumplimiento de metas e indicadores contenidos en el plan de acción de la implementación de la ENCC.</p> <p>1.2 Áreas críticas identificadas que obstaculicen la gestión de la SERNA.</p> <p>1.3 Planes sectoriales en proceso de implementación y acorde</p>	<p>1.- A 12 meses después de iniciada la jornada de elaboración del plan de acción, se cuenta con el documento de plan de monitoreo y evaluación del plan de acción de la ENCC, diseñado y concertado con los actores vinculados en el tema,</p> <p>2.- Se han definido un número de estrategias, a efecto de atender los aspectos críticos que podrían obstaculizar la implementación del plan de acción de la ENCC.</p> <p>3.- A los diez meses después de puesta en marcha del plan de acción de la ENCC, los objetivos estratégicos de la ENCC se han encausados en los planes sectoriales.</p>	<p>1.- Documentos que sustenten la realización de las jornadas de concertación del plan de monitoreo y evaluación del plan de acción de la ENCC, con actas de acuerdo levantadas, fotografías, lista de participantes, entre otros documentos.</p> <p>2.- Documento que contiene las estrategias a seguir para atender aspectos críticos que obstaculizan la implementación del plan de acción de la ENCC.</p> <p>3.- Planes sectoriales oficiales actualizados que incluyen los objetivos de la ENCC.</p>	<p>Los actores vinculados con la temática han participado activamente en la elaboración del plan de acción de la ENCC.</p> <p>Los organismos de cooperación han facilitado la información relativa a los recursos económicos</p>

Lógica de Intervención	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p>a la gestión de la SERNA de cara a la aplicación de la ENCC.</p> <p>1.4 Recursos económicos de fuentes de cooperación y presupuesto del Gobierno Central, armonizados en el contexto de la gestión de la ENCC.</p>	<p>4.- A cuatro meses de iniciada la construcción del plan de acción de la ENCC, se cuenta con los convenios de cooperación y/o acompañamiento, entre los actores vinculados en la aplicación de la ENCC.</p> <p>5.- Elaborada la línea base de recursos económicos procedentes de las diferentes fuentes de cooperación, es del conocimiento de la oficina de la Dirección General de Presupuesto / Oficina de Análisis y Egresos de la SEFIN.</p>	<p>4.- Documentos oficiales de cooperación firmados y sellados.</p> <p>5.- Comprobante de recibido de SEFIN, en relación al documento que contiene la línea base sobre todas las iniciativas de proyecto en el tema de Cambio Climático.</p>	<p>invertidos en iniciativas relacionadas al Cambio Climático.</p>
<p>Objetivo específico 2 Resultados</p> <p>2.1. Objetivos de los planes sectoriales están aportando a los objetivos de la ENCC.</p> <p>2.2. Actores vinculados en la aplicación de la estrategia comprometidos en el cumplimiento del plan de acción.</p> <p>2.3. Demandas de políticas públicas en la temática, atendidas.</p> <p>2.4. Recursos económicos armonizados y alineados.</p>	<p>1.- Al finalizar la jornada de elaboración del plan de acción de la ENCC, Se han definido de manera participativa las metas e indicadores de gestión que ayuden a medir su avance.</p> <p>2.- Se ha asignado presupuesto para la implementación de los objetivos de la ENCC contenidos en los Planes sectoriales, diez meses después de puesta en marcha el plan de acción de la ENCC.</p> <p>3.1- Una vez finalizada la jornada de elaboración del plan de acción de la ENCC, se conocen las demandas de políticas públicas y se han iniciado las gestiones para su concepción.</p> <p>3.2- La mesa temática de trabajo con los diferentes actores nacionales y locales que trabajan el tema de cambio climático, cuentan con una estrategia y plan, para la gestión de las políticas públicas con quienes correspondan.</p> <p>4.- Diferentes actores de la aplicación de la ENCC, se identifican en el plan de monitoreo y evaluación, como responsables de su implementación.</p>	<p>1.- Acta que refleje los acuerdos entre las instituciones participantes en la definición de las metas e indicadores que ayuden al monitoreo y evaluación del plan de acción de la ENCC.</p> <p>2.- Documento que contiene el presupuesto aprobado que ha sido asignado a los planes sectoriales.</p> <p>3.- Informe técnico que sustenta la demanda de políticas públicas que soportan la aplicación de la ENCC y plan de acción para la gestión de las políticas públicas.</p> <p>4.- Plan de monitoreo con los responsables de su implementación.</p>	<p>Se logró fundamentar la necesidad de contar con un presupuesto para la inclusión del tema en la agenda del gobierno.</p>

Lógica de Intervención	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Objetivo específico 3 Resultados</p> <p>3.1. Plan de acción actualizado.</p> <p>3.2. Prácticas o procedimientos mejorados.</p> <p>3.3. Gestión de políticas gestionadas en pro de la temática.</p> <p>3.4. Fundamentadas las gestiones para incremento del presupuesto de la DNCC para la aplicación de la ENCC.</p>	<p>1.-Finalizado el plan de acción se ha gestionado el presupuesto asignado para las jornadas de monitoreo y evaluación de la gestión de la SERNA en la aplicación de la ENCC.</p> <p>2.- En un tiempo no menor de 12 meses, una vez puesto en marcha el plan de acción se cuenta con el documento técnico y oficial que señala: fecha, modalidad, herramientas y con que medios se llevará a cabo la evaluación.</p> <p>3.- Documento de informe de evaluación que reporte al menos temas prioritarios entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de estrategias / planes sectoriales en proceso de implementación sobre la base del plan de acción, que ayudan a seguir el rumbo de los actores vinculados en la implementación del plan de acción de la ENCC. ▪ Número de documentos de política pública, gestionadas al momento de la evaluación de la gestión de la ENCC. ▪ Número de gestiones institucionales en pro de un mejor presupuesto, acorde a las necesidades la gestión de la ENCC. 	<p>1.- Documento que contiene el presupuesto aprobado que ha sido asignado para el monitoreo y la evaluación del Plan de acción de la ENCC.</p> <p>2.- Informe aprobado por todos los miembros activos de la implementación de la ENCC, mostrando estar de acuerdo y confirmando sus responsabilidades.</p> <p>3.1.- Reporte de informe de resultados del monitoreo y la evaluación señalando las acciones a tomar en términos de las áreas claves. Estrategias / planes sectoriales, gestiones sobre políticas públicas, fundamentos para apoyo de las gestiones en la mejora del presupuesto del Gobierno de Honduras para la aplicación de la ENCC.</p> <p>3.2.-Informes descriptivo del proceso observado, señalando:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Situación actual de la gestión en términos de metas e indicadores cumplidos. ▪ Aspectos por mejorar. ▪ Elementos positivos y negativos. ▪ La confrontación de las actividades programadas en función de los datos obtenidos. ▪ Validez del plan. ▪ Otros. 	<p>Las jornadas de monitoreo y evaluación se han llevado a cabo de forma objetiva, participativa y en el tiempo programado que permita la actualización del Plan de Acción de la ENCC.</p>
<p>Objetivo específico 1</p> <p>Entre otras actividades propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar las acciones pertinentes para efectos de proceder a coordinar los respetivos eventos inter institucionales con los actores participantes en la construcción del plan de acción de implementación de la ENCC, para diseñar y elaborar dicho plan de acción. ▪ Diseñar de forma participativa el sistema de monitoreo / seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan de acción de la ENCC, que permitan conocer su avance y enmendar las acciones de manera oportuna. 			

Lógica de Intervención	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
	<p>.....continua actividades del objetivo específico 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer convenios de cooperación y/o acompañamiento entre los actores vinculados en la aplicación de la ENCC, que consolide la gestión para tal efecto mediante la inclusión de la temática en los planes sectoriales, los que serán monitoreados y evaluados. ▪ Sobre la base del plan de acción para la aplicación de la ENCC, diseñar de metas e indicadores para el plan de acción. ▪ Señalar las áreas críticas que obstaculicen la gestión de la SERNA y la misma evaluación de la misma gestión. ▪ Aprovechar la existencia del comité técnico interinstitucional para impulsar las reformas legales necesarias para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la aplicación del plan de acción de la ENCC. ▪ Volver operativa la mesa temática de trabajo con los diferentes actores nacionales y local que trabajan el tema de cambio climático, que permita impulsar e implementar el plan de monitoreo y llevar a cabo la evaluación de la gestión de la ENCC. ▪ Definir una línea base para la consecución de la armonización de todos los recursos económicos invertidos en el país en materia de Cambio Climático y lograr medir el impacto de la estrategia de coordinación inter institucional definida en el marco del plan de acción, cuyo método de enfoque es que los recursos externos se conduzcan hacia la cumplimentación de la gestión de la ENCC. ▪ Establecer criterios en el marco de la correcta alineación de los recursos económicos invertidos en la consecución de las prioridades del plan de acción de la ENCC. ▪ Llevar a cabo un análisis costo beneficio de la gestión. 		
	<p style="text-align: center;">Objetivo específico 2</p> <p>Entre otras actividades propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contemplar aquellos factores críticos con los cuales se asegure una aplicación de la ENCC, acorde con los instrumentos legales / políticas públicas y sus estrategias de gobierno, que soportan las gestiones institucionales gubernamentales para que dinamicen el proceso de aplicación de la ENCC, así como los recursos financieros contenidos en el presupuesto nacional; considerados todos esenciales para el mejoramiento de la gestión actual. ▪ Incorporación del tema en la agenda de las instituciones de gobierno reflejada y/o encausado en los planes sectoriales. ▪ Durante los espacios de tiempo utilizados para la elaboración del plan de acción de la ENCC, se reflejarán demandas de políticas públicas para poder implementar a cabalidad dicho plan, de ahí que este será otro elemento visto como meta a monitorear para la efectividad de la implementación del plan de acción de la ENCC. ▪ Concertar las técnicas de medición de metas / resultados y procesos, a utilizar en la evaluación de la gestión, en la que todos los actores vinculados tienen responsabilidades. ▪ Construcción de indicadores de gestión y/o resultados, de manera participativa que ayuden a medir las metas contenidas en el plan de acción para la aplicación de la estrategia y los planes sectoriales. ▪ Considerar las gestiones de la SERNA en las cuestiones actuales que se están llevando a cabo al interno de las partes de la Convención, en cuanto a nuevos niveles de responsabilidad a ser propuestos en las próximas reuniones de las partes para los países en desarrollo. 		
	<p style="text-align: center;">Objetivo específico 3</p> <p>Entre otras actividades propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación del monitoreo y/o evaluación del plan de acción de la ENCC. ▪ Definir la modalidad de evaluación a observar y las herramientas a utilizar (entre las opciones: participativa o mixta). ▪ Establecimiento de un presupuesto para las jornadas de monitoreo y evaluación. ▪ Establecer con claridad los objetivos de la evaluación, en qué fase de la implementación del plan se llevará la misma. ▪ Definir la modalidad de recolección de la información y con qué medios. ▪ Sobre la base de las metas definidas a monitorear llevar a cabo la evaluación. 		

Estas acciones de la Tabla 14 y 15, son a nivel de recomendaciones para contribuir al proceso de implementación de un análisis de la gestión, la cual siendo del tipo participativa su metodología estará de acuerdo a los factores críticos identificados y con los cuales se asegure una aplicación efectiva de la ENCC, en congruencia con los instrumentos legales y sus estrategias de gobierno.

6.4 PRESUPUESTO

El presupuesto planteado en la Tabla 16 contempla actividades macro que facilita conocer un probable monto económico para iniciar el proceso de evaluación de la gestión, la cual se propone sea desarrollada anualmente; cabe aclarar que los costos de una segunda evaluación habría que elaborar otro presupuesto sin la inclusión del costo de la construcción del Plan de Acción.

Tabla 16. Presupuesto global para el proceso de análisis

Acciones Macro		Sub Totales (Lempiras)	Total (Lempiras)
<u>Plan de Acción / ENCC</u>			
Alineamiento de Instrumentos	5,400.00		
Construcción de Línea Base	10,800.00		
Construcción del Plan de Acción / ENCC	65,560.00		
Socialización del Plan de Acción / ENCC	268,277.00		
Elaboración Plan de Monitoreo	5,400.00		
Construcción de Indicadores	10,800.00		
Coordinación de la gestión para la aplicación de la ENCC	32,400.00		
		398,637.00	
<u>Análisis y/o evaluación de la Gestión de la SERNA / ENCC</u>			
Valorar factores críticos para garantizar la aplicación de la ENCC	5,670.00		
Definición y concertación de las técnicas de medición de metas	5,670.00		
Definición de la metodología sobre la evaluación participativa a desarrollar	5,670.00		
Desarrollo de la evaluación	278,910.00		
		295,920.00	
TOTAL			694,557.00

6.5 CRONOGRAMA

Las acciones señaladas en el cronograma mostrado en la Tabla 17 son de carácter macro cuyas actividades principales están señaladas en las secciones 6.3.1 a la 6.3.3 de ésta propuesta de plan de acción. El desarrollo de todas las acciones estará bajo la responsabilidad de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), fundamentado en la responsabilidad asignada por el Estado de Honduras, en este sentido no habrá inversión económica en la contratación de profesionales consultores para su desarrollo, el propósito es el empoderamiento del tema de todos los actores vinculados a la aplicación de la ENCC en todo su contexto.

Tabla 17. Cronograma para articular el análisis de la gestión

Tiempo en meses >>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
I.- Plan de Acción / ENCC												
1.- Gestiones de coordinación y logro de la construcción del Plan												
2.- Alineamiento de Instrumentos												
3.- Construcción de Línea Base												
4.- Construcción del Plan de Acción / ENCC												
5.- Socialización del Plan de Acción / ENCC												
6.- Elaboración Plan de Monitoreo												
7.- Construcción de Indicadores												
8.- Coordinación de la gestión para la aplicación del Plan de Acción de la ENCC												
II.- Análisis y/o evaluación de la Gestión de la SERNA / ENCC												
9.- Gestiones para lograr una jornada participativa												
10.- Valorar factores críticos para garantizar la aplicación de la ENCC												
11.- Definición y concertación de las técnicas de medición de metas												
12.- Definición de la metodología sobre la evaluación participativa a desarrollar												
13.- Desarrollo de la evaluación												

En la Tabla 16, se puede observar las acciones de la construcción del plan por un período de cuatro meses aproximadamente, en virtud de ser los propios funcionarios del Gobierno Nacional como actores activos de la implementación de la ENCC, quienes posteriormente elaborarán los planes sectoriales bajo la sombría del plan de acción de la ENCC; en esta jornada se propone que sean las representaciones de las instituciones de

gubernamentales ubicadas en Tegucigalpa las responsables de la construcción del plan, para luego proceder a la socialización y enriquecimiento del mismo en jornadas a desarrollarse en diferentes sectores geográficos del país como San Pedro Sula, La Ceiba, Choluteca, Comayagua, Copán y Juticalpa; debiendo identificar los participantes para cada uno de las eventos regionales durante la misma jornada de construcción del plan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aranda, D. F. C. (1984). *Procesos del ciclo hidrológico*. UASLP. Extraído el 01 de agosto de 2014 desde Google CRAI

http://books.google.es/books?hl=es&lr=&idtkUYqd0Aac8C&oi=fnd&pg=PA1&dq=concepto+de+ciclo+hidrol%C3%B3gico&ots=HS1OgdMcBq&sig=cxJX98rgQXVW6CO2id4x9l4Yw_0#v=onepage&q=concepto%20de%20ciclo%20hidrol%C3%B3gico&f=false

BCH. (2013). Memoria anual 2013. Obtenido de Google. Última entrada 13 de Agosto de 2014. http://www.bch.hn/download/memoria/memoria_anual_2013.pdf

Berra, G. & Finster, L. (s.f.). *Emisión de gases de efecto invernadero*. Revista de información sobre investigación y desarrollo agropecuario. Obtenida desde <http://www.biblioteca.org.ar/libros/210253.pdf>

CARAZO MURIEL, J. A. (2014). *Si tuviéramos unos sistemas de gestión pública más modernos el impacto en la competitividad del país sería espectacular*. (Spanish). *Capital Humano*, 27(286), 76.

Cardenal, A. (2012). *Resumen del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático* [Versión electrónica]. Recuperado desde <http://alfonsocardenal.wordpress.com/2012/08/23/resumen-del-protocolo-de-kioto-de-la-convencion-marco-de-las-naciones-unidas-sobre-el-cambio-climatico/>

Cronología de fechas relevantes sobre el cambio climático. (2008, Dec 01). EFE News Obtenido desde 31.07.2014 <http://search.proquest.com/docview/433228477?accountid=35325>

Cuevas, F. & Lennox, J. (2009). *Informe de Factibilidad Economía del Cambio Climático*, D (capítulo V). Obtenido de Google académico – CRAI última entrada 31.07.2014

http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/36168/L897_Parte_3.pdf

de la Convención. (1992). *Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático*. Disponible en

<http://www.pnc-onureddecuador.org/biblioteca-virtual-onuredd/marco-operacional-para-la-implementacion-de-redd/26-convencion-marco-de-las-nacionesunidas-sobre-el-cambio-climatico-version-completa.html>

Honduras. *Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras*, Decreto Legislativo No. 286-2009. (2009). Obtenido desde http://www.plandenacion.hn/sites/default/files/Decreto%20286-2009%20Visi%C3%B3n%20de%20Pa%C3%ADs%20Plan%20de%20Naci%C3%B3n_0.pdf

Honduras, *CREAR LA UNIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO*, Acuerdo de Creación, Decreto Ejecutivo, Número PCM-048-2011.(19 de julio 2011). Obtenido el 08 de agosto de 2014 desde http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2011/09/Decreto_Ejecutivo_PCM-048-2011.pdf

Economista, E. (2014, Apr 22). Pide Mario Molina actuar ya ante el cambio climático. *Economista*. Obtenido desde <http://search.proquest.com/docview/1518010439?accountid=35325>

El Norte. (2008, May 19). ¿Qué es la biodiversidad? Extraído el 01 el agosto del 2014 desde <http://search.proquest.com/docview/312134209?accountid=35325>

Estrada, D. (2007). *Protocolo de Montreal para recuperar la capa de ozono celebra 20 años*; Fuente: IPS. Noticias Financieras Extraído desde <http://search.proquest.com/docview/467224625?accountid=35325>

Estrategia Nacional de Cambio Climático Honduras.pdf. (s.f.). Obtenido desde <http://cambioclimaticohn.org/uploaded/content/category/1225554268.pdf>

Fernández, C. G. (2010). *LA EVIDENCIA DEL CAMBIO CLIMÁTICO. LA NECESIDAD DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS PREVENTIVAS*. Retrieved 31.07.2014 from <http://search.proquest.com/docview/218737758?accountid=35325>

Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa* (3ª. ed.). España: Ediciones Morata, S.L. Obtenido de EBRARY – UNITEC: <http://site.ebrary.com/lib/bvunitecvirtualsp/docDetail.action?docID=10831982>

FUNDACIÓN EBERT STIFUNG, F. (2013). *Cambio climático un reto político. Posiciones de actores políticos y sociales frente a los impactos del cambio climático en América Central y el Caribe. Caso Honduras*. Managua, Nicaragua.

Godoy, D. (2009). *Documentación sobre gerencia pública*. Extraído el 25 de julio de 2014 desde http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/50236/P50236.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones.xslt

Guerrero, O. (2001, Septiembre 30). *Nuevos Modelos de Gestión Pública*. Digital Universitaria. Vol.2No.3 p.2. Obtenida desde http://98.131.112.222/docs/Lecturas/Nuevos_modelos_de_gestion_publica.pdf

Jones, G. (2008). *Teoría Organizacional. Diseño y Cambio en las Organizaciones*. México: PEARSON EDUCACIÓN.

Lavell, A. (1996). *Degradación ambiental, riesgo y desastre urbano. Problemas y conceptos: hacia la definición de una agenda de investigación*. Fernández, AM (comp.), Ciudades en Riesgo-Degradación Ambiental, Riesgos Urbanos y Desastres, La Red, Lima. Extraído el 01 de agosto de 2014 desde Google CRAI
http://www.desenredando.org/public/libros/1996/cer/CER_todo_ene-7-2003.pdf#page=14

La república. (2005). Noticias Financieras Obtenido desde
<http://search.proquest.com/docview/468067169?accountid=35325>

Mejía Lira, J. (2005). *La evaluación como herramienta para una gestión pública orientada a resultados. La práctica de la evaluación en el ámbito público mexicano*. Caracas, CLAD (Documentos Estudios de Casos del CLAD, No. 16). Obtenido del Google CRAI, Disponible en <http://www.clad.org.ve>.

Merino, L. (2010a). Políticas y estrategias nacionales y regionales de adaptación y mitigación frente al cambio climático. Costa Rica. Obtenido de Google última entrada 7 de agosto de 2014.
http://www.estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/centroamerica/004/Merino_2010.pdf

Merino, L. (2010b). Honduras. Efectos del cambio climático sobre la agricultura. MEXICO. Obtenido de Google última entrada 6 de agosto del 2014.
<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/40014/l965.pdf>

NACIONES UNIDAS. (1992). *Framework Convention on Climate Change (UNFCCC)*, UN. Doc. A/AC.237/18 (Parte II)/Add.1 (9 de mayo, 1992).

NONE.pdf. (s.f.). *Retos y oportunidades económicas de la adaptación al cambio climático: El caso de Cataluña*. Obtenido desde

<http://media.proquest.com/media/pq/classic/doc/3390688001/fmt/pi/rep/NONE>

Panting, C.A., (5 de Junio de 2014), *Honduras, lejos de cumplir metas del milenio*, diario La Prensa.

Perfiles-de-Paises.pdf. (n.d.). Obtenido desde http://cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/perfiles-de-paises?task=callelement&format=raw&item_id=305&element=4c123968-b7e4-412e-9099-fd4603a8042a&method=download&args%5B0%5D=0

Pino, H. (2014, Junio 10). "Perspectivas económicas para el segundo semestre Honduras.pdf". Obtenido desde

<http://icefi.org/wp-content/uploads/2014/06/Perspectivas-econ%C3%B3micas-para-el-segundo-semestre-Honduras.pdf>

PNUD, (2014). *Apoyo a la preparación para la Reducción de las Emisiones Debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal (REDD+) en Honduras*. Extraído el 31 de julio del año 2014 desde el Google académico del CRAI

<http://forestcarbonpartnership.org/sites/fcp/files/2014/July/PRODOC%20FCPF-REDD%20Honduras%202014-2017.pdf>

PNUD. (2009). *El cambio climático en Honduras: una realidad del presente*. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Tegucigalpa (Honduras).

Sánchez, F. (2003). *Planificación estratégica y gestión pública por objetivos*. Extraído el 25 de julio del 2014 desde <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/12097/sgp32.pdf>

Sanpieri, R.H. (2010). *Metodología de la Investigación* (5th ed.)

Vallejo, Á., Vargas, C. R., & Linne, K. (s.f.). *Monitoreo de gases de efecto invernadero en sistemas agroforestales*. Extraído el 01 de agosto del 2014 desde Google académico del CRAI

[http://www.sustainabilityexchange.biz/filesagri/Guia_CapacitacionMonitoreoGHG enSAF_JCRomero%20lowres.pdf](http://www.sustainabilityexchange.biz/filesagri/Guia_CapacitacionMonitoreoGHG%20enSAF_JCRomero%20lowres.pdf)

Video: Adaptación al Cambio Climático, 2012, Obtenido el 15 agosto de 2014 desde http://www.wwf.es/que_hacemos/cambio_climatico/adaptacion22/

VISION DE PAIS 2010-2038 Y PLAN DE NACION 2010-2022.pdf. (n.d.). Obtenido desde <http://www.trabajo.gob.hn/oml/oml/VISION%20DE%20PAIS%202010-2038%20Y%20PLAN%20DE%20NACION%202010-2022.pdf>

Zelaya, S. (2014, Agosto 13). Entrevista “*Vulnerabilidad de Honduras a los Cambios Climáticos*”. Honduras. Canal Mundo TV.

ANEXOS

GUIA DE PREGUNTAS

Introducción

- Mencionar el propósito de la entrevista
- Utilización de los datos
- Quienes participan en esta jornada y la razón de su selección

Características de la entrevista: trabajo de investigación por lo que las preguntas serán no comprometedoras.

Variables	Objetivo Específico	Muestra dirigida por conveniencia
Plan de Nación ENCC Gestión de la SERNA ante el CC Política Pública	Analizar la coherencia entre las políticas que se derivan del plan nacional y la estrategia nacional de cambio climático para su aplicación en la práctica.	a) Dirección Nacional de Cambio Climático. b) Iniciativas en proceso de implementación en el marco de la ENCC. c) ICF d) Unidad de gestión económica y financiera para el cambio climático.
<p>Dirección Nacional de Cambio Climático/SERNA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es la tarea asignada como punto focal y/o líder del tema? 2. ¿Quiénes le acompañan en la gestión? Enumere las organizaciones con quien coordina para la implementación de la ENCC. 3. ¿Cuenta con un plan de monitoreo para garantía de los objetivos de la DNCC y la ENCC y en consecuencia del Plan de Nación? 4. ¿Cuáles son los indicadores de mayor relevancia del Plan de Nación que la institución persigue en el cumplimiento de la ENCC y que le permite conocer el avance? 5. ¿Cómo miden los avances del cumplimiento de la ENCC? 6. ¿Quiénes monitorean las gestiones de país en este tema del CC y como lo hacen? 7. ¿De cuánto es la contraparte nacional en los proyectos relativos a éste tema con fondos de la cooperación? 8. ¿Qué política pública apoya su gestión y porque? 9. ¿Podría comentar cuál es el mecanismo utilizado para que los planes que se implementan estén acorde al Plan de Nación y/o a la ENCC; además de mencionar cómo se coordinan para no duplicar esfuerzos? 10. ¿Cómo es la incidencia de los organismos internacionales en la aplicación de los planes diseñados para cumplir con la ENCC? 		

Variables	Objetivo Específico	Muestra dirigida por conveniencia
Plan de Nación ENCC Gestión de la SERNA ante el CC Política Pública	Analizar la coherencia entre las políticas que se derivan del plan nacional y la estrategia nacional de cambio climático para su aplicación en la práctica.	a) Dirección Nacional de Cambio Climático. b) Iniciativas en proceso de implementación en el marco de la ENCC. c) ICF d) Unidad de gestión económica y financiera para el cambio climático.
<p>Oficina de economía y finanzas / SEFIN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo es el funcionamiento de la oficina de economía y finanzas para el CC? 2. ¿Cómo es su estructura? 3. ¿Cuál es el modelo de gestión observado por ésta oficina? 4. ¿Cuáles han sido los resultados de la oficina de finanzas y economía en cuanto a las gestiones de fondos internacionales? 5. ¿Conoce usted el monto total o % del presupuesto nacional asignado al cumplimiento de la ENCC? 6. Relación con la DNCC y la gestión de ésta con respecto al rol que juega en el tema. 7. ¿Que conoce sobre los mercados de carbono gestionado por la empresa privada en años anteriores y la razón para no continuar con este proyecto, que acciones está tomando el Estado al respecto? 8. ¿Cómo valora Usted el mercado de carbono a nivel global gestionado participando a nivel de Gobierno? <p>Muestra dirigida / conveniencia</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. ¿Cómo tienen definida sus metas anuales? Podría mencionar cuales son las metas que se buscan cumplir este año 2014 con el trabajo que usted desarrolla. 10. ¿Cómo valora la aplicación de la ENCC? / de opinión 11. ¿Cuáles son los vacíos en la Ley nacional para la aplicación de la ENCC?, podría facilitar ejemplos / simulación 12. ¿Cuál es el instrumento de planificación que respalda su trabajo? / Conocimiento 13. ¿Bajo qué indicadores está siendo medida su labor en este tema? / Conocimiento 14. ¿Quién coordina el proceso de monitoreo del plan de aplicación de la ENCC? / Conocimiento 15. ¿De dónde surgen las líneas de acción en el rol que juega en este tema? 16. ¿En su opinión existe la posibilidad de consolidar una política que respalde económicamente la aplicación de la ENCC? 17. ¿Cuál es esa política que dinamiza su accionar en el tema? 18. ¿La gestión política pública en materia de adaptación y mitigación al CC podría mejorar en aspectos claves? 		

Variables	Objetivo Específico	Muestra dirigida por conveniencia
Gestión de la SERNA	Definir las características del desempeño de la gestión de la SERNA para una adecuada implementación del plan nacional y la estrategia de cambio climático.	Dirección Nacional de Cambio Climático.
<p>Dirección Nacional de Cambio Climático/SERNA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuenta con un plan de acción y/o marco lógico y en qué consiste? 2. ¿En qué % se han dividido los esfuerzos para los temas de mitigación y adaptación al CC y sobre qué criterios? 3. ¿Cuáles han sido sus criterios para definir su accionar en caso de no contar con un plan de acción? 4. ¿La procedencia de esos recursos económicos son nacionales o únicamente de la cooperación? 5. ¿Qué acciones son las realizadas en el contexto de insertar el tema en la agenda de las secretarías el tema del CC? 6. ¿Cómo es la relación de su oficina con respecto a las otras en el cumplimiento de este tema? 7. ¿Cómo participan los actores institucionales en la definición de los proyectos o iniciativas que se impulsan para la aplicación de la ENCC? 8. ¿Cómo ha sido la respuesta de las secretarías de Estado en el tema? 9. ¿Llevan a cabo eventos para conocer el avance de la ENCC como resultado de su trabajo, que temas principales abordan para medir ese avance? 10. ¿Podría darme un ejemplo de cómo esas acciones desarrolladas se ajustan con la ENCC y/o en el Plan de Nación? 11. ¿Cuáles son esas competencias que resaltan y que aportan a la agenda de la institución en este tema en particular, que diga que son los expertos en el tema? 12. ¿Considera usted que podría existir otra forma de gestionar esta tarea y de existir cual sería? 13. ¿Cuentan con un plan o estrategia que lleve más allá de cumplir con la ENCC de acuerdo al CMNUCC? 14. ¿Qué opinión le merece la propuesta de Costa Rica en relación al carbono-neutro, a efectos de gestionar mayores recursos? 15. ¿Cuál es el rol que juegan el CICC en el logro incluir en el gasto público el tema del CC? O ¿Considera suficiente las gestiones realizadas por la unidad económica y financiera y porque? 16. ¿Cuál es el seguimiento que se le ha dado a las acciones hechas previas al Plan de Nación, en donde la empresa privada ha jugado un papel en este tema? 17. ¿Aplica la gestión del conocimiento en la captura de lecciones aprendidas, sistematización? 18. ¿Los resultados anuales de la gestión de la SERNA son insumos para la medición de los niveles de pobreza de Honduras? ¿Porque no? 		

CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

CUESTIONARIO 1

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar específico de la entrevista: _____

El objetivo del presente cuestionario es conocer sobre la Gestión del gobierno de Honduras frente al cambio climático, el caso de la SERNA como punto focal; investigación en proceso en el marco de la Maestría en Dirección Empresarial con especialidad en la GERENCIA DE FINANZAS. A continuación las preguntas diseñadas para su aporte.

Marco institucional y de coordinación

1. ¿Cómo es la relación de su oficina con las otras instituciones en el proceso del cumplimiento de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC)?
2. ¿Podría dar un ejemplo de cómo las acciones desarrolladas por su oficina se ajustan con la ENCC y/o en el Plan de Nación, en la consecución de los compromisos internacionales de la Convención Marco de las Naciones Unidas ante el Cambio Climático (CMNUCC)?
3. ¿Cuáles son los indicadores más importantes que le permite a su oficina conocer el avance de la ejecución de la ENCC?
4. ¿Conoce Usted como su oficina participa en la definición de los proyectos o iniciativas que ayudan a la aplicación de la ENCC y cómo este proceso garantiza el cumplimiento de los convenios internacionales en el tema del Cambio Climático?

5. ¿Cuáles son las líneas de política pública que usted conoce que apoyan el trabajo que desarrolla su oficina?

6. ¿Puede mencionar Usted una institución de gobierno que cuente con un plan de acción para enfrentar los efectos del cambio climático y si se coordina con la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC)?

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES**

CUESTIONARIO 2

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar específico de la entrevista: _____

Iniciativa/proyecto: _____

El objetivo del presente cuestionario es conocer sobre la Gestión del gobierno de Honduras frente al cambio climático, el caso de la SERNA como punto focal; investigación en proceso en el marco de la Maestría en Dirección Empresarial con especialidad en la GERENCIA DE FINANZAS. A continuación las preguntas diseñadas para su aporte.

Gestión Política (visto como apoyo al trabajo técnico o de implementación)

1. ¿Cómo valora Usted la aplicación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) en relación a los convenios internacionales Convención Marco de las Naciones Unidas ante el Cambio Climático (CMNUCC)? / de su opinión
2. ¿Cuáles son los vacíos en la legislación nacional que Usted considera importante para la aplicación de la ENCC antes de contar con la Ley de Cambio Climático? / podría facilitar un ejemplo.
3. ¿Cuál es el instrumento de planificación que respalda la aplicación del cambio climático?
4. ¿Puede Usted mencionar qué indicadores son los utilizados para medir el impacto de su labor, de cara a la implementación de la ENCC o del CMNUCC?
5. ¿Llevan a cabo eventos para conocer el avance de la ENCC como resultado de su trabajo, que temas principales abordan para medir ese avance? Podría mencionar uno como ejemplo.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES**

CUESTIONARIO 3

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar específico de la entrevista: _____

El objetivo del presente cuestionario es conocer sobre la Gestión del gobierno de Honduras frente al cambio climático, el caso de la SERNA como punto focal; investigación en proceso en el marco de la Maestría en Dirección Empresarial con especialidad en la GERENCIA DE FINANZAS. A continuación las preguntas diseñadas para su aporte.

Gasto Público /presupuesto (Financiamiento)

1. ¿Conoce usted el monto total o el porcentaje del presupuesto nacional asignado al cumplimiento de la ENCC?
2. ¿De cuánto es la contraparte nacional en los proyectos relativos a éste tema con fondos de la cooperación?
3. ¿Qué política pública apoya su gestión y porque?
4. ¿En su opinión existe la posibilidad de consolidar una política que respalde económicamente la aplicación de la ENCC?
5. ¿Cuál es el rol del Comité Interinstitucional de Cambio Climático en términos del gasto público para el tema del Cambio Climático?
6. ¿Podría compartir su opinión sobre la gestión política y pública en materia de adaptación al Cambio Climático podría mejorar en aspectos claves y
7. ¿Cuáles son esos aspectos claves (en relación a la pregunta 6) qué podrían ser mejor?